Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Secretariado Profesional

Memoria
VI Congreso Nacional en Educación Comercial:
el derecho a UNA educación de calidad

650
E74 m.

Universidad Nacional (Costa Rica). Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Secretariado Profesional.
Memoria VI Congreso Nacional en Educación Comercial / Universidad Nacional (Costa Rica). Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Secretariado Profesional. Heredia. C.R.: UNA-EUNA, 2018.
ISBN: 978-9968-9947-2-9

Memoria

VI Congreso Nacional en Educación Comercial:
el derecho a UNA educación de calidad

Tabla de contenido

Introducción 7

Discurso 9

Aprendizaje significativo a través del currículo 11

universal: hacia nuevas fronteras 11

Objetivos 15

Resumen 15

¿Cuáles son las perspectivas educativas para el año 2025?: 19

RESUMEN EJECUTIVO 20

Los derechos humanos y la incidencia en la toma de decisiones en los procesos educativos 22

Modelo de Negociación desarrollado en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard por Roger Fisher y William Ury 30

Modelo de Toma de Decisiones Estratégicas de Mintzberg, Rasinghani & Théoret 32

Modelo Organizacional para Directores Académicos de Tucker 34

Referencias 36

Flipped Classroom como modelo pedagógico para el aprendizaje significativo y de calidad en los estudiantes de secretariado y administración de oficinas 40

Resumen 40

Producción de documentos: competencia de gestión de oficinas 42

Introducción 43

Importancia de los documentos, su formato y contenido 43

El informe 44

Aspectos de formato para realizar un informe 48

Escritura de números, días, meses y algunas abreviaturas 50

Referencias 54

Estrategias didácticas para la elaboración de un sistema de clasificación digital 56

Bibliografía 64

Estrategias didácticas utilizadas en la alfabetización digital 65

Resumen 65

Palabras clave 65

Abstract 66

Key words 66

Introducción 67

Metodología 68

Descripción de los resultados 68

Estrategias aplicables al Proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de alfabetización digital con los adultos y adultos mayores. 74

Algunas estrategias elaboradas 75

Contenidos en los que se puede aplicar esta estrategia: 77

Conclusiones 83

Referencias 85

Estrategias metodológicas para desarrollar las habilidades ortográficas 87

Justificación 88

Estrategias para la enseñanza de la ortografía 88

Lluvia de ideas para la acentuación 88

Referencias bibliográficas 91

Retos y perspectivas de la Política Educativa la Persona: Centro del Proceso Educativo y Sujeto Transformador de la Sociedad 92

Resumen 92

Summary 92

Introducción 94

La evolución de la Política Educativa en Costa Rica 95

Hacia una nueva política educativa 97

Marco filosófico y conceptual de la Política Educativa 101

Retos y perspectivas de la Política Educativa 104

Recomendaciones y conclusiones 109

Referencias 111

Presentaciones 112

Tema: Presente y futuro de las tecnologías de la información 112

Tema: Derecho a la educación de calidad: estrategias posibles para la inserción de tecnologías 119

Discurso de clausura 122

Introducción

M.Sc. Patricia Arce Rojas
Comisión Organizadora

La Escuela de Secretariado Profesional congruente con su visión: “Ser la Unidad Académica en el área del Secretariado y/o la administración y de Educación Comercial con mayor presencia y protagonismo a nivel nacional e internacional por medio del mejoramiento continuo y la innovación académica” organizó el VI Congreso Nacional en Educación Comercial: el derecho a UNA educación de calidad, la cual estuvo dirigida a docentes, estudiantes y egresados del área de la Educación Comercial.

El VI Congreso Nacional en Educación posibilita la participación activa de los docentes que se desempeñan en educación comercial y técnica. Los ejes seleccionado para las temáticas se han enfocado en aspectos relevantes que involucran los derechos humanos, razón por la cual el lema del VI Congreso Nacional en Educación Comercial responde a: El derecho a UNA educación de calidad, el cual permitió la vinculación de temas acordes con contenidos que se desarrollan en el entorno de aula, y se centró en ocho ejes principales:

1) Derecho de acceso a la educación como eje de desarrollo social.
2) Currículo y calidad educativa.
3) Derecho a la educación permanente.
4) Competencias, valores y actitudes del personal docente para la convivencia en el entorno de aula.
5) La adecuación curricular desde la perspectiva de acceso al aprendizaje significativo.
6) Formación inicial para el ejercicio de la docencia técnica y comercial: Mitos y realidades.
7) La educación técnica y comercial de frente a los retos de la sociedad productiva.
8) Planeamiento didáctico como eje de aprendizaje significativo.

Con el fin de ampliar los alcances de los objetivos se desarrolla como una actividad abierta que invita al personal docente a actualizar y adquirir nuevos conocimientos para el ejercicio de la profesión.

Para la Escuela de Secretariado Profesional es de relevancia, ya que el evento incorpora temáticas novedosas y de actualidad que fortalecen la misión de la unidad académica, el compromiso de mantener un programa permanente de actualización académica que permita atender con excelencia las demandas del mercado y de la sociedad, la actualización de los conocimientos de los participantes, aspectos que forman parte de los objetivos del evento, cuya participación se hace extensiva a toda la comunidad nacional.

La unidad académica se complace en contar con la participación de la comunidad docente nacional en este congreso, ya que mantiene su compromiso de llevar a la práctica actividades que contribuyan a enriquecer la labor docente del área técnica. Para ello continuará planificando y ejecutando eventos que fortalezcan los conocimientos de esta población.

Discurso

M.Sc. Margarita Vargas Calvo
Directora
Escuela de Secretariado Profesional

Buenos días, doctora Ana María Hernández, rectora adjunta, doctor Gerardo Jiménez Porras, vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, master Ana Lorena Campos Varela, sudirectora de la Escuela, máster José Luis Córica conferencista que nos visita de Argentina, profesoras Iris García e Ivelisse Reyes de la Universidad de Humacao, Puerto Rico, profesora Lourdes Carrazco González de la Universidad Autónoma de Chiriquí Panamá, estimados y estimadas exdirectores, compañeras jubiladas, docentes, administrativos, estudiantes, congresistas que nos acompañan esta mañana. la escuela de secretariado profesional les da la más cordial bienvenida al VI Congreso en Educación Comercial: el derecho a una educación de calidad.

La carrera de educación comercial se conceptualiza como la convergencia de diversas áreas de conocimiento como es la integración de las disciplinas de la técnica y tecnología, comunicación en español e inglés, en el área pedagógica la didáctica, currículo, evaluación, adecuación curricular, psicopedagogía entre otras. todas estas orientadas a la formación de docentes, que cubrirán las necesidades del sector educativo en el área comercial, así como a crear ambientes académicos favorables a la construcción y reconstrucción del conocimiento acerca de los procesos de enseñanza-aprendizaje de una disciplina y de sus vínculos con los procesos educativos en los que ocurren.

Es por ello, que la escuela tiene como objetivo en este VI Congreso Nacional en Educación Comercial el contribuir con la sociedad nacional, por medio de la creación de espacios reflexivos, de intercambio de experiencias cuyos temas fortalecen los conocimientos relacionados con el ejercicio de las prácticas docentes en el área de educación comercial. De igual forma impartir temas innovadores y de actualidad con contenidos que contribuyan a incentivar el aporte de formas novedosas de ejecución del trabajo, cuyo fin último contribuya con el desarrollo social. Así como apoyar los procesos de formación continua del personal docente, con base en los principios de calidad en el desarrollo del currículo que deben regir en la educación y que marcan las

pautas de los académicos que laboran en los centros educativos. Por otra parte ofrecer cursos de actualización en diferentes campos de la docencia y la pedagogía, mediante una metodología participativa de conferencias como presente y futuro de las tecnologías en la educación y aprendizaje significativo a través del currículo universal, entre otras, ponencias como estrategias metodológicas para desarrollar las habilidades ortográficas en los estudiantes, competencias del docente en la educación, entre otras, en donde participan especialistas a nivel nacional e internacional.

Esperamos que estos dos días sean de mucho provecho, que enriquezcan sus conocimientos y que estos espacios que se han preparado con mucho entusiasmo llenen las espectativas de ustedes. Recordemos que el aprender es descubrir que algo es posible. No quiero terminar sin agradecer a la compañera Patricia Arce, coordinadora de este congreso, a las autoridades de la Universidad Nacional, de la Facultad de Ciencias Sociales y a todos los que han colaborado en la realización del mismo.

Muchas gracias y bienvenidos.

Aprendizaje significativo a través del currículo universal: hacia nuevas fronteras

Ivelisse Reyes García, Directora
Departamento de Administración de Sistemas de Oficina
Universidad de Puerto Rico en Humacao

Introducción

Los avances tecnológicos, la inteligencia artificial y la necesidad de movilidad de las familias hacen necesario que las instituciones educativas cambien sus paradigmas de cómo ver la educación y se transformen con nuevos modelos educativos. El vertiginoso ritmo de las transformaciones requerirá nuevas competencias humanas y llevará a una transformación del mundo laboral en el 2025. Las relaciones de los seres humanos con las tecnologías digitales generarán nuevas políticas y sistemas de educación, capacitación, entrenamiento y aprendizaje.

El rol fundamental de la persona trabajadora será la de un sujeto que aprende al momento. Se valorarán las capacidades de aprendizaje y aplicación de lo aprendido en forma simultánea y a un mismo tiempo. Dichas modalidades de aprender serán de modo colaborativo, conformando extensas redes de comunidades de trabajo y aprendizaje. La globalización de la economía y el conocimiento y las redes electrónicas de comunicación social transcenderán las barreras culturales y nacionales. Las instituciones educativas serán el foro donde se promoverá la unidad dentro de la diversidad de culturas e idiomas. Prevalecerán los estudios transculturales, la enseñanza multilingüe y los intercambios internacionales de estudiantes y profesores.

Los nuevos diseños curriculares deben trabajar competencias que el estudiante pueda desarrollarse en cualquier escenario laboral dentro de su campo de estudio. Con esto en mente el currículo universal es un diseño fundamentado en el aprendizaje significativo y necesario para ser exitoso en el mundo laboral a nivel nacional o internacional. Se rechaza la postura del alumno como un mero receptor o reproductor

de los saberes, tampoco se acepta la idea de que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizaje específico.

Se hace necesario el desarrollo de nuevos perfiles y nuevas estructuras no tradicionales en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, esta transformación nos lleva a repensar las teorías educativas y cómo podemos llevarlas de forma innovadora al salón de clases. Con esto en mente la teoría del aprendizaje significativo se hace presente en esta transformación, pero vinculada al desarrollo de un currículo universal que permita la capacitación de profesionales capaces de desempeñarse en diferentes ambientes.

El aprendizaje significativo se basa en la forma en que el alumno adquiere conocimiento nuevo y puede reajustarlo con el ya adquirido, para construir nuevo conocimiento en el proceso. La teoría de la recepción significativa de Ausubel se refiere a cómo los estudiantes aprenden grandes cantidades de material significativo de presentaciones verbales o texto en un entorno académico. Propuso que el aprendizaje se basa en dos tipos de orden superior; el primer orden establece que las ideas adquiridas se relacionan con conocimiento ya existente en el alumno, mientras que el aprendizaje significativo se vincula con ideas nuevas que el alumno adquiere y fortalece la estructura cognoscitiva.

Este aprendizaje significativo se une a la idea del desarrollo de un currículo o plan que lleve al alumno a un aprendizaje holístico, capaz de prepararlo para múltiples escenarios laborales. El concepto universal lo podemos definir con lo que pueda aplicarse a aquello que alcanza a todos los integrantes de una misma clase o especie. En el mundo educativo el concepto universal se basa en un plan educativo (currículo) que permite su aplicación a todos los estudiantes, siendo significativo y valioso para todos. Este plan permitirá que el estudiante reciba una educación más integral desarrollando al máximo su capacidad intelectual.

Su desarrollo debe establecer distintas metodologías y evaluaciones para llenar las distintas necesidades y los diferentes estilos de aprendizajes capaz de motivar a todos los alumnos por igual. Los retos de la tecnología, la inteligencia artificial, las situaciones económicas a nivel nacional e internacional obligan a las instituciones

educativas a preparar a nuestros estudiantes para que puedan desarrollarse dentro de un mundo de posibilidades.

Buscamos en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico, solución de problemas, trabajo en equipo interdisciplinario, desarrollo de valores, ética personal y profesional, que conozca y aprecie la sociedad y la cultura, cultive la creatividad e iniciativa, entre otros. Por tal razón, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser uno que se acerque entre lo teórico y lo práctico. No basta el enseñar lo que los estudiantes necesitan saber, sino desarrollar dentro y fuera del salón de clases las estrategias necesarias para practicar lo aprendido y re-enseñar lo que sea necesario para mejorar día a día.

El proceso de aprendizaje como la base de la búsqueda de conocimiento y la verdad puede desarrollarse utilizando estrategias que estimulen al estudiante a aprender. Estas ideas han sido reflejadas en la teoría de aprendizaje significativo de Ausubel y la propuesta en la Educación Centrada en el alumno de Rogers.

Con esto en mente está propuesta pretende abrir la ventana a un mundo de posibilidades que saquen al maestro y al estudiante del salón tradicional a uno que sea dinámico y capaz de llenar los diferentes estilos de aprendizaje del alumno. Tyler (1991) expone que el auténtico propósito de la educación no consiste en realizar determinadas actividades en un tiempo dado, sino en ocasionar cambios significativos en los patrones de comportamiento de los estudiantes. El maestro en el salón de clases debe propiciar el encuentro con el conocimiento vivo donde las experiencias de los estudiantes ayuden a ampliar y profundizar su comprensión a un nuevo universo de ideas. El rol principal del maestro en el salón no tradicional será el de facilitar al alumno en el transitar del conocimiento. El rol del estudiante será guiar su proceso con disciplina y autonomía. Para esto se requiere de la ayuda del maestro no tradicional para comenzar el camino que luego el estudiante continuará. Como paso inicial al desarrollar un estilo o técnica debemos preguntarnos:

- ¿Tenemos el mejor plan a utilizar?
- ¿Tienen los estudiantes las oportunidades necesarias para aprender y hacer sus trabajos según los estándares requeridos?

- ¿Existen múltiples formas de enseñar y evaluar lo que damos en el salón de clases?
- ¿Evaluamos los estándares de forma continua?

Como maestros se sabe que no todos aprenden igual, por lo tanto, no siempre se puede presentar el mismo tema de la misma forma.

Por lo tanto, es importante que el maestro manifieste ante sus grupos actitudes y habilidades tales como:

1. Convencerse de la importancia y del sentido del trabajo académico y de formación de conocimiento, habilidades, actitudes y comportamientos que está buscando promover en sus estudiantes.
2. Respetar a sus alumnos, sus opiniones y propuestas, aunque no las comparta.
3. Evitar imponer en un ejercicio de autoridad sus ideas, perspectivas y opciones profesionales y personales.
4. Establecer una buena relación interpersonal con los alumnos, basada en los valores que intenta ensenar; el respeto, la tolerancia, la empatía, convivencia solidaria y ética.
5. Ser capaz de motivar a los alumnos y plantear los temas importantes del país y del mundo.
6. Evitar que el grupo caiga en la autocomplacencia, la desesperanza o la impotencia o bien en la crítica estéril. Por el contrario, debe motivar que el estudiante construya ideas edificantes a los problemas planteados utilizando su propio criterio. No ser parte del problema, ser parte de la solución.

Esta conferencia se basará en tres escenarios básicos:

1. Se inicia con una reflexión de la educación hoy día y de cara a la educación del 2025. Cuáles son las competencias necesarias, cómo desarrollar un currículo atemperado a esas nuevas competencias, cómo incorporar más práctica y menos teoría.
2. Como segunda fase se presentan técnicas que nos permitan desarrollar este currículo universal. Estas técnicas buscan el objetivo que el participante se lleve las herramientas y la estructura e ideas para desarrollarlas en su ambiente educativo.

3. Se finaliza presentando un modelo curricular que busca el desarrollo de competencias, investigaciones de campo, movilidad, destrezas tecnológicas, humanas y políticas.

Objetivos

1. Búsqueda del conocimiento a la luz de las experiencias vividas por el estudiante.

2. Desarrollar una mayor interacción entre el maestro, estudiante, escuela y sociedad.

3. Desarrollo de estrategias no tradicionales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Presentación del Modelo de Currículo Universal como plan de estudio en un escenario no tradicional y globalizado.

Resumen

Mucho se ha dicho de la vocación magisterial y cuán importante es el conocer a nuestros estudiantes en el salón de clases. Sin embargo, vivimos tan aprisa que a veces no tomamos el tiempo suficiente para descubrir lo que hacen, piensan y viven nuestros estudiantes, en otras palabras, su día a día. Si nos detenemos a pensar podemos decir que cada vez que un maestro entra a su salón de clases tiene el poder de elegir cómo enseñar, qué ambiente crear y qué técnicas utilizar. El uso de este poder es el que muchas veces hace la diferencia entre un maestro a otro. En el uso de este poder es que el maestro puede hacer la diferencia entre un estudiante con éxito a otro estudiante no tan exitoso.

Esa diferencia de la que hablamos puede tener como base las técnicas y modelos utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entender al alumno como persona que tiene una dinámica más allá de ser un mero estudiante, es necesario ver sus problemas para poder ayudarlos y dirigirlos.

En este mundo cambiante vemos que nuestros estudiantes enfrentarán retos y demandas sociales, de salud, educativas y tecnológicas que van más allá del

conocimiento básico dado en el salón de clases. Según Wagschal, 1994; Sbrito & Sirch, 2004 estas pueden ser:

1. Conocimiento de la globalización y movilidad
2. Habilidades para establecer contactos internacionales
3. Capacidad de desarrollarse en un ambiente multicultural
4. Continuo desarrollo en programas de computación e inteligencia artificial
5. Aumento del énfasis en la productividad
6. Aumento en el énfasis de responsabilidad social y personal
7. Demandas de salud que llevan a saber trabajar en ambientes tensos
8. Interés en la nutrición y control de la salud sexual

Estas demandas llevarán al maestro a buscar técnicas no tradicionales que puedan preparar al alumno a enfrentarse a este nuevo mundo. Esto lleva a buscar una enseñanza más ajustada al alumno, más dinámica y sobretodo menos tradicional.

Dentro de estos modelos presentamos un diseño de enseñanza que busca el desarrollar en el salón de clases un ambiente donde el alumno pueda sentirse cómodo en el proceso, utilizando a sus compañeros como herramientas para aprender y al maestro como facilitador del proceso. Este modelo tiene como característica principal un ambiente de motivación para el estudiante. El modelo integra dos componentes básicos: uso de la reflexión como método para descubrir mi propio conocimiento y segundo el compartir e integrar al aprendizaje el conocimiento de los demás compañeros de clase. Entre los principios que guían este modelo o plan de estudio se encuentran:

1. El currículo guiará las actividades de los alumnos y orientará al estudiante ofreciendo ayuda ajustada a los objetivos expuestos por el estudiante.
2. Durante el proceso los objetivos serán reforzados indicando la importancia de ellos a la luz de las competencias o materia a cubrir.
3. Se traspasará de forma progresiva el control y la responsabilidad de adquirir el conocimiento del profesor hacia el alumno.

4. Se creará una estructura formulada por el profesor para el desarrollo de las actividades y/o tareas.
5. Se utilizará experiencias vividas de los estudiantes para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Se desarrollarán oportunidades para que el estudiante pueda ya sea presencial o virtual exponerse a un ambiente multicultural.

El alumno deja de ser un mero receptor y se lanza a la tarea de conquistar su conocimiento y destrezas que es fundamental para el estudiante, para el futuro profesional y esencial para el ser humano. En este proceso damos voz al estudiante, así como propiciamos medios para una participación social. De este modo la práctica y la teoría se entrelazan en un proceso que llevará como resultado un estudiante integral y de calidad.

Dentro de la presentación del modelo se discutirán en teoría y práctica los siguientes componentes de la estructura: trasfondo teórico, efectos instruccionales, sistema de apoyo (equipo, materiales), principios de reacción (formas de interactuar), sistema social y fases o etapas del modelo.

El maestro debe despertar interés, fomentar la actitud reflexiva, apoyar el desarrollo grupal e individual del estudiante, crear y estimular un ambiente rico en experiencias. Debe promover el nacimiento de nuevas ideas, concepciones e hipótesis que guíen a nuevos rumbos. ¿Cómo lograr esto? Definitivamente es un proceso que nos lleva a establecer métodos variados y técnicas innovadoras que serán presentadas durante la conferencia. Actividades simbólicas, talleres orales, actividades de conocimiento y de fantasías, actividades técnicas, artísticas, matemáticas y científicas serán mostradas en la conferencia. Además, se presentan hallazgos significativos en investigaciones en el salón de clases que demuestran la efectividad del currículo universal. Se enfatizará cómo este plan de estudio permite que el estudiante pueda ser más competitivo en el mundo laboral.

Muchas veces se dice que el estudiante de hoy día no quiere aprender, que está desmotivado y que tiene otras prioridades. Si esto es cierto, también es cierto que la base de la enseñanza está en el diálogo abierto entre maestro y estudiante. Quien de nosotros no recuerda a un maestro que marcó de forma especial nuestra vida, acaso

no lo hizo por medio del diálogo abierto y sincero. Si explicamos la importancia de saber, de conocer cada materia enseñada a los estudiantes, si abrimos las puertas a un ambiente variado, lleno de experiencias y formatos distintos para aprender, nuestros estudiantes querrán aprender porque saben la importancia de aprender. Palmer en su libro *The Courage to Teach* (1997) enseña una gran verdad:

> Asumir que nuestros estudiantes tienen el cerebro muerto, nos lleva a enseñar de forma que parece que vaciamos información en unos consumidores pasivos sin nada que aportar. Sin embargo, rara vez consideramos que nuestros estudiantes se comportan como si tuvieran el cerebro muerto porque usamos métodos que asumen esta posición.

Esto lleva a reflexionar en las técnicas y a renovar métodos y estilos de enseñar. Dichas modalidades de aprender serán de modo colaborativo, conformando extensas redes de comunidades de trabajo y aprendizaje. Muchas veces el estudiante más callado, menos dinámico, no necesariamente es porque está donde no quiere estar, sino porque sus miedos como estudiante no lo dejan reaccionar. El poder del maestro está en reconocer sus miedos y buscar dentro y fuera del salón de clases las técnicas para enseñar a aprender.

Por tal razón, los modelos de enseñanza deben estructurarse en las teorías tales como “Learning by Doing”, en la *Investigación Grupal* de Thelen y Dewey, la *Investigación Social* de Cox y Massialas, entre otros, donde se desarrollen destrezas interpersonales de trabajo en equipo y la solución de problemas sociales.

Dentro de la experiencia en este tipo de plan de estudio el estudiante puede aplicar de una forma más concreta lo aprendido en el salón de clases y le da un significado real a su proceso de enseñanza-aprendizaje. Reconoce sus fortalezas y debilidades en los procesos de solución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, destrezas técnicas y tecnológicas, entre otras. Además, integra su conocimiento de la cultura y concepto éticos al traer al salón de clases los problemas sociales que le rodean. No podemos pensar en pequeño, no es garantía que el estudiante que graduamos, trabajará en su propio país. Todo lo contrario, la necesidad, los problemas económicos, los desastres naturales, entre otros son elementos que obligan a nuestros estudiantes a dejar el nido y moverse a otros países o estados. Con

esto en mente, necesitamos exponer al estudiante a una variedad de experiencias académicas que le ayuden a desarrolla y reforzar su aprendizaje.

Es una aplicación básica a las palabras de Paulo Freire cuando decía que la educación puede ser "*liberadora"*, relacionada directamente a la vida concreta y a los problemas sociales reales de la gente que nos rodea. Que juntos, maestros y estudiantes puedan aprender a mirar críticamente al mundo para transformarlo y construir colectivamente en nuevos conocimientos. Más que cantidad el currículo del 2025 busca la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y es el maestro el llamado para tan importante vocación.

> El trabajo del maestro consiste en construir un puente entre las vidas de sus estudiantes y el conocimiento, no es enseñar toda la teoría, sino desarrollar el amor por el saber cada día más y querer ser mejor ser humano" (Palmer, 1997)

Por último la gran pregunta, ¿cuáles son las perspectivas educativas para el año 2025?:

1. Ofrecer opciones de educación, capacitación y formación continua para el desarrollo de competencias que den acceso al conocimiento a lo largo de la vida.
2. Presentar diferentes opciones de modelos educativos y de una educación a tono con los avances tecnológicos.
3. Desarrollar opciones de un currículo con oportunidad de movilidad para que el estudiante pueda conocer ambientes multiculturales.
4. Garantizar una educación que incluya las competencias necesarias para el éxito laboral a nivel nacional o internacional.
5. Estimular el desarrollo de niveles altos y sólidos de valores éticos, legales y con responsabilidad social.
6. Reconocer el aprendizaje formal y no formal; se base en métodos flexibles, abiertos tanto a la participación de grupo, como a la construcción personal o autodidacta, con modalidades presenciales, libres y a distancia; y utilice de manera inteligente las modernas tecnologías de información y comunicación.
7. Mejorar las condiciones paran su bien en aspectos tales como: la salud, la sexualidad y la reproducción, la prevención de adicciones, las relaciones afectivas y emocionales en la familia y autoestima.

RESUMEN EJECUTIVO

Dra. Iris García Reyes
Universidad de Puerto Rico en Humacao

El propósito fundamental de ésta investigación: Los procesos de negociación y su relación con la toma de decisiones que lleva a cabo el director de departamento académico a nivel universitario fue analizar qué nivel de importancia otorga el director de departamento académico a nivel universitario a los procesos de negociación y qué nivel de urgencia otorga a la toma de decisiones en el manejo de situaciones imprevistas, manejo de necesidades de la facultad y manejo de necesidades departamentales. Tucker (1993) señala que las universidades funcionan como una empresa social formal, con un gran sentido de la posición que ocupan y como parte de sus responsabilidades, los directores de departamentos académicos deben llegar a relacionarse con diversas clases de personalidad, dentro y fuera de la institución. Por lo que hace imperativo tener herramientas para manejar las situaciones que pueden ocurrir.

Tres universidades de Puerto Rico fueron seleccionadas para participar en este estudio. Entre las tres universidades se hizo la invitación a 35 directores de departamentos académicos, de los cuales contestaron 12, con una exclusión para un total de 11 participantes en el estudio. El diseño del estudio fue de tipo descriptivo correlacional con un enfoque cuantitativo para determinar la relación entre las variables del estudio. La investigadora diseñó y validó el instrumento utilizado para la recopilación de datos e información (Instrumento de investigación: Los procesos de negociación y su relación con la toma de decisiones que lleva a cabo el director de departamento académico). El instrumento se administró a través del sistema *Survey Monkey*, un programa para realizar encuestas y recopilar datos en línea. Para analizar los datos e interpretar los resultados, basados en las preguntas de investigación, se utilizaron estadísticas descriptivas.

El marco teórico utilizado fue el Modelo de Negociación de Fisher & Ury (1981), el Modelo de Decisiones Estratétigas de Mintzberg, Raisinghani y Theoret (1976) y el

Modelo Organizacional para Directores Académicos de Tucker (1993). Se seleccionaron estas teorías porque se enfocan en los procesos y la gestión administrativa que lleva a cabo un director de departamento académico a nivel universitario.

Como variable independiente se consideró los procesos de negociación y como variable dependiente la toma de decisiones. Entre los hallazgos más sobresalientes se destacaron, que los directores de departamento académico otorgan un nivel de importancia alto (100%) a los procesos de negociación relacionados al manejo de necesidades departamentales y un nivel de urgencia alto (90.9%) a la toma de decisiones relacionadas al manejo de necesidades departamentales. Lo que sugiere que los directores de departamentos académicos se inclinan a dar prioridad a los asuntos relacionados con las necesidades del departamento y la institución educativa.

A través de este artículo se pretende exponer cómo el conocimiento sobre los derechos humanos incide en la toma de decisiones en los procesos educativos y las oportunidades que tenemos como docentes para manejar la diversidad de situaciones que se presentan.

Los derechos humanos y la incidencia en la toma de decisiones en los procesos educativos

Dra. Iris García Reyes
Universidad de Puerto Rico en Humacao

El término negociación es asociado constantemente con conflictos colectivos en diversos escenarios laborales donde se adjudica a sindicatos, uniones y patronos. Sin embargo, todos los días hacemos uso de algún tipo de negociación de diversos modos. La negociación, como otros aspectos de la vida, puede ser manejada efectivamente si contamos con las herramientas necesarias.

Los derechos humanos están indiscutiblemente ligados a la toma de decisiones, pero en los procesos educativos se dan otros escenarios que nos llevan a analizar la incidencia que tienen en la abarcadora tarea docente y administrativa.

En la antigüedad los seres humanos recurrían a diversos métodos, tácticas y estrategias para negociar productos o pactar acuerdos, para controlar así sus territorios. Esto daba inicio a un proceso de toma de decisiones basado en las necesidades y prioridades existentes en ese momento histórico, de manera que los procesos de negociación y toma de decisiones no son aspectos nuevos. En otras palabras, la negociación es parte de los seres humanos, es una necesidad en la vida diaria, ya que es la manera educada y apacible de solucionar conflictos buscando el balance para ambas partes. Al hablar del término negociación, de forma inmediata se producen imágenes de estampas de seres humanos dialogando para llegar a un acuerdo, discutiendo por obtener un beneficio o tal vez firmando un contrato. Los procesos de negociación son diversos, es por eso que a través de la prensa, la literatura o medios de expresión social todos observamos y escuchamos diariamente situaciones a nivel local y mundial en escenarios académicos, gubernamentales, políticos, empresariales, comerciales y hasta familiares que logran llegar a una solución, o por el contrario, se mantienen en una disyuntiva sin lograr una decisión final y firme.

El ser humano, por naturaleza, enfrenta cambios constantes en su proceso de vida y en su desarrollo. Como consecuencia del proceso mismo surgen situaciones en las

que se debe tomar decisiones, que pueden tornarse conflictivas y requerir la negociación para su resolución.

Las universidades como instituciones de educación superior constituyen un organismo de transformación que prepara profesionales para desempeñarse con éxito en diversos escenarios de trabajo. Aunque ese es el objetivo de las instituciones de educación superior, se presentan situaciones que logran obstaculizar, estancar o hasta eliminar esfuerzos diseñados por académicos comprometidos con la misión y visión educativa. Es precisamente en ese aspecto que cobra relevancia la negociación en los escenarios académicos, ya que es ahí donde se dilucidan proyectos de impacto para la sociedad. Galaz &Viloria (2004) destacan que hasta hace poco tiempo se veía como natural que, por un lado, el sector administrativo funcionara bajo un esquema gerencial común a organizaciones no-académicas y que, al mismo tiempo, los académicos lo hicieran como gobierno colegiado. En la actualidad se ha documentado un movimiento de alejamiento de este esquema bivalente para tratar de aplicar uno gerencial para todas las instituciones de educación superior. Al aplicar este esquema pueden surgir situaciones que deben ser manejadas desde un enfoque completamente administrativo sin obviar la parte humana.

Todos los días se dan procesos de negociación que responden a situaciones particulares de las empresas para generar un cambio o satisfacer una necesidad. De acuerdo con la Sociedad para la Administración del Recurso Humano de la Universidad de Harvard, la negociación es el medio por el cual los empresarios crean sinergia y resuelven diferencias (The Essentials of Negotiation, 2005). La negociación es una característica siempre presente en el lugar de trabajo, que se da cada vez que los administradores fortalecen sus conocimientos para establecer una planificación estratégica (The Essentials of Negotiation, 2005). Reconociendo la importancia del proceso de negociación para el escenario laboral del director de departamento académico, se debe prestar especial importancia al desarrollo de destrezas de negociación para manejar adecuadamente las situaciones que se presentan a diario, de manera que se logre obtener el mayor beneficio para la institución educativa.

La toma de decisiones está íntimamente ligada a la negociación, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia, una decisión es una determinación o resolución que

se toma o se da en cosa dudosa. Concurrentemente, los procesos de negociación y los modelos de toma de decisiones se enfocan en determinar con firmeza la alternativa más adecuada para la situación presentada. En el escenario de trabajo académico se dan procesos de negociación diariamente que dirigen hacia la toma de decisiones, razón que merece que el director de departamento académico conozca las destrezas necesarias para manejar con certeza las situaciones que se presentan y así poder obtener mejores resultados.

Orozco (2001) expone que el funcionario universitario experimenta ansiedad, nerviosismo y otras situaciones cuando ingresa por primera vez a una organización tan grande y compleja en sus relaciones como lo es la universidad. Además, señala Orozco (2001) que el papel del administrador universitario es promover un clima en el cual se fomente el trabajo en equipo, la cooperación, la participación en la toma de decisiones, la responsabilidad, la fluidez en la comunicación, entre otros; como elementos que contribuyan al logro de las metas organizativas. Subraya que se requiere de un administrador líder con capacidad para interpretar y atender las exigencias internas y externas de la organización; con capacidad y habilidad para trabajar eficientemente con los demás y percibir cambios en el comportamiento de los trabajadores, en sus necesidades humanas.

Un dato relevante que ofrece Orozco (2001) es que dentro de la gestión de recursos humanos de la organización universitaria, algunos factores que deben ser de importante consideración, son los siguientes: el entorno (que incluye la competencia y las oportunidades laborales que se ofrecen dentro del ámbito universitario); el aumento en tamaño y complejidad (lo que implica mayor demanda de mano de obra, limitación de recursos) y trabajar con la gente, como alternativa que la promueva al éxito.

Galaz & Viloria (2004) realizaron una investigación con una muestra de 289 académicos que laboraban en una institución de educación superior pública con una jornada laboral de 30 horas semanales o más, para identificar cómo es que estos perciben la toma de decisiones sobre diversos aspectos del funcionamiento institucional. En la investigación de Galaz & Viloria (2004) los académicos se percibieron como carentes de un peso, con poca influencia personal en la unidad y en la institución, con+ una visión autocrática de las autoridades y poca satisfacción con su

participación. Es precisamente, en las conclusiones del estudio de Galaz & Viloria (2004) que mencionan como uno de los resultados, que el académico se siente alejado de los procesos de toma de decisión tanto en su unidad como en la institución. Destacan además, que el académico ya sea de manera colectiva o individual no se considera como un actor importante en la toma de decisiones, ni siquiera en aquellas que siendo académicas sería normal esperar que fueran sensibles a su opinión. Un ejemplo de esto es la definición y aprobación de nuevos planes de estudio, así como la promoción y nombramiento definitivo de profesores,

En Puerto Rico existe desde el 1961 la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU) esta colectividad afirma que la negociación colectiva es el instrumento de justicia laboral y a la misma vez, es el apoyo más efectivo para cumplir con las metas de la educación superior pública de excelencia. Otro señalamiento que hace la APPU en su reciente comunicación electrónica (2014), es que el único sector universitario que carece de un instrumento real de negociación es la facultad.

Reconociendo el impacto que tienen los procesos de negociación en las condiciones de trabajo de los empleados, se presentarán a continuación algunos casos que así lo demuestran, los mismos han ocurrido en Puerto Rico, Estados Unidos y a nivel internacional.

El propósito de este estudio fue investigar la relación entre los procesos de negociación y la toma de decisiones que lleva a cabo el director de departamento académico a nivel universitario. A través de esta investigación se pretende analizar qué nivel de importancia otorga el director de departamento académico a nivel universitario a los procesos de negociación y qué nivel de urgencia otorga a la toma de decisiones en el manejo de situaciones imprevistas, manejo de necesidades de la facultad y manejo de necesidades departamentales. Además, describir las relaciones y los retos que enfrenta el director de departamento académico en su escenario de trabajo para lidiar con las situaciones presentadas.

La literatura dirigió a la investigadora a identificar que existe un problema con relación a los procesos de negociación y la toma de decisiones a nivel universitario. La negociación es el método más común utilizado para resolver diferencias, es un proceso en que las partes se esfuerzan por llegar a un acuerdo sobre asuntos acerca

de los cuales podrían estar en desacuerdo (Pope, 2009). Dolph (2009) señala que el proceso de negociación puede variar desde lo tradicional a posicional o competitivo hasta lograr un enfoque basado en los intereses con mayor colaboración y cooperación. Dolph (2009) enfatiza que independientemente del modelo de negociación utilizado, se puede llegar a romper por las pobres relaciones entre las partes, el desconocimiento de las necesidades de cada uno y una variedad de otros motivos.

En el escenario laboral actual las organizaciones y empresas requieren de un profesional con juicio crítico, liderazgo y rápida solución de problemas. Esto coloca en el perfil del director de departamento académico a nivel universitario un profesional que pueda liderar con tenacidad la diversidad de situaciones que se presentan, por lo que debe poseer destrezas y habilidades que le permitan manejar con efectividad procesos de negociación y tomar decisiones de cara a los desafíos de este siglo.

El problema radica en que el director de departamento académico a nivel universitario posee una preparación académica relacionada a su área de enseñanza y debe desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para manejar adecuadamente los procesos de negociación y ponderar la toma de decisiones desde una visión creativa. Además, debe responder en gran parte a los intereses de la institución y no necesariamente a los de su departamento, por ser un puesto administrativo.

Tucker (1993) expone que paradójicamente la mayoría de los directores de departamento son elegidos entre los miembros de la facultad y han tenido, en el mejor de los casos, muy poca experiencia administrativa. Por otra parte, Tucker (1993) resalta que a través de investigaciones se ha encontrado que más de dos tercios de directores académicos no tenían ninguna experiencia administrativa previa, el cambio de personal fue de 15 a 20 por ciento al año, y el tiempo en el puesto por lo general era de seis años.

Elizondo (2011) señala que los directores académicos responden a varios constituyentes de la institución: a los profesores, a la administración central y a los estudiantes, y deben servir los variados intereses de todos. Además, afirma que el papel del director académico es a menudo difícil de describir, ya que como líder en la educación superior, tiene variedad de responsabilidades y muchos retos que enfrentar,

que tiende a evolucionar con la siempre cambiante cara de la educación superior, por lo que su papel es multifacético y a veces ambiguo. Conjuntamente, Elizondo (2011) destaca tres competencias que debe poseer un director académico para asegurar su éxito: realizar tareas administrativas, enfoque y profesionalismo. Las responsabilidades de la toma de decisiones de los directores académicos abarcan las áreas de programas educativos y currículos; selección, promoción y desarrollo de profesores; asuntos estudiantiles; finanzas; y relaciones públicas y de alumnos (AACSB, 2014).

Aunque existen reglamentos y procesos escritos, hay un desconocimiento de los procesos de negociación para enfrentar las situaciones de riesgo que se presentan y se convierten en decisiones de incertidumbre. El puesto de director de departamento incluye en su paquete una serie de responsabilidades, tales como enfrentar situaciones de riesgo, negociar y tomar decisiones que en ocasiones no son las más agradables para la mayoría. Una de las situaciones que genera más presión y tensión es el conflicto ético entre lo que se pide a nivel administrativo y lo que se quiere a nivel académico o docente, recordando que el director de departamento académico es un docente en un puesto administrativo.

Las situaciones se pueden generar en multiplicidad de escenarios, entre ellos podemos mencionar: manejo de situaciones imprevistas, manejo de necesidades de la facultad y manejo de las necesidades departamentales. Cuando el equipo siente que sus necesidades no son satisfechas se genera un problema y puede ser expresado de varias maneras, ya que las personas poseen diversas estructuras de personalidad. El problema que genera cualquiera de las tres situaciones mencionadas es que provoca un proceso de negociación entre el director de departamento académico y las partes involucradas. Los procesos de negociación exitosos requieren una cuidadosa planificación antes de iniciar, reconocen la interdependencia de las metas y considera los principios basados en intereses (Dolph, 2009). Debido a que todas las áreas de conocimiento evolucionan conforme la institución lo hace; el líder debe estar equipado para manejar todos estos cambios y para solucionar las situaciones variadas y difíciles que se presentan cada día (Elizondo, 2011). Si el director de departamento académico

ocupa el puesto con la capacitación profesional, la guía necesaria y un buen asesoramiento, se minimizan las dificultades.

Después de analizar los escenarios que pueden presentar la necesidad de un proceso de negociación y toma de decisiones para el líder, no podemos obviar la importancia que tiene el liderazgo dentro de estos procesos, ya que puede ser vital para el éxito o fracaso. Vivimos negociando todos los días, desde que despertamos hasta que nos acostamos, es un proceso que bien estructurado nos provee una aportación valiosa como líderes, ayudándonos a desarrollar distintas técnicas y estrategias.

El **manejo de las situaciones imprevistas** se produce en cualquier momento, sin previo aviso o preparación, ya que son en la mayoría de los casos, un elemento sorpresa. Dentro de esas situaciones podemos destacar los diagnósticos de salud, accidentes, huelgas, renuncia de un profesor o personal administrativo, interrupciones para resolver asuntos apremiantes, entre otras. El **manejo de las necesidades de la facultad** puede llegar a crear un conflicto ya que alteran la programación y por consecuencia pueden ocasionar un efecto dominó, ya que otra persona puede salir perjudicada. Dentro de las necesidades de la facultad se incluyen cambios en el horario, asesoría en acomodo razonable, proveer equipo para mejorar las condiciones de trabajo, participación en comités institucionales que pueden generar otras tareas, entre otros. El **manejo de las necesidades departamentales** es una prioridad para el puesto, pero no puede ser una camisa de fuerza cuando el recurso humano se ve afectado. Este escenario es muy conflictivo, ya que hay una línea fina que separa la necesidad del departamento y la necesidad individual. Aquí podemos mencionar la coordinación del proceso de matrícula y la programación, la falta de fondos para establecer proyectos necesarios, distribución equitativa de los trabajos en comités departamentales, solicitud de plazas para el departamento, redacción de informes extensos con fechas límites, la inacción de la administración ante una dificultad, entre otras.

Tucker (1993) manifiesta una sorprendente lista de la variedad de responsabilidades y tareas que debe encarar un director de departamento académico. En la lista detalla las responsabilidades en ocho categorías: gobernancia del

departamento, enseñanza, asuntos de facultad, asuntos estudiantiles, comunicación externa, presupuesto y recursos, administración de la oficina y desarrollo profesional. Cada categoría tiene una lista de tareas que conciernen a esa responsabilidad.

El estudio tuvo como objetivo auscultar la relación entre los procesos de negociación y la toma de decisiones que lleva a cabo el director de departamento académico a nivel universitario. Además, aportará información relevante y actualizada para el desarrollo de estrategias de identificación de situaciones que ameriten una negociación y la toma de decisiones estratégica. Así mismo servirá de base para la creación de talleres y adiestramientos, revisión de los currículos en el área de gerencia y liderazgo educativo, diseño de propuestas que fomenten el manejo de los procesos de negociación y toma de decisiones en el ambiente universitario para el personal en puestos administrativos, redes universitarias para intercambio de experiencias y una invitación a la reflexión sobre la importancia que posee el desarrollo de habilidades y destrezas en los procesos de negociación y toma de decisiones. A través de la investigación se pretende aportar datos relevantes que ayuden al director de departamento académico a desempeñarse con mayor efectividad en las gestiones que debe realizar y tener una noción más amplia de cómo puede intervenir a través de modelos de negociación y toma de decisiones estratégica.

Los estilos administrativos de los directores de departamento académico siempre han resultado ser un motivo de inquietud para los profesores, estudiantes y personal administrativo. Existe una amplia y diversa literatura sobre la importancia de establecer estilos de liderazgo y los distintos modelos que existen. Además, desde el punto de vista del director de departamento académico se pueden visualizar otros aspectos que como educadores no vemos. Es aquí donde toma especial relevancia el concepto de liderazgo, Drucker (1993) resalta la creencia de los japoneses, la cual expresa que en realidad únicamente existen dos requisitos para el liderazgo: primero, aceptar que el rango no confiere privilegios sino que acarrea responsabilidades y segundo, reconocer que los líderes de una organización tienen que imponerse a sí mismos aquella congruencia entre hechos y palabras, conducta y creencias y valores expresados, que denominamos “integridad personal”.

Como consecuencia la actual crisis social hace apremiante que la universidad aumente su participación en la solución de los problemas que enfrenta la sociedad. Uno de los objetivos de la siguiente investigación es diseminar los hallazgos para aportar al desarrollo de currículos enfocados a las relaciones interpersonales y cómo pueden afectar adversamente o positivamente los procesos de negociación y la toma de decisiones. De esta manera se espera proveer una nueva óptica para el director de departamento académico que le permita visualizar con éxito la toma de decisiones a través de los procesos de negociación.

El marco teórico que sustenta esta investigación toma base en el Modelo de la Negociación desarrollado en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard por Roger Fisher y William Ury (1981), el Modelo de Toma de Decisiones Estratégicas de Henry Mintzberg, Duru Raisinghani & André Théoret (1976), y el Modelo Organizacional para Directores Académicos de Allan Tucker (1993). Cada una de estas teorías presenta postulados y conceptos que permitirán describir la relación entre las variables del estudio.

Modelo de Negociación desarrollado en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard por Roger Fisher y William Ury

Negociar es buscar un acuerdo mutuo mediante el diálogo, y negociación es el medio que utilizan las personas para hacer frente a sus diferencias (Luecke, 2004). Es importante resaltar que la negociación es un elemento presente en nuestras vidas igual que la toma de decisiones, por lo que es necesario presentar administrativamente ambos temas. El Modelo de Negociación desarrollado por Roger Fisher y William Ury, también llamado Modelo Harvard fue desarrollado en el 1981 para establecer una solución cuando falta un trato.

Fisher & Ury (1981) exponen que *"en innumerables ocasiones se requiere negociación, además todas las personas quieren participar en decisiones sobre problemas que las afectan; pero cada vez menos personas están dispuestas a aceptar decisiones dictadas por otras*" (p. 9). Además, destacan que las personas tienen diferencias, y utilizan la negociación para manejarlas. En los negocios, en el gobierno o en la familia, la mayoría de las decisiones se toman mediante negociación, y aun

cuando se comparezca ante un juzgado, casi siempre se negocia un acuerdo antes del juicio, pero aunque se negocia todos los días, no es fácil hacerlo bien (Fisher & Ury, 1981).

Luecke (2004) expone en la edición de Harvard Business Essentials, que cuando las personas no tienen el poder de forzar un resultado esperado, generalmente negocian, pero sólo cuando creen que hacerlo es una ventaja. El administrador que ejerce el liderazgo para lograr metas, objetivos y planes; indudablemente deberá tomar decisiones estratégicas y negociar en cualquier momento, lo cual es una tarea inherente a la función. La situación es que no todos los administradores poseen las destrezas y habilidades para establecer un proceso de negociación y una toma de decisiones efectiva. La toma de decisiones y los procesos de negociación son funciones que muchas veces acarrean incertidumbre y muchas veces riesgos, por tal razón no es tan fácil ejecutarlas como hablar de ellas. Es aquí que el Modelo de Negociación o Modelo de Harvard de Fisher & Ury adquiere relevancia para esta investigación.

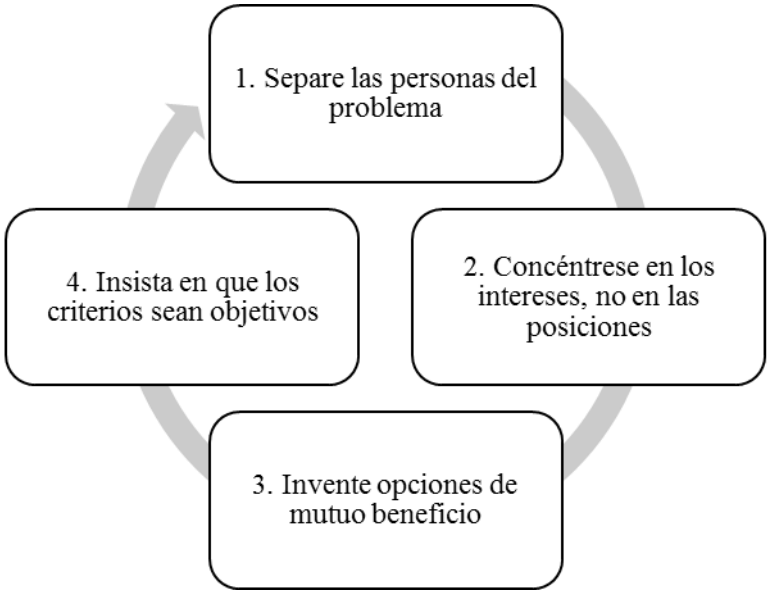

Figura 1. Modelo de Negociación de Fisher & Ury (1981)

Los cuatro puntos están diseñados para ser un método directo de negociación, el cual puede utilizarse en casi cualquier circunstancia. En cada punto se trata un elemento básico de la negociación y sugiere lo que debe hacerse (Fisher & Ury, 1981).

1. Las personas: Separe a las personas del problema.
2. Los intereses: Concéntrese en los intereses, no en las posiciones.
3. Las opciones: Genere una variedad de posibilidades antes de decidirse a actuar.
4. Los criterios: Insista en que el resultado se base en algún criterio objetivo.

Partiendo de esas premisas, el modelo dirige su atención a la importancia de enfocar la atención en los intereses, las opciones y los criterios no en las personas.

Se establece como parte del modelo que una vez se tengan claros todos los elementos, el negociador debe:

1. Establecer su MAAN (mejor alternativa a un acuerdo negociado)
2. Reforzar la MAAN
3. Considerar la MAAN de la otra parte.

Modelo de Toma de Decisiones Estratégicas de Mintzberg, Rasinghani & Théoret

El Modelo de Toma de Decisiones Estratégicas que presentan Henry Mintzberg, Duru Rasinghani y André Théoret (1976) es el producto de una amplia investigación en 6 fábricas, 9 empresas de servicio, 5 instituciones cuasi-gubernamentales y 5 agencias de gobierno. En el análisis se distinguen ciertas características que demostraron en las 25 decisiones estratégicas analizadas durante un periodo que abarcó desde un año hasta cuatro años. Las 25 descripciones sugieren que el proceso de decisión estratégica es caracterizado por: novedad, complejidad y carácter abierto. Además, hay un hecho sobresaliente, la organización comienza generalmente con poca comprensión de la decisión a tomar o la ruta a la solución de la situación, y únicamente existe una vaga idea de lo que podría ser esa solución y cómo se evaluará cuando se desarrolle.

El planteamiento de Mintzberg et al., (1976) sobre los procesos de toma de decisiones es atinado, ya que los presenta desde otra perspectiva: como un flujo algo más flexible de procesos de decisión *ad hoc*. Una decisión se define como un

compromiso de acción o en la mayoría de los casos, un compromiso de recursos; dicho de otro modo, la decisión señala una intención explícita de actuar (Mintzberg, 1984). Al hablar de un proceso de decisión señala que no es la mera selección de una línea de acción. Por otro lado, resalta que la decisión estratégica puede surgir a raíz de un cambio en el entorno.

Mintzberg et al., (1976) indican que la selección es a menudo la salsa que aliña el plato, sólo una etapa en la trayectoria que conduce a una decisión, y no necesariamente la más importante. Esto lleva a reflexionar, ya que usualmente se especula que la selección de varias alternativas, es la más importante, ya que finaliza la incertidumbre y permea la certeza de lo que finalmente deseamos. Estos planteamientos conducen a una profunda y bien pensada conclusión, que el proceso de decisión es abarcador y debe ser racional para minimizar las equivocaciones, aunque no garantiza el margen de error. Mintzberg et al., (1976) manifiestan que el proceso de decisión abarca todos los pasos que se dan desde el momento en que se percibe el estímulo de acción hasta que se produce el compromiso de la acción a realizar.

Los pasos del Modelo de Toma de Decisiones Estratégicas se basan en tres fases y siete tipos de actividades o "rutinas". En la fase de **identificación** se producen dos rutinas (reconocimiento y diagnóstico), en la fase de **desarrollo de solucione**s se producen otras dos rutinas (búsqueda y diseño), y en la fase de **selección** se producen las tres últimas rutinas (estudio de soluciones, evaluación-selección y autorización). Lo ventajoso de estos pasos es que no son secuenciales, ya que un único proceso de decisión puede comprender una o todas estas rutinas, pudiéndose incluso ejecutar cada una repetidas veces (Mintzberg et al., 1976). El siguiente gráfico muestra las tres fases y las siete rutinas del modelo para toma de decisiones estratégicas de Mintzberg et al., (1976):

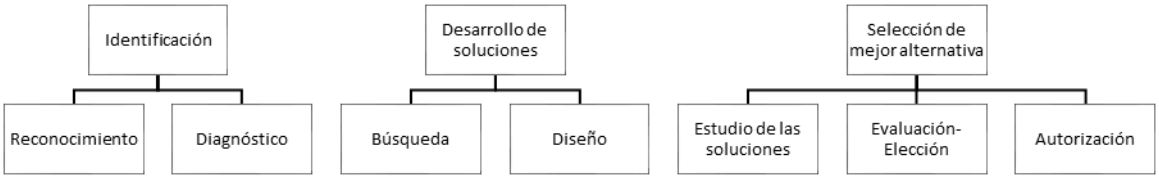

Figura 2. Modelo de Decisiones Estratégicas de Mintzberg et al., (1976)

Modelo Organizacional para Directores Académicos de Tucker

Con el objetivo de limitar el marco teórico a lo relacionado con la ejecutoria administrativa de los directos académicos a nivel universitario se inserta el Modelo Organizacional de Allan Tucker. En su libro *Chairing the Academic Department* expone que las universidades no siempre se han organizado en departamentos. Tucker (1993) indica que de hecho, si uno mira hacia atrás en los seiscientos años de existencia de las universidades, los departamentos académicos son relativamente una idea reciente. Los departamentos pueden ser divididos en cuatro categorías: programas (con cuatro o menos profesores), departamento pequeño (con hasta nueve profesores a tiempo completo), departamento mediano (entre 10 a 19 profesores a tiempo completo) y departamento grande (con más de 20 profesores a tiempo completo). Hersey & Blanchard en Tucker (1993) definen madurez como la capacidad para establecer metas altas, pero alcanzables, complacencia y habilidad para tomar responsabilidad y experiencia como individuo o grupo.

De acuerdo con el profesor Tucker un departamento académico tiene signos vitales que indican si es o no es saludable. Un departamento saludable es aquel donde la facultad y el personal de apoyo están motivados, son productivos, son apreciados, están seguros en sus puestos de trabajo, trabajan bien juntos como grupo, y están dispuestos a llegar a un consenso cuando existen asuntos preocupantes relacionados a la gobernabilidad y el bienestar de todos. Un departamento saludable tiene bien definido los objetivos operacionales y visionarios que son alcanzables y que contribuyen no exclusivamente a la misión del departamento, sino a la de la universidad. Las señales que siguen a los departamentos saludables son: metas, estrategias, recursos, administración, programa, gente, comunicación y cultura bien

definidos. Funcionan como una empresa social formal, con un gran sentido de la posición que ocupan en su universidad.

Tucker (1993) expone una lista de veintiocho (28) roles posibles que el director de departamento académico asume en cierto grado en un momento u otro: profesor, representante, tomador de decisiones, mentor, comunicador, soluciona problemas, investigador, evaluador, emite recomendaciones, líder, motivador, implementador planificador, supervisor, facilitador, administrador, coordinador, emprendedor, tutor-consejero, anticipador, reclutador, mediador-negociador, innovador, colega, delegar, pacificador/conciliador, defensor y organizador. Obviamente el trabajo de director de departamento académico es difícil y complejo. Por eso Tucker describe el rol de director como uno de naturaleza paradójica; es administrador y colega, consejero y aconsejado, soldado y capitán, esclavo del trabajo y jefe. Tucker (1993) añade que los directores de departamento académico son los únicos administradores académicos que viven con sus decisiones todos los días, ya que presidentes, rectores y decanos no tienen que decir todos los días “buenos días” a sus colegas en el departamento, pues no comparten todos los días como las familas con sus miembros de facultad o personal. El administrador a veces administra, el líder a veces liderea, pero como un padre o madre que continuamente se esfuerza por mantener la paz en aras del beneficio mutuo y el progreso, el director debe permanecer al frente.

Las aportaciones de Tucker para enfatizar que los estilos de liderazgo guardan una estrecha relación con los niveles de madurez del departamento o grupo que supervisa el líder son relevantes. Si se habla de procesos de negociación y toma de decisiones, el estilo de liderazgo entra a formar parte esencial en esta investigación.

Las aportaciones de los tres modelos son determinantes para entender los procesos administrativos que diariamente inciden en la toma de decisiones para el manejo de situaciones imprevistas, necesidades de la facultad y necesidades departamentales.

Referencias

Acosta Ramos, J. (1994). *Modelos, Enfoques y Estrategias de Supervisión.* San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Yuquiyú.

Anderson, B. F. (2002). *The Three Secrets of Wise Decision Making.* Portland, Oregon: Single Reef Press.

Castillo Ortiz, A. (2000). *Administración Educativa.* Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.

Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración.* México: McGraw-Hill.

CNN Expansión. (15 de octubre de 2013). Recuperado el 21 de octubre de 2013, de http://www.cnnexpansion.com: http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/10/15/senado-suspende-negociaciones-fiscales

Cruz Picón, J. A. (2005). *La relación entre la capacidad, la preparación, la experiencia y las destrezas en la toma de decisiones del facilitador docente con los procesos de determinación de elegibilidad y ubicación de estudiantes en el programa de educación especial.*

Daft, R. (2011). *Teoría y diseño organizacional, Décima Edición.* México, D.F.: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.

Dana, D. (2002). *Adiós a los conflictos.* Madrid, España: McGraw-Hill Interamericana de España.

Dolph, D. A. (November de 2009). From Stalled to Successful: The Art of Negotiating. *School Business Affairs*, págs. 18-20.

Drucker, P. (1993). *Gerencia para el futuro.* Bogotá, Colombia: Editorial Norma S. A. .

Drucker, P. (1999). *Retos de la Gerencia para el siglo 21.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana S.A.

Foucalt, M. (2003). *Vigilar y Castigar*. Recuperado el 30 de abril de 2012

Galaz, J. F., & Hernández, E. V. (2004). *La Toma de decisiones en una universidad pública estatal desde la perspectiva de sus académicos*.

Gleiser, D. (2010). Innovación en situaciones de negociación: Herramientas inventivas para crear valor. *Estudios Gerenciales*, 83-100.

Guzmán, M. (2001). *La Supervisión ante nuevos retos.* Puerto Rico: First Book Publishing.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación, Quinta edición.* México: McGraw-Hill.

Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración una perspectiva global y empresarial.* México: McGraw-Hill.

Mintzberg, H. (1984). *La estructuración de las organizaciones.* Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A. .

Murherjee, S. P. (1995). Quality assurance in an educational system. *Total Quality Management*, 571-578.

Newstrom, J. W. (2011). *Comportamiento humano en el trabajo.* México: McGraw-Hill.

Northouse, P. G. (2010). *Leadership Theory and Practice, Fifth Edition.* California: SAGE Publications, Inc.

Ostroff, F. (1999). *The Horizontal Organization.* New York: Oxford University Press.

Pope, D. M. (June de 2009). The Art of Labor Relations: Knowing Your Best Move. *School Business Affairs*, págs. 21-22.

Razik, T., & Swanson, A. D. (2001). *Fundamental Concepts of Educational Leadership, Second Edition.* New Jersey: Prentice-Hall.

Robbins, S. P., & DeCenzo, D. A. (2007). *Supervisión Quinta Edición.* México: Pearson Prentice-Hall.

Santos Guisona, J. (2008). *Estilos de liderazgo y el nivel de desarrollo de las competencias de la inteligencia emocional de los directores de escuelas elemental, intermedia, segunda unidad y superior del distrito del Corozal según la percepción de los maestros.*

Senge, P. (2007). *La Quinta Disciplina.* Argentina: Ediciones Granica.

Sergiovanni, T. J., & Starrat, R. J. (1983). *Supervision Human Perspectives.* New York, United States: McGraw-Hill.

Sergiovanni, T., & Starrat, R. (1983). *Supervision Human Perspectives.* New York: McGraw-Hill.

The Essentials of Negotiation. (2005). Boston, Massachusetts: Harvard Business School Press.

Tucker, A. (1984). *Chairing the Academic Department.* New York: Macmillian Publishing Company.

Ugarte Aguilera, H. (23 de agosto de 2013). *http://www.eldeber.com.bo.* Recuperado el 21 de octubre de 2013, de http://www.eldeber.com.bo/bolivia-y-brasil-preparan-agenda-para-negociar-gas-/130823002726

Vivelo, F. (1998). *Power and its consquences: a rationale perspective.* Lanham, MD: University Press of America.

Volkema, R., & Bergmann, T. (1985). Conflict Styles as Indicators of Behavioral Patterns in Interpersonal Conflicts. *The Journal of Social Psychology*, 5-15.

Volkema, R., Kapoutsis, I., & Nikolopoulos, A. (2013). Initiation Behavior in Negotiations: The Moderating Role of Motivation on the Ability - Intentionality Relationship. *Negotiation and Conflict Management Research*, 32-48.

Yacuzzi, E. (2007). *Un panorama de los modelos de decisión.* Buenos Aires, Argentina: Universidad del Cema.

Zayas Berríos, J. (2008). *El síndrome de quemazón o burnout y la productividad administrativa, docente y fiscal de los directores de escuelas elementales, segundas unidades, intermedias y superiores de la región educativa de Caguas del Departamento de Educación de Puerto Rico.*

Flipped Classroom como modelo pedagógico para el aprendizaje significativo y de calidad en los estudiantes de secretariado y administración de oficinas

***Norieth Guillén Cordero*[1]**
Universidad Nacional

***Carlos Jiménez Vargas*[2]**
Universidad Nacional

Resumen

Esta ponencia expone el estudio de bibliografía y la investigación realizada para conocer los beneficios de optar por el modelo pedagógico *flipped classroom* como base en la implementación de estrategias orientadas al logro de aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes de Secretariado y Administración de Oficinas.

El deseo de evolucionar la educación y la necesidad imperiosa de modernizar los procesos educativos para satisfacer las maneras de aprender de las nuevas generaciones, ha traído consigo el desarrollo de este modelo pedagógico, también conocido como aula invertida, que enfatiza en la redistribución de tareas y roles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El estudio muestra como el *flipped classroom* incorpora la tecnología como una herramienta innovadora de aprendizaje significativo que le permite al estudiante ser parte activa de su proceso de aprendizaje, en lugar de un receptor de contenidos.

Algunos de los puntos esenciales que se refuerzan con esta estrecha relación entre la pedagogía y las herramientas tecnológicas son: facilita la comunicación entre el estudiante y el docente, fomenta en el estudiante un análisis más crítico, incentiva la exploración de nuevos conocimientos, mayor interacción horizontal entre las partes, además de que permite profundizar y reforzar contenidos importantes fuera del aula.

Una investigación mixta permitió, mediante la utilización de preguntas abiertas y cerradas, determinar que un 92% de los consultados coinciden en que efectivamente

[1] Máster en Administración Educativa.
[2] Licenciado en Educación Comercial.

se logra el aprendizaje significativo a través las estrategias utilizadas y además resaltan las ventajas y desventajas que perciben de este modelo.

La población en estudio estuvo conformada por 30 estudiantes, la totalidad matriculada en el curso Procedimientos de Oficina I, grupo 01-2018, curso del primer nivel de la carrera Administración de Oficinas de la Escuela de Secretariado Profesional de la UNA. Los estudiantes participantes representan el 36.5 % de la totalidad de estudiantes de primer ingreso en esta unidad académica para el 2018.

Producción de documentos: competencia de gestión de oficinas

Isabel Araya Muñoz
Alba Luz Canales García
Katia E. Varela Córdoba
María Eugenia Ugalde Villalobos

Resumen

Esta ponencia pretende abordar en una primera parte la relevancia que tienen los documentos en las organizaciones que los producen y las competencias que se deben tener en su proceso de elaboración. Después, hace referencia al informe de gestión y presentan algunos saberes teóricos y de formato que una persona debe considerar en su producción. Además, invita a utilizar la tecnología como una herramienta de apoyo, para desarrollar los contenidos del informe, de una manera más interactiva.

Palabras clave

Documentos, competencias, informe, tipo documental, saberes, herramientas tecnológicas.

Introducción

En las organizaciones, es fundamental reconocer la importancia que tienen los documentos como testimonio probatorio de un hecho, o bien, para la toma de decisiones. Por esa razón, el propósito de este artículo es ofrecer algunas consideraciones teóricas y prácticas en cuanto a la elaboración del informe de gestión. Asimismo, se recomienda al profesional que debe explicar cómo se realiza este tipo documental y a utilizar la tecnología como una herramienta de apoyo.

Importancia de los documentos, su formato y contenido

Los documentos son evidencia de la acción sustantiva en empresas y organizaciones, por lo que un documento auténtico es prueba irrefutable de las transacciones y trámites que se llevan a cabo. Cada documento tiene un valor según la razón por la que fue creado ya sea jurídico, administrativo, contable, financiero, informativo, etc. De acuerdo con Araya, Ugalde, Canales, Varela, España y Fournier (2018), el valor de un documento se sustenta en la calidad de válido o confiable por la autoridad competente que lo crea; es decir, que un documento tiene validez y confiabilidad siempre y cuando es emitido (elaborado firmado y sellado) por el ente y la persona autorizada.

La creación, elaboración o producción de un documento o un tipo documental específico, requiere una serie de conocimientos, habilidades y destrezas, técnicas y humanas, desde el punto de vista de elementos de formato, de redacción de contenido y humanas en cuanto a actitudes, disposición, criterio ético y responsabilidad.

De acuerdo con Hernández, Hernández y Segura (2005) cada tipo documental tiene unas características internas y externas, que permiten identificar el origen y la razón por la cual fueron creados, así como la necesidad de su producción y utilización específica, la normativa general y específica, el uso y las costumbres de la cada organización o país. Por su parte, Araya, Ugalde, Canales, Varela, España y Fournier (2018), indican que en la producción de un tipo documental se deben considerar: a) prácticas secretariales: aspectos teóricos y prácticos en cuanto a formato, aspectos

legales y procedimientos administrativos; b) técnicas de digitación: herramientas tecnológicas, normas de salud ocupacional, aplicación de formatos en cuanto a la propia digitación de textos, estética, elementos que le dan legalidad y validez al documento y estándares de calidad de papel, la tinta, o bien, caracteres del documento electrónico; c) normativa idiomática y de estilo: redacción, ortografía estilos y tipos, usos y aplicaciones específicas.

Así pues, la producción de los diferentes tipos documentales en las organizaciones no es una tarea únicamente de digitación, conlleva una serie de saberes teóricos y prácticos de un nivel de complejidad que debe ser analizado por los profesionales administrativos. En el figura 1, se relacionan esos saberes.

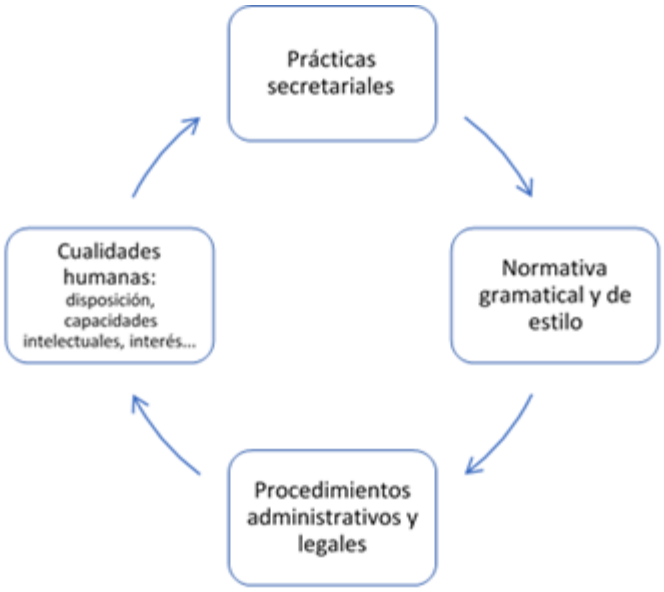

Figura 1. Integración de saberes para la producción de documentos en las organizaciones.
Fuente: adaptado de Araya, Ugalde, Canales, Varela, España y Fournier (2018)

Hoy, la labor que cumple la persona encargada en la producción documental es fundamental; sin embargo, en este artículo se va a prestar atención a algunas consideraciones propias que se deben contemplar en la elaboración del informe en las diferentes organizaciones, como lo es el formato, abreviaturas y algunas herramientas tecnológicas que pueden hacer una clase más interactiva al aprendizaje.

El informe

El informe es un tipo documental que se utiliza frecuentemente en las empresas u organizaciones, ya que presenta información que está dirigida a las personas que

toman las decisiones en una entidad. Este documento se define según Araya, Ugalde, Canales, Varela, España y Fournier (2018), como: "…la descripción oral o escrita en prosa científica, técnica o comercial con el objetivo de comunicar información dirigida, generalmente, a personas o entidades capacitadas para tomar decisiones…" (p. 50)

Por esa razón, la persona encargada de elaborar este documento debe poseer una serie de saberes, como se muestra en la figura 2.

Figura 2. Saberes necesarios para la producción de informes
Fuente: Adaptado de Araya, Ugalde, Canales, Varela, España y Fournier (2018)

Es importante que el contenido de un informe considere la unidad en cada una de las partes que lo conforman y que posea las siguientes características: objetividad, claridad, veracidad, concisión, coherencia, cohesión y orden de ideas.

La clasificación de un informe va a depender del criterio que se utilice para hacerlo. Sin embargo, se pueden diferenciar los informes de gestión administrativa y los informes técnicos o de resultados de investigación.

Los informes de gestión administrativa son los documentos que se generan en las organizaciones de acuerdo con las diversas necesidades de información acerca de hechos específicos. Este tipo documental tiene información básica y específica como contexto donde se incluye título, ubicación temporal, destinatario, propósito, detalle de la situación informada, redactada en prosa, resultados, recomendaciones y persona responsable de la elaboración del documento.

Los informes técnicos, de resultados de estudio o de investigaciones, son los documentos que se realizan para detallar la ejecución de actividades realizadas en un proyecto o investigación en el ámbito de las organizaciones. Dentro de esta clasificación, se pueden distinguir la monografía, tesis y artículo científico. Este tipo de informe presenta la característica general de ser extenso. Además, para su elaboración se deben contemplar aspectos de forma y de contenido específicos al ente que los solicita. Se distinguen diferentes elementos en las tres partes que los conforman: material preliminar, informe propiamente dicho y material complementario. En ese sentido, algunos elementos que pueden estar presentes en la parte preliminar son cubierta, guarda, portadilla, portada, prólogo, dedicatoria, reconocimientos o agradecimientos, extracto o resumen, tabla de contenidos; en la parte del informe propiamente dicha pueden estar la introducción, desarrollo dividido en capítulos o secciones, resultados o conclusiones y recomendaciones; en la sección del material complementario se pueden incluir los anexos, lista de referencias, apéndices, glosarios, entre otros.

También, el informe es un documento que tiene características importantes en la redacción de dicha información, con el propósito de facilitar la lectura, según se muestra en la figura 3.

Figura 3: Características del informe
Fuente: Elaboración propia, 2018

Por otra parte, para la presentación correcta de un informe se deben considerar algunos aspectos, tales como el tamaño del papel, márgenes, la enumeración de

páginas, los encabezados, la seriación o listas numeradas, el interlineado, los títulos del informe, el formato de las listas de tablas y de figuras, el formato de las citas en el informe y cómo se hace la lista de referencias.

Como se ha mencionado, existen diferentes tipos de informes que se pueden elaborar, tanto en el ámbito académico como empresarial. Para efectos de este artículo, se hará referencia al informe de gestión, dado que es el más utilizado en las diferentes organizaciones con el propósito de rendir cuentas sobre avances preliminares, intermedios y finales de proyectos que se desarrollan durante el año.

La conformación que se le puede dar al documento, se muestra en la figura 4.

Figura 4: Estructura del informe de gestión
Fuente: Elaboración propia, 2018

Por lo tanto, el informe de gestión administrativa contiene una serie de etapas tales como contexto, título del informe, ubicación temporal, destinatario, propósito, detalle de la situación informada, resultados, recomendaciones y persona responsable de su elaboración que se detallan a continuación.

Contexto. En esta parte, se debe ubicar al lector de la procedencia del documento; es decir, se debe hacer referencia al nombre de la organización, institución o departamento donde se genera este tipo documental.

Título del informe. Este documento debe contener un título donde se mencione el asunto.

Ubicación temporal. Es necesario ubicar al lector del período o fecha que corresponde el informe.

Destinatario del informe. Este tipo documental requiere que se indique el nombre de las personas a quién o quiénes va dirigido el informe.

Propósito del informe. En esta parte, se presenta el objetivo del informe, de tal manera que el lector tenga una idea general que le permita comprender la totalidad del documento.

Detalle de la situación informada. En esta parte, se detallan los hechos o antecedentes que se desean comunicar de forma objetiva. Para ello, se pueden utilizar tablas o figuras, tales como gráficas e ilustraciones, de tal manera, que guíen al lector a una comprensión de la información. En caso necesario, se debe indicar cuál fue la metodología o procedimientos utilizados para el abordaje de la temática. En algunos casos, será necesario definir claramente algunos términos, con la finalidad de que el mensaje quede claro.

Resultados. En este apartado, se mencionan las ideas positivas o negativas que han surgido, producto del análisis y metodología utilizada en la narración de los hechos. También, se pueden indicar algunas limitaciones que se presentaron.

Recomendaciones. Desde la postura técnica de quien hace este tipo de informe y producto del análisis y reflexiones, se ofrecen una serie de consideraciones que se recomiendan para las personas que toman las decisiones en las organizaciones y, posteriormente, las puedan ejecutar.

Persona responsable de su elaboración. Al finalizar este informe, la persona responsable de la elaboración de este documento debe colocar su nombre y firma.

Aspectos de formato para realizar un informe

Primeramente es importante conocer el formato que debe seguirse para la conformación del documento, para que tenga un orden y claridad de la información.

Según Araya, Ugalde, Canales, Varela, España y Fournier (2018), la portada debe tener: “un texto formal con alguna fuente arial u otro tipo formal, el tamaño del

texto (fuente tamaño 12), título del informe con mayúscula inicial (opcional, agregar negrita, fuente 14), datos centrados vertical y horizontal, datos con texto e interlineado sencillo". (p.58)

En cuanto al formato de página y la tipografía para el informe se necesita lo siguiente:

El papel debe estar limpio, puede ser tamaño carta o legal. En caso de que sea tamaño carta, los márgenes serán (21,59 cm x 27,94 cm).

1. *Márgenes y línea de escritura*. Izquierdo 2,54 cm, encuadernación 1,27 cm.

2. *Numeración de las páginas*. Se recomienda enumerar en el margen superior derecho, en las primeras páginas colocar números romanos, luego números ordinales.

3. *Encabezados.* Estos orientan al lector sobre lo que encontrará en el documento.

4. Seriación o listas enumeradas y viñetas. Las imágenes deben ser nítidas y no abusar de ellas en el documento, igualmente las viñetas.

5. El texto interlineado en el informe. Se elabora en 1,5, sangría la primera línea del párrafo, tamaño de la fuente 12 y puede ser Arial o Times New Roman.

6. Los títulos. Se recomienda utilizar al menos tres niveles de los títulos: título principal en mayúscula total, centrado y resaltado con negrita). Título 2 o segundo nivel. mayúscula inicial, alineado a la izquierda, en negrita, fuente 12, interlineado sencillo. Título 3 o de tercer nivel: mayúscula inicial, negrita, sangría, fuente 12, interlineado sencillo.

7. Formato de tablas y figuras. Se recomienda utilizar el procesador de word.

Algunas recomendaciones para realizar un informe: si necesita escribir la fecha de la actividad que incluya varios días, (*Desarrollado el 11, 18 y 25 de noviembre y 2, 9 y 16 de diciembre*), lo correcto es:

- Desarrollado los días 11, 18 y 25 de noviembre y 2, 9 y 16 de diciembre.
- Otro ejemplo: La División de Educología, el Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Estatal a Distancia convocan al III Congreso Internacional de Tecnologías: Apps educativas los días 25, 26 y 27 de setiembre de 2018.

La Revista Educare de la Universidad Nacional de Heredia, hace mención al informe técnico como el que "tiene un código asignado por la institución, el cual debe incluirse en la referencia, después del título. La referencia es similar a la de un libro. Como excepción, en el ejemplo, al final se agregó manuscrito inédito, porque el documento no está publicado, pero en los casos en los que el documento sí fue publicado, no debe llevar esta indicación" (p.50). Ejemplo:

Apellidos, A. A. (año). Título. (Informe #). Ciudad: Editorial.

Fonseca, A. y López. M. (2015). Informe anual del proyecto Aprender y Enseñar División de Educología de la Universidad Nacional (Informe 021341). Heredia: Vicerrectoría de Docencia, Universidad Nacional. Manuscrito inédito.

Escritura de números, días, meses y algunas abreviaturas

En este apartado, se consideran algunos elementos importantes para tomar en consideración a la hora de redactar un informe. La Real Academia Española (RAE) indica que se escriben con minúscula los meses, los días de la semana y las estaciones del año. Por ejemplo: Nació el pasado jueves 20 de diciembre. Este invierno ha llovido mucho. Inicia con mayúscula cuando forman parte de nombres que exigen la escritura de sus componentes con mayúscula inicial, como ocurre con los nombres de festividades, fechas o acontecimientos históricos, vías urbanas, edificios, etc.: Viernes Santo, Primavera de Praga, plaza del Dos de Mayo, Hospital Doce de Octubre.

La (RAE), además menciona que la escritura de los números debe expresarse en una sola palabra, es decir, del *cero* al *veintinueve,* las decenas (*treinta, cuarenta,* etc.) y las centenas (*cien, doscientos,* etc.). Por ejemplo: *He comprado ocho libros: tres ensayos y dos novelas. Este ciclo, tengo cuarenta alumnos en clase. A la ceremonia acudieron doscientos invitados.*

Por otra parte, los números redondos se escriben en dos palabras (*trescientos mil, dos millones,* etc.). Ejemplos: *Acudieron cien mil personas a la manifestación. Ga*nó cuatro millones en un concurso.

Por otra parte, el blog Castellano actual, menciona que "las abreviaturas sí mantienen la tilde cuando incluyen la vocal que la lleva en la palabra plena, como sucede en *pról.* por prólogo, *cént.* por céntimo, *párr.* por párrafo, etc." Por otra parte,

hace mención al uso de las mayúsculas, por ejemplo, “si los términos abreviados son nombres comunes, deberán escribirse con minúsculas, como sucede con *teléf.* por teléfono, *s. n. m.* por sobre el nivel del mar, *pág., p.* o *pg.* por página, etc.; mientras que, si los términos son nombres propios, las abreviaturas deben escribirse con mayúscula inicial, como en *Bs. As.* Por Buenos Aires, *México D. F.* por México Distrito Federal, etc.”

Así mismo, al conocer sobre la elaboración del informe se pueden generar espacios de reflexión con los estudiantes y se pueden elaborar sus primeros informes, de tal manera que cuando vayan a preparar documentos más extensos se les facilite la elaboración. Edgar Dale, citado por Pérez, J. y Tejedor, S. consideraron que se aprendía haciendo según se muestra en el cono del aprendizaje. Ver la siguiente figura 5.

Figura 5: Cono del aprendizaje
Fuente: Edgar Dale, citado por Pérez, J. y Tejedor, S. (p. 175).

El docente debe promover espacios en el aula donde el estudiante se comprometa con su aprendizaje, Rafuls, G. en Pérez, J. Tejedor, S. (2018) propone algunos elementos que componen un proyecto real, entre ellos están:

1. Proyectos dirigidos por el estudiante.
2. Organización: un inicio, un desarrollo y un final.
3. Contenido significativo, directamente observable (entorno).
4. Plantear problemas del mundo real.
5. La investigación de primera mano.
6. Persona sensible y culturalmente apropiado.
7. Relación de objetivos con el proyecto educativo.
8. Compartir con la audiencia el producto obtenido.
9. Relación entre lo académico, la vida y lo que exige el mercado laboral.
10. Evaluación y retroalimentación por parte de expertos.
11. Genera espacios para la reflexión y autoevaluación por parte del estudiante.
12. Evaluación o valoración auténtica (portafolios, diarios, etc). p.187.

Tanto la pirámide como los elementos que comprende un proyecto real, consideran que el estudiante aprende haciendo, reflexione, se implementen mecanismos de evaluación y autoevaluación para obtener un mejor aprendizaje.

Por otra parte, el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje inducen al docente actual a investigar y seleccionar, las herramientas que más se adecuen a las necesidades de formación de los estudiantes en la planificación diaria. Por eso, al proponer en el planeamiento didáctico diferentes tecnologías, se pueden generar espacios de trabajo colaborativo, que promuevan la participación activa de los estudiantes con temas actuales que propicien la reflexión crítica. De acuerdo con Hernández, D, citado por Pérez, J. y Tejedor, S. (Eds.).

> La variedad de recursos y herramientas disponibles, especialmente en el ámbito digital o tecnológico incrementa el número de elementos que los profesores deben considerar cuando planifican qué merece la pena que hagan los estudiantes, porque pueden generar aprendizajes, incluyendo la motivación para aprender, los contenidos y las herramientas, pero también las actividades que realizará el estudiante como protagonista. (p.153-154).

Con base en lo anterior, es importante que dentro de las escuelas, unidades académicas, colegios técnicos entre otros, puedan compartir experiencias educativas

que les han sido exitosas en el desarrollo de los cursos, por ejemplo, selección de recursos didácticos, herramientas tecnológicas, giras educativas en comunidades rurales, manejo de software libres, juegos, evaluaciones periódicas bien organizadas, vídeos, películas, fotografías, visitas a instituciones y otras.

Algunos ejemplos de herramientas que se recomienda utilizar gratuitamente son las nubes de palabras www.tagul.com. En ella, podrá anotar palabras claves, en un diseño de su preferencia, exportarla como imagen o pdf, lo que necesitará es crear una cuenta.

Otra herramienta importante, creativa e innovadora por su facilidad de uso y que es gratuita es www.canva.com. En ella se podrán elaborar informes con plantillas, imágenes, formas, color, autoformas etc., que posteriormente se podrán guardar y exportar en formato de pdf.

Con base en las herramientas antes mencionadas, se agrega lo que manifiesta, Manel, J. (2016) en el libro La alegría de educar.

> "Enseñar creativamente es como disfrutar de un viaje en tren. El paisaje nos sugiere ideas, nos incita a escribir, a soñar con proyectos o a recuperar recuerdos y emociones, pero sabemos que nos dirigimos a un destino. Esta combinación de creatividad constante y objetivos bien definidos es muy bien recibida por nuestros estudiantes (p.33).

Referencias

Araya, M. I., Ugalde, M. E., España, C, Varela, K., Fournier, A. M. y Canales, A. (2018). Producción de documentos: competencia de gestión de oficina. Costa Rica: EUNA.

Camacho, M. (sf). Guía para la referenciación y citación con APA, Revista Electrónica Educare. Universidad Nacional. Heredia.

Castellano Actual (28 de febrero de 2018). Uso de tildes y mayúsculas en abreviaturas. Recuperado de: http://udep.edu.pe/castellanoactual/uso-de-tilde-y-mayusculas-en-abreviaturas/

Herramienta Kahoot: Registrarse: https://create.kahoot.it/register?_ga=2.83215315.434678595.1525651260-763580178.1524499452&deviceId=3f32c284-2f43-4b10-a11c-55af733a21fbR.

Manuel, J. (2016). La alegría de educar. Barcelona. Plataforma.

Pérez, J. Tejedor, S. (Eds.). (2016). Ideas para aprender a aprender. Barcelona.

Redacción de referencias bibliográficas. (2016). Normas técnicas para ciencias agroalimentarias / IIICA, CATIE -- 5ª ed. Redacción de Referencias bibliográficas. Recuperado de: http://www.redinnovagro.in/pdfs/Referencias_bibliograficas.pdf

Real Academia Española (s.f.) Abreviaturas. Recuperado de: http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/abreviaturas

Real Academia Española (s.f). Consultas, uso de mayúsculas, minúscula en los meses, días y estaciones del año. Recuperado de: http://www.rae.es/consultas/mayuscula-o-minuscula-en-los-meses-los-dias-de-la-semana-y-las-estaciones-del-ano

Estrategias didácticas para la elaboración de un sistema de clasificación digital

M.Sc. Dinia Fallas Espinoza
Escuela de Secretariado Profesional

En todo proceso de enseñanza y aprendizaje el docente se preocupa del cómo enseñar determinados contenidos para obtener resultados positivos en el proceso de aprendizaje del educando. A la vez al estudiante le gusta aprender de diversas formas sobre todo que las clases no sean monótonas y aburridas, lo anterior produce que un aprendizaje no sea significativo y no se obtengan los resultados esperados en la adquisición del conocimiento.

Según Calderón (2007, p. 77) señala “El educador es un promotor de cambio primero en sí mismo, y tiene el reto de ser un investigador incansable. Está en la obligación de buscar y utilizar nuevas técnicas, nuevas herramientas, nuevos métodos, nuevas opciones formativas.

El docente debe desarrollar la competencia de innovar en cuánto a estrategias didácticas proponer nuevas formas de enseñar los contenidos, hacer propuestas que interesen al estudiante aprender, de forma que esto propicie en él, interés por lo que se aprende, lo cual permitirá llevar al contexto laboral buenas prácticas en su quehacer y ejecutar sus tareas con eficiencia y eficacia, dando como resultado que lo que aprendió es útil para la vida.

En la labor docente la investigación, la actualización, el perfeccionamiento profesional es una tarea constante para satisfacer las necesidades de aprendizaje de nuestros educandos y a la vez permitir que otros pares puedan utilizar las herramientas, estrategias u otros elementos para enseñar, lo anterior conlleva a colaborar con procesos dinámicos, entretenidos y sustentados en los pilares de la educación, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Según lo indicado por Zuñiga (2016) en el Informe Estado de la Educación, Estado de la Nación (2017, p. 338) “Las actividades de creación conjunta de conocimiento entre docentes y estudiantes son escasas, se observaron pocas

actividades de discusión y debate y, sobre todo, poca retroalimentación de los profesores hacia sus estudiantes, cuando estos no lo solicitaban". El resultado del informe nos permite reflexionar el desempeño docente que está viviendo el educando en los salones de clase, por lo tanto es necesario detenerse y reflexionar, replantearse cómo se están haciendo las cosas en los salones de clase, recordar que existe un actor principal en el proceso llamando educando que llega a nuestras aulas llenos de expectativas por lo que va aprender y la manera en que lo va a realizar, es responsabilidad de todos los educadores llenar esas expectativas con innovación, dominio de temáticas, investigación, actividades de clase que involucren activamente a los estudiantes en el proceso.

La incorporación de las tecnologías en las actividades de clase, permite que las generaciones de educandos se interesen en lo que aprenden por ser un elemento que ha estado desde inicios de sus procesos en la adquisición de conocimientos. Es así como se recomienda al docente modificar los contextos de enseñanza y preocuparse por preparar ambientes que interesen a los alumnos a aprender, a comunicarse asertivamente, a trabajar en equipo.

El educador no debe repetir una y otra vez los recursos y las estrategias que le funcionaron en algún momento con determinado grupo de estudiantes, se debe considerar que las generaciones son distintas. En un salón de clase tenemos estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje y con expectativas que cambian constantemente sobre todo en el modo de adquirir conocimiento.

El replantear el uso de recursos educativos y medios didácticos que permitan innovar la forma de enseñar es una tarea cotidiana en la labor docente.

Según Fallas y Trejos (2015, pág. 117)

> En ambientes de aprendizaje, la combinación de texto, vídeo y sonido permite obtener una mayor atención por parte del grupo estudiantil, lo cual favorece el proceso de comprensión, les provee a los alumnos y alumnas distintas posibilidades de visualizar los datos y de interactuar con la información.

El recurso planteado en Power Point para enseñar un sistema de clasificación digital se diseñó precisamente para brindar al educando la oportunidad de aprender estos contenidos de forma distinta, el recurso se validó en el curso denominado Evaluación de Recursos Tecnológicos para la Educación Comercial con estudiantes de

Licenciatura en Educación, los resultados obtenidos ante la propuesta fueron positivos, se consideró que era provechoso para estudiantes que aprendieran de forma auditiva, visual y kinestésica ya que se incorporaban de forma adecuada los distintas formas de aprender.

Fallas y Trejos, (2015, p.117), indican que los programas para crear y hacer presentaciones como Power Point son una de las herramientas más utilizadas en educación. Se incluyen en este apartado, puesto que una de sus mayores fortalezas es, precisamente, la posibilidad de combinar diferentes medios".

La herramienta utilizada para elaborar la estrategia de enseñanza , Power Point se consideró por su la facilidad de incorporar elementos dinámicos en la creación de juegos, efectos, y posibilidades para llamar la atención del educando y crear un recurso que verdaderamente permita un aprendizaje significativo de los contenidos a enseñar.

En la actualidad el docente puede recurrir a la tecnología para aprovechar formas novedosas de enseñanza, sin caer en abusos, es recomendable evaluar el recurso que se va a utilizar para evitar caer en errores tales como: desconocimiento del docente para su utilización, que no encajen de forma adecuada en la temática a explicar, que el estudiante no se interese en el mismo y le cause apatía aprender determinado contenido, mediante el recurso, de ahí la necesidad de evaluarlo para utilizarlo de forma correcta y aprovechar la herramienta.

En función de lo anterior se propone utilizar la herramienta de office power point para enseñar la elaboración de un sistema digital de archivo de forma que el estudiante pueda visualizar una y otra vez la materia de forma atractiva y que le permita interiorizar los conocimientos sobre un sistema de archivo, que le ayude a realizar sus prácticas de clase de forma entretenida y novedosa.

El recurso utilizado es fácil de elaborar y amigable para cualquier docente que lo requiera incorporar en la enseñanza de la temática de Administración de Documentos, además de adaptarlo a otros contenidos si así lo requiere.

Según Calderón, (2007 p.167)

> Es responsabilidad del educador el aprovechar los instrumentos tecnológicos, realizar cursos de corta duración o simplemente sentarse frente a una máquina y explorar sus posibilidades. Al respecto Mena y Porras afirman que los docentes deben descubrir por sí mismos las fuentes de los programas que mejor pueden apoyar el aprendizaje de sus alumnos.

El reto de todo docente es precisamente explorar todas las alternativas posibles para la enseñanza de los contenidos de los distintos programas de estudio, sea a nivel universitario o a nivel del Ministerio de Educación Pública, lograr que un recurso se adapte o propicie alcanzar los objetivos de estudio es un reto, si existe la actitud y la disposición se puede lograr en conjunto con los estudiantes.

Es importante incorporar al educando en la búsqueda de cambio y que participen de forma activa en la construcción del conocimiento, permitiendo que los discentes colaboren en la aplicación y búsqueda de recursos que propicien rumbos diferentes en el enseñar y el aprender.

Para lograr lo anterior las estrategias didácticas permiten al educador enseñar de forma novedosa si la misma se ha ideado o seleccionado considerando aspectos tales como: objetivos, contenidos, evaluación; además de características individuales de los educandos, el contexto, ambiente propicio, los elementos que necesita la estrategia para funcionar y diseñarlo enfocado en lograr que el discente aprenda.

En relación a la selección de medios didácticos Fallas y Trejos (2015 p.151) proponen lo siguiente:

> En la selección de medios didácticos, para facilitar la construcción del conocimiento, no existe una teoría comprensible y transferible, que sirva de normativa para escoger con total seguridad el mejor medio para cada actividad académica como afirma Schramm (1997) “No hay libro de recetas de cocina para la selección de los medios que puedan aplicarse automáticamente en todo el sistema educativo.

Sin embargo; es necesario que los educadores cuando eligen un recurso o estrategia definan claramente el objetivo a conseguir Fallas y Trejos (2015, p.153)

proponen: cinco interrogantes que se debe plantear el educador al elegir un medio didáctico.

1. Adecuación: ¿es el medio adecuado para cumplir la tarea definida?
2. Nivel de complejidad: ¿se encuentra el medio en el nivel correcto de comprensión para los alumnos?
3. Costos: ¿justifica el aprendizaje el costo del medio didáctico?
4. Disponibilidad: ¿los materiales y el equipo se encuentran disponibles cuando se necesitan?
5. Calidad técnica: ¿es aceptable?, ¿es legible?, ¿visible?,¿audible?

La tarea de elegir el medio que se va a utilizar en la enseñanza de determinados contenidos es una habilidad y una competencia que debe poseer el docente del siglo XXI., Lo anterior conlleva a la investigación de medios, selección de los mismos, evaluación del medio que se va a utilizar y lo más importante validar ese medio durante el proceso, para realizar los cambios que determinen que el medio didáctico seleccionado es el idóneo para enseñar los contenidos propuestos.

En el momento de validar el recurso resulta interesante integrar a los discentes en esta etapa, porque son los actores principales dentro del proceso, esto permite que indiquen que cambios debería tener el recurso y aprovechar recomendaciones para mejorar su utilización ya que se ve desde la perspectiva del actor que va a aprender.

Otros autores agregan en cuanto a la selección del medio didáctico tomado como referencia lo establecido en Fallas y Trejos (2015, p.155)

> La sociedad de la información, los medios tecnológicos y las TIC" recomienda que el personal docente se formule las siguientes preguntas, en relación con los objetivos didácticos que se pretende alcanzar, las características propias del contenido seleccionado y su comprensión:
>
> ¿Es útil presentar el tema con ayuda de imágenes?
>
> ¿Resulta adecuado presentar el tema con ayuda de sonidos?
>
> ¿Es necesario que lo vean en vivo? ¿Se puede?

Para tomar una decisión en este sentido se deben tener claro ciertos aspectos acerca de cada uno de estos medios:

La imagen constituye una construcción que tiende hacia la abstracción, simplifica la comprensión de demostraciones complejas, proporciona una experiencia semi concreta más accesible que el lenguaje simbólico de las palabras, motiva, estimula la libre expresión y la imaginación, a partir de una representación de la realidad.

Cuando se elaboró el recurso para la enseñanza de un sistema de clasificación digital, se incorporaron muchas de las interrogantes presentadas por las autoras, para definir si el medio didáctico se adapta al contenido que se desea enseñar, y que permita la obtención de los objetivos propuestos en la enseñanza de la materia. Además de la aplicación utilizada que permitirá captar el interés del educando ya sea por ser amigable, por el uso de imágenes, por su diseño atractivo y por permitir visualizar la explicación del docente de una forma gráfica.

En materia de recursos didácticos para la enseñanza de sistemas de clasificación es poca o casi nula tanto a nivel del MEP como a nivel universitario en las carreras de Secretariado Ejecutivo y Ejecutivo para Centros de Servicio, de ahí la importancia de innovar con recursos tecnológicos que faciliten la labor docente y al estudiante el deseo de aprender.

Existen cantidad de recursos tecnológicos que ayudan a favorecer la difícil tarea de enseñar de forma atractiva, lo que se requiere es un docente dispuesto a cambiar las formas tradicionales y salir del estado de confort con actitud de aprender, investigar, auto capacitarse, trabajar de forma colaborativa.

Según Calderón (2007, p.111) si logramos una aproximación teórica-práctica de la didáctica y la aplicamos en situaciones concretas en nuestras aulas, podríamos contribuir adecuadamente en nuestro desarrollo profesional y en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

En la medida que el docente trabaje para aumentar sus conocimientos en busca de nuevas posibilidades de enseñar, innovando en su quehacer docente en las distintas áreas del saber, incorporando nuevos métodos de enseñanza, investigando con sus estudiantes cómo les gustaría que les enseñará determinados contenidos, trabajando en equipo con sus compañeros de áreas, buscando recursos acertados, descubriendo como aprenden sus estudiantes con las diferentes propuestas que se

pueden incorporar en las lecciones, los resultados del proceso serán sorprendentes en bienestar del actor principal del proceso de enseñanza y aprendizaje, el educando.

Tal y como lo expresan Fallas y Trejos (2015, p. 159)

> Apunta que se debe huir de prejuicios como considerar fracasar es negativo, o que antes de emprender una acción educativa se debe estar seguros del éxito en su resultado, ya que esta forma de actuar absolutamente conservadora, no permite avanzar en ninguna actividad humana.

En relación con lo anterior toda acción educativa que lleva a cabo el docente puede tener éxito o bien no tenerlo ya que depende de factores externos que no se controlan tales como: las diferencias individuales de los educandos, el contexto, el dominio del docente ante situaciones inesperadas y muchos otros más que podrían presentarse, pero no es excusa, lo anterior no puede hacernos evadir nuestro compromiso con la sociedad y nuestros educandos, se deben desarrollar y adquirir esas competencias que debe poseer el docente del siglo XXI como lo son : la investigación, innovación, proponer nuevas formas de enseñar, trabajo colaborativo, autoaprendizaje entre otras. En caso de no tenerlas se debe trabajar en ellas para adquirirlas o fortalecerlas en bienestar del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Y como lo expresado por Delors en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación, La Educación encierra un tesoro. Reflexiones de la Conferencia de Jomtien en 1990:

> Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones, fundamentales y continuar aprendiendo". (p. 19)

En relación con lo anterior gran responsabilidad tiene la labor docente para propiciar que muchos de los aspectos mencionados en el informe de Delors se cumplan de forma eficiente en el salón de clase, se debe aclarar que esa

responsabilidad es compartida tanto a nivel administrativo de los centros educativos, directores, padres de familia, y educandos.

Hay mucho que reflexionar de ahí la importancia del perfeccionamiento profesional, la capacitación constante, trabajo colaborativo entre docentes, mucho compromiso y sobre todo análisis del cómo se están llevando a cabo los procesos de enseñanza, que realmente respondan a las necesidades de la sociedad, del educando, para que éste pueda cumplir sus metas e insertarse con éxito en el ámbito laboral, a la vez contribuir con el desarrollo económico y social de nuestro país.

En relación a lo anterior, se puede afirmar que el desempeño como docentes obedece a los cambios vertiginosos a nivel mundial de la forma de cómo deberá ser el desempeño relacionado con las propuestas, tanto a nivel nacional como internacional tal como se expresa en el Informe Tuning América Latina.

Según Beneitone et al (p. 25)

> El estudiante pasa a tener una participación activa en la construcción de su propia aprendizaje, con la que el profesor se convierte en el gran facilitador, que pone en manos de los estudiantes los recursos, información, métodos, herramientas, crea ambientes y les acompaña brindándoles asistencia a lo largo de todo el proceso elevando con ello su motivación, compañía y gusto por el aprender y comprender la utilidad del aprendizaje. Es necesario que se generalice el profesor motivador, facilitador de procesos de desarrollo humano y asesor científico y metodológico":

De ahí que nuestro mayor protagonismo es contribuir, propiciar diferentes escenarios en el aprendizaje, producir materiales educativos y recursos didácticos, que se adapten a nuestro contexto, a las diferencias de aprendizaje de nuestros educandos, participar activamente en la producción de material didáctico que fortalezca nuestro quehacer traerá como consecuencia mejores procesos de enseñanza y aprendizaje, la necesidad de trabajo colaborativo entre docentes especialistas en áreas de enseñanza comunes permite aportes significativos en momentos cruciales de la educación debido a la exigencias actuales de la sociedad y las futuras generaciones.

Bibliografía

Bartolomé, A.R. (2013). *Recursos Tecnológicos para el aprendizaje.* San José, Costa Rica EUNED

Beneitone, P, Esquetin, C, González, J., Maletá, M.M, Siufi, G. Wagenaar,R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina.* Informe Final Proyecto-Tunning-América Latina Recuperado: http//www.tuning.deusto.org

Calderón, K (2007). *La Didáctica Hoy Concepciones y aplicaciones.* San José. Costa Rica. EUNED.

Delors, J. (2007). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors La Educación encierra un tesoro.* Recuperado de http:// www.unesco.org/education,

Fallas, I.V, Trejos, I. (2015). *Educación en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.* San José. Costa Rica. EUNED.

Informe Estado de la Nación. Estado de la Educación. (2017 p. 338) Recuperado: http//www.estadonacion.or.cr

Estrategias didácticas utilizadas en la alfabetización digital

Norberth Eduardo Chavarría Calderón
Ministerio de Educación Pública

Stephanie Ugalde López
Universidad Nacional

Resumen

El artículo realizado por los postulantes se enfoca en los resultados del planteamiento de estrategias didácticas para utilizar durante el Proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de alfabetización digital, este proyecto consiste en la enseñanza de computación a la población adulta y adulta mayor y es desarrollado en la Escuela de Secretariado Profesional de la Universidad Nacional.

La investigación se realizó debido a que los docentes practicantes necesitaban herramientas para impartir sus clases como estrategias didácticas que puedan apoyar su desempeño docente y orientar mejor a los alumnos en los contenidos y actividades que se imparten en clases de la alfabetización digital.

Para el logro de estas estrategias, en primera instancia se diagnosticó la necesidad de estrategias didácticas y contenidos por medio de la población participante de los periodos 2013-2014-2015. Dicha información se obtuvo mediante la aplicación de un cuestionario y de una guía de entrevista a los docentes de los mismos periodos. Después, se establecieron las técnicas que estimulan el desarrollo de los conocimientos en los estudiantes y dichas estrategias surgieron del análisis de los datos recolectados.

Por último, se desarrollaron las estrategias didácticas para que funcionen como herramienta en las clases impartidas por los docentes practicantes en la alfabetización digital. Las estrategias elaboradas se basaron en la forma de aprendizaje visual, auditivo y kinestésico de los adultos y adultos mayores.

Palabras clave

Educación para adultos mayores, estrategias didácticas, estilos de aprendizaje, recursos didácticos.

Abstract

The article made by the postulants focuses on the results of the didactic strategies approach used during the Basic Office Management Project in the area of digital literacy with the adult and elder population.

The research was conducted because the practicing teachers needed tools to teach their classes as teaching strategies that can support their teaching performance and better guide the students in the contents and activities taught in digital literacy classes.

To achieve these strategies, in the first instance, the need for teaching strategies and contents was diagnosed through the participating population of the periods 2014-2014-2015. This information was obtained through the application of the questionnaire of an interview with the teachers of the same periods. Then, the techniques that stimulate the development of knowledge in students were established and these strategies emerged from the analysis of the data collected.

Finally, these didactic strategies were developed so that they work as a tool in the classes taught by teachers practicing in digital literacy. The elaborated strategies were based on visual, auditory and kinesthetic learning styles of adults and elders involved.

Key words

Andragogy, didactic strategies, learning styles, didactic resources.

Introducción

El presente artículo tiene como propósito dar a conocer los resultados de la investigación basada en el estudio de las estrategias didácticas aplicadas en el curso de computación dirigido a los adultos y adultos mayores que participaron del proyecto de la alfabetización tecnológica desarrollado por la Escuela de Secretariado de la Universidad Nacional. El producto que se elaboró como resultado de la indagación fue un artículo científico que contiene las estrategias didácticas para apoyar las ***clases del Proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de la alfabetización digital.***

Con los antecedentes vivenciados en esta práctica, surgió la necesidad de crear estrategias didácticas que sirvieran de guía al estudiante y al docente, ya que la alfabetización digital es la primera experiencia de aula a la que se enfrenta el estudiante de Educación Comercial en el Proyecto Manejo Básico de Oficinas, como una forma de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y ponerlos al servicio del área de la alfabetización tecnológica dirigida a la población de adultos y adultos mayores.

Con este artículo científico, la Escuela de Secretariado Profesional obtiene la posibilidad de brindar una herramienta que funcione como ***apoyo al proyecto*** y para el trabajo docente de las futuras generaciones que van a impartir esta práctica, ya que podrán contar con las estrategias didácticas. Al mismo tiempo, se pretende favorecer a los adultos y adultos mayores participantes de la alfabetización ya que como resultado de sus aportes, los profesores van a disponer de una herramienta para utilizar las ***técnicas metodológicas*** que permitan el máximo desarrollo de su aprendizaje y los contenidos teóricos ejemplificados de la mejor manera posible. A continuación, se va a mencionar una breve descripción de la metodología:

Metodología

El proyecto realizado por los postulantes indagó las estrategias que se utilizan en el Proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de alfabetización digital de los adultos y adultos mayores. para lograr recopilar los datos se aplicaron dos instrumentos: la guía de entrevista aplicada a los docentes y el cuestionario aplicado a los adultos mayores que participaron del Proyecto de Extensión durante los años 2013,2014 y 2015, el total de la muestra para realizar este estudio fue el 50% de los participantes del proceso.

Estos instrumentos se elaboraron con el objetivo de obtener resultados a las incógnitas planteadas en cuanto a cuáles estrategias metodológicas son factibles de utilizar para gestar un aprendizaje significativo entre la población que participó del proyecto de alfabetización y cuáles no se adaptan a las necesidades de la población participante. Los instrumentos aplicados se validaron con ayuda de docentes de la Escuela de Secretariado Profesional que poseen una relación directa con el Proyecto de Extensión y experiencia en lo que respecta a elaborar instrumentos.

El cuestionario fue aplicado a los adultos mayores, éste es muy importante para poder evidenciar las estrategias didácticas que se incorporaron en el producto realizado. Posteriormente, las estrategias se evaluaron con los docentes de la carrera de Educación Comercial que participan del proyecto de Manejo Básico de Oficinas, que se imparte en el segundo ciclo lectivo del año 2016.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes provenientes de la aplicación estos instrumentos:

Descripción de los resultados

En primera instancia, como parte de esa indagación de las estrategias se presentan los resultados más significativos del proceso desarrollado, la pregunta número seis de la guía de entrevista es la siguiente: ¿Cómo calificaría las estrategias didácticas que utilizaron los docentes para enseñar los temas?

Tabla 1. Calificación de los recursos didácticos utilizados en el proceso de aprendizaje.

Entiéndase por 5 la calificación excelente, 4 muy bueno, 3 bueno, 2 regular y por último 1 no aplica ninguna de las opciones.

Calificación	Cantidad de personas				
	5	4	3	2	1
Enseñar la materia con apoyo de la pizarra, proyector de video, carteles, entre otros.	34	8	8	0	0
Ejercicios didácticos o grupales para explicar la materia y facilitar su entendimiento.	27	10	10	1	2
Prácticas guiadas por el docente.	28	14	7	1	0
Ejemplos de la materia y atención individualizada.	26	16	6	2	0
Elementos visuales como imágenes o videos educativos para apoyar el aprendizaje y la materia.	23	16	9	2	0
Evacuación constante de dudas y preguntas por parte del profesor.	33	10	3	1	0
Otros:	3	0	0	0	0

Fuente: Instrumento aplicado a la población de adultos y adultos mayores participantes del proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de Alfabetización Digital (2016).
Elaboración propia.

En esta información, se puede mencionar que los participantes califican mejor la enseñanza con carteles, videos, pizarra, evacuación de dudas y prácticas guiadas por el docente, además ejercicios didácticos y ejemplos.

Estos recursos didácticos reflejan que hay una necesidad expresa, ya que como lo menciona Socas, y Torres (2015, p.3846), en las cuatro características andrológicas el aprendizaje debe realizarse tomando en cuenta las experiencias de vida y el interés

por adaptarse a la sociedad, esto se realiza mediante atención individualizada, los elementos visuales o ejemplos que contribuyen a adquirir mejor el aprendizaje.

Estas formas de aprendizaje antes mencionadas se pueden analizar desde otra perspectiva en la pregunta número siete, donde se indagó algunas estrategias que tengan la función de dar apoyo en el aprendizaje de los estudiantes, esta información se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2. Forma de aprendizaje de los estudiantes

Estrategias de aprendizaje	Cantidad de estudiantes
Ejercicios y prácticas guiadas por el docente.	27%
Explicación del docente, instrucciones, atención individual y evacuación de dudas.	19%
Ayudas visuales como videos, imágenes, carteles, proyector,	10%
Mediante material didáctico y apuntes para repasar la materia.	8%
Con ayuda de la pizarra.	5%
Prácticas extra clase.	4%
Actividades como juegos o reflexiones.	3%
Ejemplos de la materia.	2%
Mapas conceptuales, resúmenes, cuadros comparativos.	3%

Fuente: Instrumento aplicado a la población de adultos y adultos mayores participantes del proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de Alfabetización Digital (2016).
Elaboración propia.

Estos datos indican que el 27% de los estudiantes aprenden cuando realizan prácticas, mediante explicación guiada o personalizada y por medio de ayudas visuales, por lo que esta información es importante para identificar las estrategias que mejor se adaptan al aprendizaje de los adultos y adultos mayores.

Igualmente, es importante conocer las diversas formas de aprendizaje de los adultos y adultos mayores, ya que permiten la creación de actividades que puedan mejorar su aprendizaje. Para Carballo (2011, p.96), se ve reflejado por cuanto se deben adaptar las estrategias a la diversidad de aprendizaje de cada estudiante que podría ser visual, auditivo o Kinestésico.

Los siguientes datos corresponden a la información que ellos proporcionaron sobre los estilos de aprendizaje:

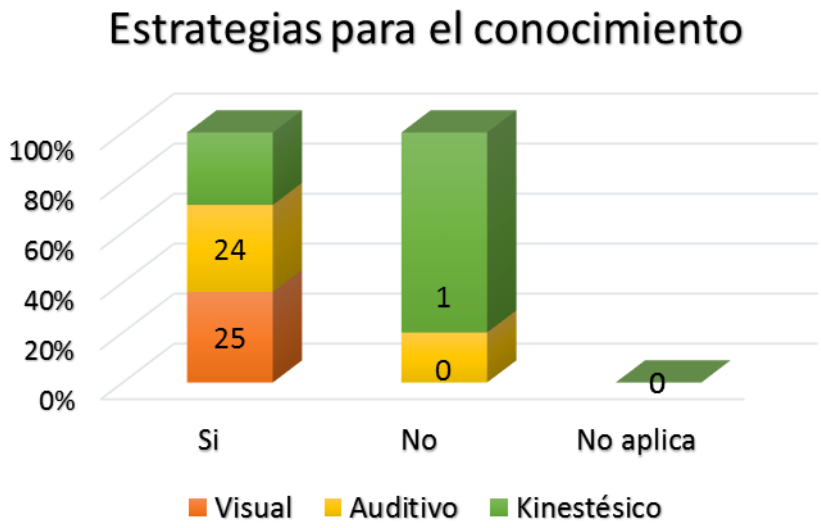

Figura 1. Estrategias que contribuyen a afianzar el logro del conocimiento
Fuente: Instrumento aplicado a los docentes participantes del proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de Alfabetización Digital (2016).
Elaboración propia.

Detallando cada una de las estrategias, las destrezas de tipo visual claramente facilitaron la adquisición de aprendizajes por parte de los participantes y produjeron de esta manera un conocimiento significativo.

El propósito de la implementación visual es “ayudar a establecer relaciones entre distintas ideas y conceptos”. (Ávila, 2015, p.66). Esta relación logró su objetivo, por tanto, fue la predilecta entre los docentes en el momento de guiar las clases, aspecto demostrado en la tercer tabla:

Tabla 2. Estrategias visuales utilizadas para enseñar

Imágenes o dibujos	Videos	Demostraciones o prácticas guiadas	Lectura de material	Otros: Guías o manuales que faciliten la explicación de los pasos o procesos que deben seguir para realizar los temas
92%	80%	96%	60%	4%

Fuente: Instrumento aplicado a los docentes participantes del proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de Alfabetización Digital (2016).
Elaboración propia.

Ahora bien, las estrategias auditivas también presentaron un gran apoyo por parte de los docentes al beneficiar este proceso educativo, ya que como su mismo concepto lo indica, los adultos necesitan escuchar, ser escuchados y recibir retroalimentación oral. (Díaz 2012 basado en Kolb, (1984, p.9). Esta retroalimentación convierte el aprendizaje en experiencia, la cual se comparte entre los mismos compañeros de clase, aspecto que produce un ambiente agradable para generar nuevos conocimientos en cada uno. Este apoyo se puede observar tal y como se muestra en la cuarta tabla:

Tabla 3. Estrategias auditivas utilizadas para enseñar.

Escuchar canciones y digitarlas	Expresar opiniones	Escuchar las instrucciones que menciona el docente	Escuchar opiniones y reflexiones de los demás compañeros	Otros: Escuchar videos o canciones de motivación
12%	96%	96%	100%	4%

Fuente: Docentes participantes del proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de Alfabetización Digital.
Elaboración propia.

Por último, las estrategias kinestésicas como lo expresa Northon (2011, p8) establecen que el alumno aprende cuando hace cosas, cuando pasean y se balancean para estudiar, el que se mueve y levanta, por tanto, se evidencia que los ademanes del cuerpo, los movimientos y la explicación de conceptos con ayuda de gestos por parte del docente, proporcionaron en los adultos y adultos mayores la comprensión de los temas impartidos. Las estrategias kinestésicas identificadas en este proyecto se pueden observan en la quinta tabla:

Tabla 4. Estrategias kinestésicas utilizadas para enseñar

Tocar los elementos físicos de la computadora	Realizar aportes en la pizarra con uso de ademanes corporales	Escribir en el cuaderno las ideas principales	Ejercicios prácticos recreativos como actividades o juegos	Otros: Estiramiento corporal
80%	56%	96%	100%	4%

Fuente de información: Instrumento aplicado a los docentes participantes del proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de Alfabetización Digital (2016).

Las estrategias no solo mejoran el aprendizaje, también contribuyen al buen desempeño y construyen condiciones para producir un conocimiento significativo en los adultos y adultos mayores. Ahora bien, las estrategias que demostraron mayor uso por parte de los docentes fueron las que involucraban tocar elementos físicos de la computadora para su fácil reconocimiento. Los porcentajes antes mencionados representan las respuestas obtenidas del 100% de la población adulta y adulta mayor en el instrumento de recolección que se les aplicó con respecto a su proceso de formación.

Tabla 5. Estrategias didácticas más utilizadas durante el Proyecto de Extensión.

Dinámicas	Prácticas guiadas	Ejemplos cotidianos de los contenidos	Exposiciones	Atención individual	
80%	92%	100%	76%	80%	
Elementos visuales como imágenes o videos	Prácticas individuales	Prácticas grupales	Explicaciones individuales	Explicaciones en grupos	Otros:
96%	88%	48%	80%	84%	0%

Fuente de información: Instrumento aplicado a los docentes participantes del proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de Alfabetización Digital (2016).
Elaboración propia.

Cada una de las metodologías elegidas demuestra que el trabajo con adultos y adultos mayores requiere de un esfuerzo en cuanto a la atención individual, ya que en la edad adulta “el aprendizaje efectivo se da a través del descubrimiento y de la investigación-acción en torno a la resolución de problemáticas para el sujeto o grupo" (*Canavire, 2011, p.4 basado en Schugurensky, 1987*).

Además, las formas de aprendizaje varían según el entendimiento y ritmo de aprendizaje de la persona, razón por la cual existen las estrategias para adaptar la necesidad y estilo de aprender de cada adulto y adulto mayor, según corresponda.

Estrategias aplicables al Proyecto Manejo Básico de Oficinas en el área de alfabetización digital con los adultos y adultos mayores.

La finalidad de este proyecto fue proponer estrategias didácticas que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje de la población adulta y adulta mayor que participa en los cursos de alfabetización tecnológica del ***Proyecto de Extensión que desarrolla la Escuela de Secretariado en conjunto con la División de Educología de la Universidad Nacional.***

Con los antecedentes vivenciados en esta práctica, surgió la necesidad de crear estrategias didácticas que sirvieran de guía al estudiante y al docente, ya que la alfabetización digital es la primera experiencia de aula a la que se enfrenta el estudiante de Educación Comercial en el Proyecto Manejo Básico de Oficinas, como una forma de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y ponerlos al servicio del área de la alfabetización tecnológica dirigida a la población de adultos y adultos mayores.

Es muy importante haber realizado este estudio ya que los resultados permiten apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia la población adulto y adulto mayor del Proyecto de Extensión. Las estrategias didácticas sirven de sustento a los estudiantes practicantes de la carrera de Educación Comercial, así como aquellos docentes que deseen aplicarlas en diversos cursos en donde la población cumpla con las características de los estudiantes del presente estudio.

Algunas estrategias elaboradas

1. Nombre. El árbol del conocimiento de YouTube

Tiempo requerido: 10 minutos

Propósito. Las estrategias visuales también se acompañan de actividades de carácter audiovisual. Con la implementación de la tecnología, tenemos al alcance páginas web como "YouTube" en las cuales el docente puede buscar videos que ejemplifiquen la materia que este impartiendo. Observar videos es una estrategia que apoyará de manera visual la adquisición de los contenidos y retroalimentará la labor del docente.

Contenidos en los que se puede aplicar esta estrategia:

1) Visualizar la utilización de cualquier herramienta de Office – tutorial (Word, Power Point, Access, Excel, entre otros).
2) Elementos de la computadora (software y hardware).

Objetivo

- Utilizar la tecnología como aporte para el aprendizaje de los contenidos y su fácil identificación.

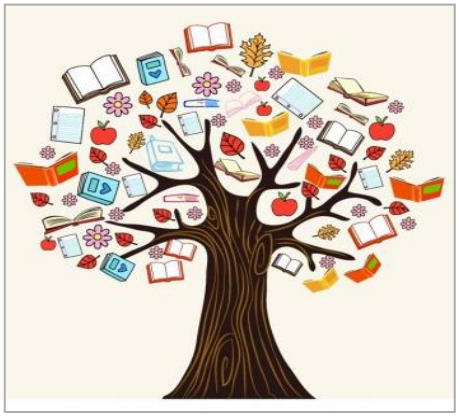

Figura 1. El árbol del conocimiento de Youtube. Imagen ilustrativa de la actividad.

Procedimiento. El docente con apoyo tecnológico le mostrará al grupo videos las temáticas estudiadas. Estos videos serán audiovisuales, por lo cual ayudarán a que los estudiantes comprendan mejor los contenidos. Después de mostrar los videos respectivos, se realizarán preguntas, comentarios y ejemplos que apoyen los videos reproducidos mediante un árbol. Cada duda mostrada representará una hoja, a fin de conformar un árbol del conocimiento. Se evaluará el trabajo colaborativo mediante una escala que realice el grupo en conjunto para lograr formar este árbol y así quede representado el contenido visto.

Importancia. La importancia de esta estrategia radica en que el estudiantado no solo mejorará los resultados de aprendizaje reflejados, sino también abre la posibilidad de crear espacios de discusión en los cuales los estudiantes puedan opinar, debatir, compartir y brindar experiencias, saberes, reflexiones y pensamientos sobre los videos reproducidos en forma de árbol (árbol del conocimiento) mediante el aporte de cada estudiante.

Nombre. Creación de un compendio de Office

Tiempo requerido: 1 hora

Propósito. Esta estrategia también es de carácter manual y demuestra toda la creatividad que posee el estudiante. Su objetivo es la asociación correcta de la imagen con su nombre correspondiente, además de definir con palabras propias su significado para que el docente pueda evaluar el entendimiento de los elementos de Word y Power Point vistos en la clase.

Contenidos en los que se puede aplicar esta estrategia:

1) Elaborar un compendio que represente los entornos de (Word, Power Point, Access, Excel, entre otros).
2) Elaborar un compendio que represente los elementos que conforman Office (escritorio, papelera, panel de control, iconos, fondo de pantalla, carpetas, entre otros.

Objetivo

1. Identificar cada uno de los elementos que conforman el entorno de los programas ofimáticos de Microsoft Office.

Procedimiento. Consiste en la elaboración de un libro ilustrativo. El docente entregará a cada estudiante una serie de imágenes que representarán las ventanas y área de trabajo del programa Word o Power Point. Con estas imágenes, cada estudiante deberá ordenarlas, recortarlas y pegarlas en papel de manera que vayan elaborando una especie de manual o compendio didáctico y memoricen de una manera visual estos elementos más fácilmente.

El docente solicitará dichos compendios al finalizar su creación. Posteriormente, se realizará una mesa redonda para que todos los estudiantes puedan visualizar los compendios de sus otros compañeros a modo de retroalimentación. Se evaluará dicho compendio mediante una lista de cotejo, con la exposición del mismo ante los compañeros de la clase para retroalimentar el trabajo y compartir saberes.

Figura 2. Creación de un compendio de Office. Imagen ilustrativa de la actividad.

Importancia. Saber utilizar los elementos de Word o Power Point es de gran importancia; sin embargo, también se debe memorizar correctamente su nombre y su definición ¿para qué sirve?. El compendio de Office permite evaluar que tan acertado conoce el estudiante estos aspectos y por ende corregirlos en caso de que no haya una claridad total o un conocimiento exacto del elemento correspondiente.

Nombre. El tren del constructivismo ofimático

Tiempo estimado: 40 minutos

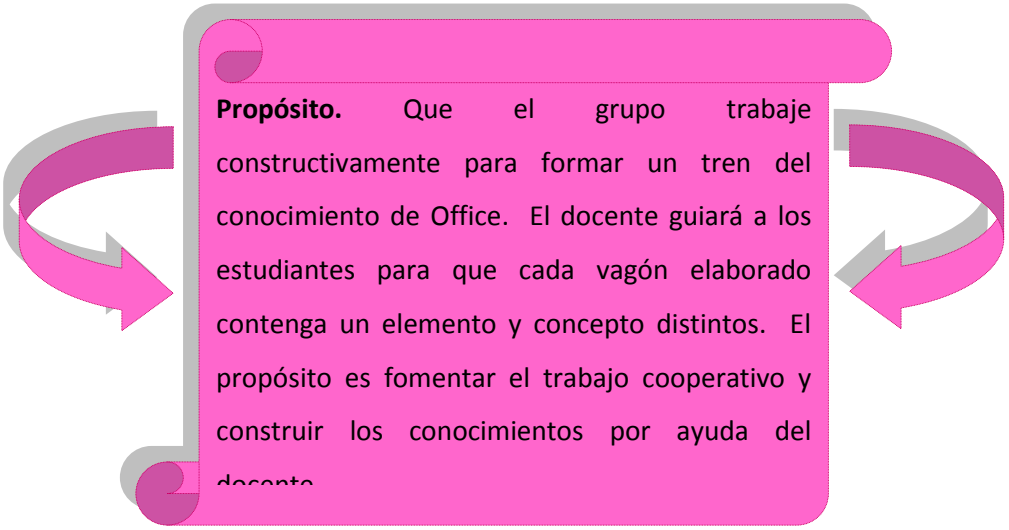

Contenidos en los que se puede aplicar esta estrategia:

1) Tren aplicable a contenidos como Word, Power Point, Access, Excel, Gmail, Office, entre otros.

Objetivo

- Desarrollar la importancia del trabajo constructivista en equipo a través de la creación de un tren de aprendizaje.

Procedimiento. El docente le entregará materiales a cada estudiante con los cuales el deberá trabajar. Esta estrategia consiste en elaborar un vagón de tren por estudiante. En cada vagón, deberán mencionar un elemento y su respectivo concepto acerca de los elementos de office. Al final, el docente guiará a los estudiantes para que peguen y construyan el tren vagón tras vagón y así realizar una retroalimentación de todos los aportes brindados. Se evaluará la creación del tren de modo grupal a través de una rúbrica, es decir que haya un trabajo

Figura 3. El tren del constructivismo ofimático. Imagen ilustrativa de la actividad.

compartido, constructivista en equipo y que el resultado determine los aprendizajes adquiridos.

Importancia. El aprendizaje constructivo es esencial para crear aprendizajes significativos en los estudiantes. Esta estrategia no solo pretende construir sino también fomentar el trabajo en conjunto al unir cada uno de los vagones elaborados por los estudiantes.

3) Nombre. ¿Quién quiere aprender más?

Tiempo estimado: 30 minutos

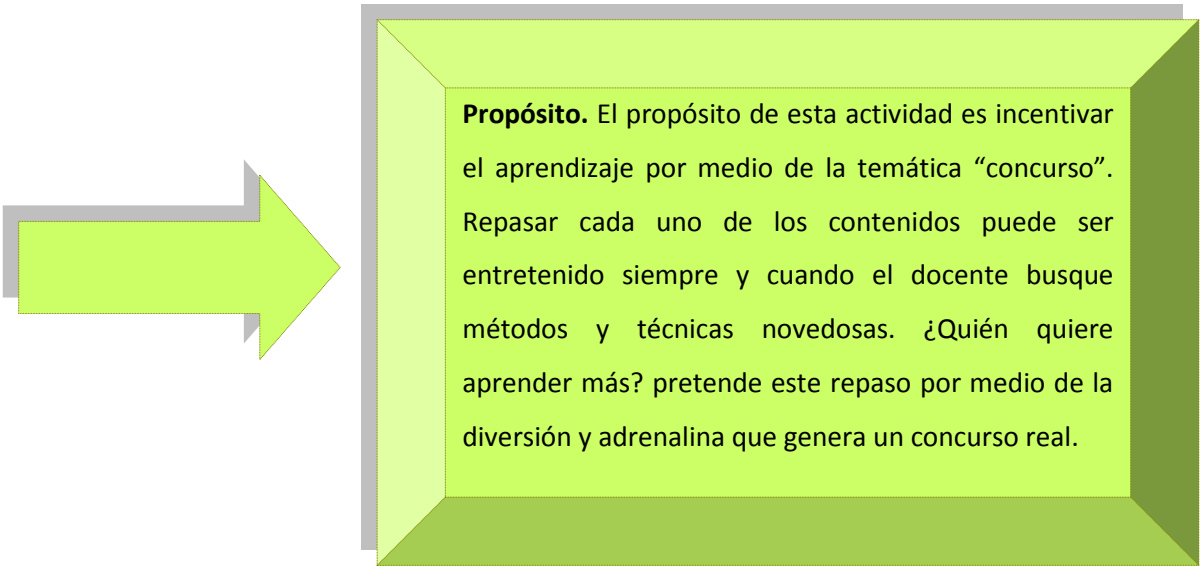

Contenidos en los que se puede aplicar esta estrategia:

1) Administración de documentos (métodos de ordenamiento alfabético y numérico, tipos documentales, elementos que conforman el entorno de una oficina, entre otros).
2) Escritura rápida (reglas según vocales y consonantes, terminación de palabras, abreviaturas, entre otros).

3) Tipos documentales más utilizados en la oficina (memorándum, carta, informe, actas).
4) Microsoft Office (elementos que conforman el entorno de cada uno de los programas (Word, Power Point, Access, Excel, entre otros).

Objetivo

5) Facilitar el repaso de los contenidos previos a la aplicación de un examen de una manera creativa y precisa.

Procedimiento: El docente colocará a los estudiantes en pupitres uno tras otro y elegirá uno que pase como primer voluntario al frente de su escritorio. Se colocará en el proyector una presentación de Power Point que contenga preguntas y respuestas (las cuales estarán animadas de manera que el docente pregunte y cuando el estudiante conteste las respuestas incorrectas desaparezcan dejando a la vista de todos solo la respuesta verdadera). Cada pregunta le corresponderá a un estudiante diferente y cada seis preguntas, el grupo llegará a una "zona segura" en la cual podrán descansar para luego continuar el juego. Esta actividad es simulación del juego real llamado "Quién quiere ser millonario", pero con preguntas que sirvan de repaso a todos los contenidos vistos. El docente cumplirá únicamente la función de moderador y después de cada respuesta brindada se compartirá alguna opinión o retroalimentación que se quiera brindar a los demás compañeros. Se evaluará esta actividad previa a la aplicación de un examen para dar soporte y repaso a los contenidos, además de evacuar dudas que surjan en el momento.

Figura 4. ¿Quién quiere aprender más? Imagen ilustrativa de la actividad.

El docente puede utilizar una rúbrica que le permita medir el nivel de conocimientos demostrados durante la ejecución del juego.

Importancia. Medir los avances que demuestren los estudiantes por medio de dinámicas de este tipo que le permitan con sana diversión repasar y aprender acerca de los temas desarrollados en la clase. Conocer este progreso a nivel individual, le permite al docente tener una visión más clara sobre el panorama de aprendizaje que demuestren el estudiantado y saber los contenidos que necesitan más estudio.

Conclusiones

La educación se debe enfocar en las necesidades de los estudiantes y sus características específicas, de modo que, si un adulto o adulto mayor tiene dificultades visuales, auditivas o de comprensión, el docente debe adaptar los contenidos al aprendizaje de cada uno de ellos, tal y como lo mencionan los estilos de aprendizaje.

Los estilos de aprendizaje funcionan como una guía para el docente y estudiante en el proceso educativo donde se pueda adaptar a las necesidades de todos los participantes de la alfabetización digital.

Lo anterior nos indica que las estrategias alcanzaron gran utilidad y beneficio para los adultos y adultos mayores, no solo en su proceso educativo, sino también contribuyó a su crecimiento personal como personas. Este artículo científico logró el objetivo de demostrar la importancia de conocer y saber cuál método de aprendizaje se adaptó más al estudiante y cual no fue tan satisfactorio.

A continuación, se mencionan algunos beneficios que los adultos y adultos mayores han adquirido en el proyecto de alfabetización digital.

1) La utilización de la computadora para sus actividades cotidianas.

2) Interés por participar en otros cursos para continuar el aprendizaje adquirido en el proyecto de alfabetización digital.

3) Ampliar sus conocimientos en esta y otras áreas del saber, lo cual les posibilitó un crecimiento, así como satisfacer una necesidad de autorrealización personal, como lo señala Maslow en Salinas y Valarezo (2016, p.34).

4) Cambio de actitud hacia el uso de la tecnología, así como vencer el miedo de enfrentarse a algunos de sus procesos cotidianos.

5) Además, los adultos y adultos mayores consideran que el curso contribuye a mantenerlos ocupados y activos, además tuvieron mayor aceptación a la tecnología en cuanto al uso de cajeros electrónicos, transacciones en línea, pagos por internet, redes sociales, entre otros.

Se considera que los adultos y adultos mayores participantes de la alfabetización digital adquieren otros beneficios como las búsquedas por internet, entretenimiento, búsqueda de actualizaciones y mejor desenvolvimiento al utilizar la computadora.

La aplicación del aprendizaje en estas personas se da mediante el uso personal, las redes sociales y el correo electrónico. Ello representa una necesidad que se debe tomar en cuenta a la hora de establecer las temáticas, ya que estos aprendizajes son necesarios en la actualidad y constituyen un recurso valioso que posibilita la incorporación del adulto y adulto mayor a la sociedad del conocimiento digital.

Los resultados indican que se han generado cambios importantes en materia de formación, por cuanto existe una apertura por parte de la población joven del género masculino de ejercer la docencia en educación comercial e incursionar en un campo que tradicionalmente había sido ocupado exclusivamente por mujeres.

La brecha digital disminuye una vez que el adulto se siente integrado y empieza a conocer sobre el uso de la tecnología y sus principales beneficios.

Referencias

Ávila, E. (2015). Estilos de aprendizaje del adulto en la formación postgradual. Revistas Bolibianas, Ad Astra. (6) 4. Recuperado de: http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S230931532015000200008&script=sci_arttext

Canavire, B. (2011, 10,24). *Educación para adultos en América Latina: programa de alfabetización "Yo, sí puedo"*. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 13 (1), pp. 3-6 Recuperado de http:// www.uv.mx/cpue/num13/opinion/Canavire-educacion adultos.html

Carballo, R. (2011). *La andragogía en la educación superior en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación*, tesis inédita de Doctorado. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central, Venezuela. Recuperado de: http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream /123456789/5257/1/Tesis %20E2011%20C3%20Rosana%20Caraballo.pdf

Chavarría, N y Ugalde, S. (2017). Estrategias Didácticas para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje digital del Proyecto de Extensión Manejo Básico de Oficinas, de la Escuela de Secretariado Profesional y de la División de Educología de la Universidad Nacional, durante los periodos 2013-2014-2015. Proyecto de graduación. Universidad Nacional.

Díaz, E. (2012). Estilos de aprendizaje. Revista EIDOS (5) 1. Recuperado de: http://www.ute.edu.ec/revistas/1/articulos/66ab7790-1068-4ab5-8b3f-56a4925af3bd.pdf

Northon, D. (2011). La detección de los estilos de aprendizaje: ¿un objetivo o una necesidad?. Recuperado de: file:///C:/Users/Stephanie/Downloads/24-2011.pdf

Ramírez, H., y Sánchez, I. (2013-2014). *Escuela de Secretariado Profesional, Proyecto Manejo Básico de Oficinas: una experiencia de extensión social y formación de formadores.*

Socas, M. y Torres, E. (2015). *Evaluación del desarrollo de la cátedra del adulto mayor en la provincia de Mayabeque: materialización del trabajo extensionista*, ponencia presentada en el XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana, Cuba, p. 3846

Estrategias metodológicas para desarrollar las habilidades ortográficas

M.Ed. Matilde Fonseca Argüello
Escuela de Secretariado Profesional

M.Ed. María Eugenia Ugalde Villalobos
Escuela de Secretariado Profesional

De acuerdo con la Ortografía de la Real Academia Española (2011, pág 9), la ortografía es el conjunto de normas que regulan la correcta escritura de una lengua.

La ortografía es la disciplina lingüística de carácter aplicado que se ocupa de describir y explicar cuáles son los elementos constitutivos de la escritura de una lengua y las convenciones normativas de su uso en cada caso, así como los principios y criterios que guían tanto la fijación de las reglas como sus modificaciones.

La ortografía comparte su carácter normativo con la ortología, disciplina hermana encargada de establecer las normas que regulan la pronunciación culta de las unidades lingüísticas.

El carácter normativo de la ortografía se concreta en reglas que deben ser respetadas por todos los hablantes que deseen escribir con corrección, y su incumplimiento da lugar a lo que se conoce como faltas de ortografía.

La función esencial de la ortografía es garantizar y facilitar la comunicación escrita entre los usuarios de una lengua mediante el establecimiento de un código común para su representación gráfica.

La ortografía es compañera inseparable de la escritura, así como de la lectura, ya que para descifrar lo escrito es preciso conocer el código ortográfico.

Por lo anterior, la ortografía ocupa un lugar esencial en el sistema educativo, puesto que es indisociable de la adquisición de las destrezas básicas de la lectura y la escritura, indispensables en la formación elemental de todo ciudadano.

Además, la misma sociedad es la que recompensa a quienes dominan esta disciplina con una buena imagen social y profesional. Opuestamente, es la

misma sociedad la que valora como faltas de errores ortográficos y quien sanciona a las personas que muestran una ortografía deficiente con juicios que afectan su imagen y pueden restringir su promoción académica y profesional.

De acuerdo con la Universidad Estatal a Distancia (s.f. pág 1), "las estrategias didácticas son acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados. Una estrategia didáctica es, en un sentido estricto, un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida. Su aplicación en la práctica diaria requiere del perfeccionamiento de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño son responsabilidad del docente. Lo anterior implica una planificación del proceso de enseñanza aprendizaje y una gama de decisiones que el o la docente debe tomar, de manera consciente y reflexiva, en relación con las técnicas y actividades que puede utilizar para alcanzar los objetivos de aprendizaje."

Justificación

Actualmente, no solo los estudiantes de secundaria sino también los universitarios presentan serios problemas de ortografía, por ejemplo, falta de dominio de reglas ortográficas, confunden las letras, escriben como hablan, por consiguiente, hay una pobre expresión oral y escrita y dificultad para redactar un escrito tanto en el plano de la redacción como en el de la ortografía.

Por lo anterior, se plantean varias estrategias para desarrollar la ortografía con el fin de que los estudiantes mejoren el proceso de escritura en el plano educativo.

Estrategias para la enseñanza de la ortografía

Lluvia de ideas para la acentuación

El o la docente solicita a los estudiantes que le dicten palabras, las escribe en la pizarra y luego les pregunta dónde llevan el acento de acuerdo con los conocimientos previos que tengan los estudiantes. Posteriormente, se explican las leyes del acento en la pizarra y se clasifican las palabras en agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.

Una vez que haya quedado claro cada uno de los acentos, se realiza una práctica general.

También se pueden escribir palabras en la pizarra de tres sílabas, pero que el significado varíe solamente por la tilde como las siguientes:

práctico, practico, practicó (esdrújula, grave, aguda)

deposito, depósito, depositó (grave, esdrújula, aguda)

traficó, trafico, tráfico (aguda, grave, esdrújula)

transitó, tránsito, transito (aguda, esdrújula, grave)

Después cada uno de los estudiantes, lee cada una de las palabras desde la pizarra para que practiquen el acento.

2- Jugando con terminaciones silábicas

Se forman dos equipos y se le entrega un pliego de papel periódico, cada equipo escribe palabras con difícil escritura como la terminación esco y ezco, las sílabas ge, gui, güe y gi, gui y güi, las terminaciones ón y on.

En cuanto a las terminaciones esco como caballeresco, novelesco y pintoresco son los adjetivos y sustantivos como parentesco que terminan en ese y los verbos conjugados en primera persona del presente indicativo se escriben con zeta: fallezco, compadezco, agradezco, palidezco.

En el caso de las terminaciones on, los verbos conjugados en tercera persona del pretérito perfecto no se tildan como cantaron, bailaron, fueron.

3. . Búsqueda de errores en periódicos, revistas o diferentes redes sociales.

Una vez que se hayan practicado los diferentes usos de las letras, el estudiantado puede buscar errores ortográficos en distintos textos como periódicos, revistas o redes sociales: busca el error, dice donde apareció y lo corrige. Ese trabajo se puede presentar por medio de una presentación en power point.

4. Rellenar una canción con monosílabos

El docente le entrega una canción con espacios en blanco a los estudiantes. Ellos la escuchan y completan los espacios con monosílabos. Posteriormente, se revisa y cada alumno debe explicar porque se tilda o no cada palabra.

Recomendaciones y aspectos metodológicos para tratar la ortografía.

a) Copiar trozos de textos literarios, prestando atención a lo que se escribe.

b) Memorizar poemas, canciones, refranes, adivinanzas y luego escribirlos sin consultar el texto.

c) Utilizar el diccionario cada vez que se tenga duda sobre la escritura de una palabra.

d) Escribir cuantas veces sea necesaria cada palabra en la que se haya cometido algún error.

e) La autocorrección no debe verse como castigo, sino como un recurso para grabar en la memoria visual, motriz y auditiva, la ortografía de una palabra.

f) Tener plena conciencia, voluntad e interés para querer mejorar y superar las dificultades ortográficas.

Referencias bibliográficas

Real Academia Española. (2010*).* Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe

Centro de Capacitación en Educación a Distancia. (s.f.) UNED. ¿Qué son estrategias didácticas?. Recuperado de https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos_curso_2013.pdf

Manzanares R. (2012). Técnicas y estrategias para mejorar la ortografía, redacción y comprensión de textos en los y las estudiantes de III, IV y V año. Alboan. Gobierno de Navarra. Recuperado de: http://www.feyalegria.org.ni/recursos/sist/pdf/lecto/tecnicas_y_estrategias.pdf

Retos y perspectivas de la Política Educativa la Persona: Centro del Proceso Educativo y Sujeto Transformador de la Sociedad

M.Sc. Fernando López Contreras1
M.Sc. Carolina Hernández Chaves 2

Resumen

La educación es un derecho humano fundamental, y en Costa Rica, se ha constituido en un elemento indispensable para promover el desarrollo humano sostenible y la movilidad social, en tanto, comprende la preparación de las personas para participar de forma activa y efectiva en los ámbitos sociales, políticos, culturales y económicos, partiendo del ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes.

El alcance de estos objetivos se logra mediante las políticas públicas, específicamente la política educativa, lineamiento principalmente desarrollado por el Estado y acompañado de iniciativas de carácter privado. Para orientar estos esfuerzos conjuntos, a finales del año 2017, el Consejo Superior de Educación, aprueba la Política Educativa la Persona: Centro del Proceso Educativo y Sujeto Transformador de la Sociedad, la cual se convierte en otro paso significativo en la transformación del sistema educativo nacional.

Palabras claves: educación, persona, política educativa, sociedad, transformación.

Summary

Education is a fundamental human right, and in Costa Rica, it has become an indispensable element to promote sustainable human development and social mobility, due to it includes the preparation of people to participate actively and effectively in social, political, cultural and economic contexts, starting from the exercise of rights and the fulfillment of duties.

The scope of these objectives is achieved through public policies and specifically the educational policy, a guideline mainly developed by the State and accompanied by initiatives of private nature too.

To guide these joint efforts, at the end of the year 2017, the Higher Council of Education approved the Educational Policy the Person: Center of the Educational Process and Transformative Subject of the Society, which becomes another significant step in the transformation of the educational national system.

Key words: education, educational policy, person, society, transformatio.

Fernando López Contreras[1]
Director Regional de Educación
Dirección Regional de Alajuela
Ministerio de Educación

Carolina Hernández Chaves[2]
Profesora de Inglés
Escuela de Secretariado Profesional
Universidad Nacional

Introducción

Costa Rica es una de las democracias más antiguas y estables de América Latina y hace gala de uno de los más altos niveles de bienestar. La alfabetización se establece casi universal a fines del siglo XIX, su desarrollo económico y social ha estado profundamente entrelazado con un compromiso con la educación. A medida que la economía se desarrolló en décadas recientes, el sistema educativo ayudó a impulsar al país hacia un estatus de renta media alta que necesita evolucionar a fin de responder a las crecientes expectativas y cambiantes demandas de habilidades. Están surgiendo nuevos retos: el crecimiento económico recientemente se desaceleró, la desigualdad está aumentando y el crecimiento de la productividad es débil. El Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 presenta oportunamente la educación como un medio clave para cambiar estas tendencias negativas y regresar al país a la ruta del sólido crecimiento inclusivo.

El compromiso de Costa Rica con la educación significa que muchos más jóvenes están permaneciendo en el sistema educativo para obtener su título de educación diversificada o universitario antes de ingresar al mercado laboral. Estos enormes pasos hacia adelante en la expansión del acceso tienen que ser igualados por un impulso igualmente fuerte tendiente a mejorar los resultados en educación.

A nivel estratégico, esto implica un enfoque de cambio en la financiación y gobernanza de la educación. Estudios anteriores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en materia de desarrollo y gobernanza económica en Costa Rica han subrayado la importancia en el ámbito de política pública, de enfocar la atención en resultados y por lo tanto de vincular estrechamente el establecimiento de presupuestos a resultados planificados y medibles. Aunque Costa Rica tiene un fuerte compromiso para mejorar los aportes a la educación (gasto, infraestructura y matrícula) la atención necesita cambiar ahora hacia los resultados en donde los retos son más visibles. Esto requerirá más financiamiento orientado a resultados; liderazgo fortalecido en todos los niveles del sistema educativo y una capacidad mucho más ampliada para monitorear y evaluar los resultados y responsabilizar a los actores y las instituciones.

En los últimos quince años, el sistema educativo costarricense ha realizado esfuerzos importantes en ámbitos como reformas curriculares, mayor capacitación y mejoras salariales para los docentes en servicio, inversión en infraestructura, apoyo a la población estudiantil vulnerable y aumento en la titulación docente. Esto ha dado frutos cuantitativos relevantes, tales como el incremento de la cobertura y la asistencia de la población a los jardines infantiles, escuelas y colegios. Costa Rica cuenta con el andamiaje necesario para lograr una mejora sustantiva de los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo; hay acciones y encadenamientos pendientes para lograr ese salto cualitativo.

La evolución de la Política Educativa en Costa Rica

De acuerdo con el artículo 81 de la Constitución Política de la República, el Consejo Superior de Educación (CSE) es un órgano de naturaleza jurídica constitucional, con personalidad jurídica instrumental y presupuesto propio, que tiene a su cargo la dirección general de la enseñanza oficial. Este órgano es el que aprueba todas las políticas y programas que se formulan en el Ministerio de Educación Pública.

Las políticas que derivan de este órgano están diseñadas en coordinación con el Ministerio de Educación Pública (MEP) aseguran su continuidad en el tiempo y restringen la inestabilidad que pueden generar los cambios de gobierno, cada cuatro años.

La Política Educativa Hacia el Siglo XXI, aprobada por el CSE en sesión 82-94, el 8 de noviembre de 1994 y presentada por el entonces Ministro de Educación, Eduardo Doryan Garrón (1994-1998) ya consideraba importantes aspectos del desarrollo sostenible. En esta política la responsabilidad ambiental y las consideraciones éticas se inculcan a temprana edad desde una visión de desarrollo sostenible, enfatizando la responsabilidad individual y colectiva con las actuales y futuras generaciones. Se caracteriza por incluir las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible. En la sostenibilidad económica se busca formar un ciudadano que como consumidor incorpore criterios de durabilidad y respeto ambiental y como productor evite el desperdicio y la contaminación. En la sostenibilidad social se busca eliminar del sistema educativo aquellos elementos discriminatorios por razones de género o de cualquier otra naturaleza. Además, se procura la equidad en las oportunidades de acceso al sistema para la población preescolar y la población con discapacidades y

en las comunidades provenientes de las etnias indígenas. En la sostenibilidad ambiental se pretende aumentar los conocimientos de los costarricenses mediante el fortalecimiento de los planes y programas de estudio en materia ambiental y en la sostenibilidad cultural se da énfasis en la formación en valores espirituales, de solidaridad y respeto por el medio y la participación activa del estudiantado en actividades orientadas a comprender y mejorar la relación del ser humano con el medio biofísico.

Tomando en consideración la posición humanista expresada en esa Política Educativa y en la Ley Fundamental de Educación, en el 2003, el CSE aprueba en la sesión 339-2003, los valores como único eje transversal del currículo costarricense y cuatro temas transversales conexos, a saber, Cultura Ambiental para el Desarrollo Sostenible, Educación Integral de la Sexualidad, Educación para la Salud y Vivencia de los Derechos Humanos para la Democracia y la Paz. En el año 2005 se implementan nuevos programas de estudio en todas las modalidades, asignaturas y ciclos del Sistema Educativo Costarricense incorporando los temas transversales en los mismos.

En el año 2008, en el documento “El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense”, aprobado por el CSE, durante la gestión del Ministro Sr. Leonardo Garnier Rímolo, se indica que su propósito es garantizar la excelencia en la educación considerando que una formación integral del estudiantado es fundamental para el bienestar económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental del país. Dentro de este marco de calidad se aprueba la reforma curricular bajo el Proyecto Ética, Estética y Ciudadanía y se implementan 17 programas de estudio bajo este enfoque. A partir de 2006, el MEP impulsó una reforma curricular bajo este enfoque, dirigida a la educación secundaria. Se partió de la tesis de que la educación debe formar para la vida, tanto para la eficiencia y el emprendimiento como para la ética, la estética y la ciudadanía: los estudiantes deben desarrollar las capacidades y destrezas necesarias para vivir, pero también para convivir.

Más recientemente, en el año 2015, el CSE, según acuerdo 07-64-2016, aprueba la Política Curricular “Educar para una Nueva Ciudadanía”, la cual se fundamenta en los Derechos Humanos y en tres pilares, a saber; la Educación para el Desarrollo Sostenible, la Ciudadanía Digital con Equidad Social y la Ciudadanía

Planetaria con Identidad Nacional. Esta política tiene como finalidad la formación de personas críticas y creativas, que reconozcan y respeten las diferencias culturales, étnicas, de género, de orientación sexual y de religión. La idea es que los ciudadanos actúen apegados a principios y valores éticos, con respeto y la responsabilidad, incluido el medio ambiente. "El sistema educativo procurará que el proceso educativo se enlace con la realidad social, cultural, ambiental y económica del contexto inmediato, así como del país y la región". (MEP, 2016, p.8).

En el 2017, el Consejo Superior de Educación, aprobó según el acuerdo 02-64-2017, la Política Educativa, "La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad".

Hacia una nueva política educativa

Costa Rica experimenta una época de cambios cada vez más vertiginosos y diversos, pero continuamos anclados en un sistema educativo diseñado para otra época y otras circunstancias. Hoy, el acceso a la multiplicidad de medios de información y de comunicación, la toma de conciencia con respecto a nuestro mundo finito y a los problemas planetarios, el desarrollo de nuevas modalidades y opciones de trabajo, las fronteras difusas entre los países y la diversidad cultural y étnica en el mundo son factores que configuran una realidad muy diferente a la del siglo pasado. No obstante; el sistema educativo sigue basado en clases magistrales, con producción en papeles e indicaciones severas, rígidas y concretas para el estudiantado de cómo actuar y conducirse por la vida, en condiciones cada vez más diversas, impredecibles, cambiantes y flexibles.

En los albores del siglo XXI, en la Conferencia de Jomtien en 1990, la UNESCO presentó la preocupación por mejorar el acceso a la educación y por erradicar el analfabetismo a nivel mundial; se marcó así un hito sin parangón en el diálogo sobre la importancia de la educación en las políticas de desarrollo humano. El consenso alcanzado desde esa época impulsó una campaña mundial dirigida a proporcionar acceso universal a la enseñanza primaria y a erradicar el analfabetismo en personas adultas. Se realizaron esfuerzos para mejorar la calidad de la educación básica y ofrecer los medios más eficaces para satisfacer las necesidades de aprendizaje primordiales de grupos marginados en los diferentes países. Sin embargo, el siglo XXI nos presenta retos que van más allá del acceso a la educación, dilemas que se relacionan con un mundo globalizado económica,

política, social y culturalmente, que exigen pensar en procesos educativos de calidad, más dinámicos, diversos y creativos, centrados en la construcción continua y en las posibilidades de acceso al conocimiento y no en impartir conocimientos acabados.

Se requieren, por lo tanto, procesos educativos que aborden la promoción de valores, actitudes, habilidades y destrezas necesarias para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, para la innovación y la creatividad en el quehacer individual y colectivo, y para la promoción de aspectos como: el respeto y la coexistencia pacífica en un mundo cada vez más internacionalizado, el reconocimiento de la fragilidad de nuestro ambiente y de la incidencia de fenómenos globales (como el calentamiento global, los peligros de la contaminación ambiental, los estilos de vida saludable, los derechos humanos, entre otros) en nuestra vida cotidiana, como parte de la toma de conciencia de que toda acción repercute en la vida de las personas y en la de otros seres vivos.

Un factor primordial, que marca además la condición del siglo XXI, es el acceso a las tecnologías móviles, que agilizan la comunicación y el manejo rápido y eficaz de la información. En este panorama tecnológico, las personas se integran no solo a redes de información, sino que se involucran, a la vez, en redes de influencias, emociones e ideas que nutren sus conocimientos y que permean directamente su propio quehacer. Dichas redes canalizan información que recorre el planeta con rapidez instantánea y evidencian situaciones y problemáticas que se viven mundialmente, lo cual, a la vez, incide en las decisiones que cada persona toma en su vida cotidiana.

En este escenario, como espacio para la transformación y la inserción proactiva en procesos de globalización, la educación juega un papel fundamental en el desarrollo de los pueblos, mediante la formación de personas críticas y creativas, capaces de tomar las mejores decisiones, tanto para su desarrollo individual como para el bienestar solidario de la colectividad, pues el mundo solo será un espacio sostenible en la medida en que haya una mayor conciencia de que la felicidad y el bienestar son factores colectivos y no un asunto individual. Por lo tanto, requerimos empezar por reconocer la importancia de buscar nuestro bienestar como país y como región. Para ello es fundamental fortalecer nuestra identidad nacional, para leer el mundo y sus oportunidades a partir de nuestros propios intereses y de nuestra responsabilidad para con el progreso del país y la región.

Educar en un mundo globalizado implica reconocer que la educación es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida, porque siempre hay aprendizajes nuevos por lograr. Más allá de los conocimientos y de las destrezas que se deben fomentar, enfrentamos hoy la urgencia de promover, en todos los habitantes, habilidades para el aprendizaje continuo y para insertarse proactivamente en la comunidad internacional. Por ello, la visión de Educar para una nueva ciudadanía, adoptada por el Ministerio de Educación Pública es un ambicioso derrotero que marca nuestro norte en cuanto a la educación costarricense y se convierte en un proyecto país a largo plazo, pues la construcción es lenta y los retos fuertes pero necesarios, ya que, de no asumir una nueva posición educativa, el deterioro del país y de las generaciones actuales y futuras será cada vez más severo, intenso y difícil de revertir.

El eje orientador de toda política pública es la solución de problemas públicos relevantes, por tanto, la política pública es un proceso que conlleva una serie de pasos sucesivos entrelazados. De aquí que, una forma de determinar la necesidad de contar con una nueva política es mediante el Ciclo de la Política Pública. Este ciclo requiere primero, de una clara identificación del problema o de la situación que se desea transformar; el segundo paso, es formular alternativas de solución o cambio. Estas alternativas tienen diferentes costos ambientales, políticos, monetarios, sociales y otros, y deben considerarse. El tercer paso es evaluar las alternativas, sus efectos y costos, y tomar la decisión de la política que se va a impulsar. El cuarto eslabón del ciclo consiste en la implementación de la política, lo cual es bastante intrincado pues supone el detalle de los aspectos administrativos y gerenciales de la puesta en marcha de la misma, y hay que recordar que la política se plantea para todo el país, a lo largo de un periodo de tiempo suficientemente largo, lo que implica el desarrollo de estrategias, la planificación a mediano y corto plazo, cronogramas, proyectos, presupuesto y otros. Por último, se considera la evaluación del proceso y de los resultados, los cuales dependen en gran parte del grado de eficacia de la implementación, e incluye la correspondiente retroalimentación para ajustar la política, o iniciar un nuevo periodo en la mejora permanente de las políticas.

En países de alto desempeño educativo, la revisión de las políticas educativas ha sido un componente básico de las estrategias para promover la calidad de la

educación. El rol del docente es fundamental para generar un impacto en la población estudiantil y construir un sistema educativo de calidad con equidad.

Una política se puede definir específicamente como la decisión que desarrolla determinada acción orientada a resolver problemas públicos relevantes. Incluye la toma de decisiones, su formulación, desarrollo y evaluación. Según MIDEPLAN (2016), se puede entender por política pública lo siguiente:

> Curso o línea de acción definido para orientar o alcanzar un fin, que se expresa en directrices, lineamientos, objetivos estratégicos y acciones sobre un tema y la atención o transformación de un problema de interés público. Explican una voluntad política traducida en decisiones y apoyo en recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros y se sustentan en los mandatos, acuerdos o compromisos nacionales e internacionales" (p.6)

Una política educativa, como documento público, tiene una función estratégica al sustentar una política de Estado y establecer marcos referenciales que permitan vislumbrar el futuro promisorio de un país que desde la educación se propone avanzar hacia el cumplimiento de sus metas de mediano y largo plazo, así como responder a los compromisos internacionales libremente asumidos.

Por las razones descritas anteriormente, el 21 de noviembre de 2016, el Consejo Superior de Educación toma el acuerdo N° 03-65-2016 que dispone la elaboración de una nueva política educativa con el fin de orientar la educación costarricense en una novedosa etapa de su desarrollo.

A nivel jurídico, la política educativa tiene como punto de partida las disposiciones relativas al derecho a la educación establecidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pactos y Convenciones Internacionales, y a nivel nacional su principal referente es la Constitución Política, que define la educación como "un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la pre-escolar hasta la universitaria" (art. 77), de carácter obligatorio en los ciclos que corresponden a la educación preescolar y la general básica, así como la gratuidad de educación diversificada a nivel público (art. 78).

La construcción de la nueva Política Educativa: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad, se desarrolla en varias fases, a saber; la primera de ellas, la fase preparatoria, arranca en el año 2015 con el análisis del estado del arte mediante la lectura de informes y documentos relevantes; el estudio de las resoluciones y disposiciones del Consejo Superior de Educación.

Este análisis conduce a dos grandes conclusiones: la pertinencia de la construcción de una nueva política educativa que responda a las nuevas realidades y visiones, y la propuesta preliminar de sus principales componentes y enfoques.

La segunda fase es la construcción de la nueva política. Como parte de esta segunda etapa, y en atención al mandato del Consejo, se sistematizan las innovaciones promovidas al interior del Ministerio de Educación Pública y también las nuevas disposiciones del propio Consejo Superior de Educación. El objetivo era estudiar la relación de estas decisiones con la política educativa vigente, lo cual permitió precisar y profundizar tanto los nexos como los elementos emergentes que ya anticipaban nuevos desarrollos y nuevas orientaciones en materia educativa. Paralelamente a esta labor se llevó a cabo un análisis crítico del contexto educativo de cinco países con evidencia científica de avance en materia de calidad. También se desarrolló un trabajo de análisis bibliográfico que consideró documentos nacionales e internacionales fundamentales.

La tercera y última etapa del proceso, la fase de análisis y decisión final, fue liderada por la Comisión especial nombrada para tal efecto por el Consejo Superior de Educación según acuerdo 05-55-2017, del día 8 de octubre del 2017, e integrada por tres de sus miembros. Esta comisión procedió a realizar un análisis detenido de la propuesta y a generar un texto para ser discutido en el seno del órgano colegiado. Para ello realizó consultas a los miembros del pleno y a varios sectores del ámbito educativo; finalmente propició una validación a partir del juicio de cinco personas expertas en relación con los principales componentes y enfoques en que se sustenta la nueva política. Es esta detenida y calificada labor del órgano colegiado la que conduce al acuerdo 02-64-2017 del 13 de noviembre, mediante el cual se aprueba la Política Educativa: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad.

Marco filosófico y conceptual de la Política Educativa

El marco conceptual de esta Política se construye basándose en los siguientes paradigmas:

1) **El Paradigma de la Complejidad**: Plantea que el ser humano es un ser autoorganizado y auto referente, es decir que tiene conciencia de sí y de su entorno. Su existencia cobra sentido dentro de un ecosistema natural social-familiar y como

parte de la sociedad. En cuanto a la adquisición de conocimiento, este paradigma toma en cuenta que las personas estudiantes se desarrollan en un ecosistema bio natural (que se refiere al carácter biológico del conocimiento en cuanto a formas cerebrales y modos de aprendizaje) y en un ecosistema social que condiciona la adquisición del conocimiento. El ser humano se caracteriza por tener autonomía e individualidad, establecer relaciones con el ambiente, poseer aptitudes para aprender, inventiva, creatividad, capacidad de integrar información del mundo natural y social y la facultad de tomar decisiones. En el ámbito educativo, el paradigma de la complejidad permite ampliar el horizonte de formación, pues considera que la acción humana, por sus características, es esencialmente incierta, llena de eventos imprevisibles, que requieren que la persona estudiante desarrolle la inventiva y proponga nuevas estrategias para abordar una realidad que cambia a diario.

2) **El Humanismo**: Se orienta hacia el crecimiento personal y por lo tanto aprecia la experiencia de la persona estudiante incluyendo sus aspectos emocionales. Cada persona se considera responsable de su vida y de su autorrealización. La educación, en consecuencia, está centrada en la persona, de manera que sea ella misma evaluadora y guía de su propia experiencia, a través del significado que adquiere su proceso de aprendizaje. Cada persona es única, diferente; con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente.

3) **El Constructivismo social**: Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de las personas estudiantes. El propósito se cumple cuando se considera el aprendizaje en el contexto de una sociedad, tomando en cuenta las experiencias previas y las propias estructuras mentales de la persona que participa en los procesos de construcción de los saberes. Esto se da en una interacción entre el nivel mental interno y el intercambio social. Es parte y producto de la actividad humana en el contexto social y cultural donde se desarrolla la persona. Considera que estos procesos se dan en asocio con comunidades de aprendizaje, dado que el conocimiento es también una experiencia compartida. El paradigma del racionalismo, que se sustenta en la razón y en las verdades objetivas como principios para el desarrollo del conocimiento válido, ha sido fundamental en la conceptualización de las políticas educativas costarricenses.

4) **La política, la persona**: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad, asume la calidad como principio nuclear que articula otros principios clave como la inclusión y equidad, el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y pluriculturalidad, la igualdad de género, la sostenibilidad, la resiliencia y la solidaridad, así como las metas educativas que fomentan la formación humana para la vida, con el desarrollo de habilidades, destrezas, competencias, actitudes y valores.

Los ejes que permean las acciones desarrolladas en el ámbito educativo se detallan a continuación:

1) **La educación centrada en la persona estudiante**: Supone que todas las acciones del sistema educativo se orientan a potenciar el desarrollo integral de la persona estudiante.

2) **La educación basada en los Derechos Humanos y los Deberes Ciudadanos**: Conlleva asumir compromisos para hacer efectivos esos mismos derechos y deberes, mediante la participación de la ciudadanía activa orientada a los cambios que se desean realizar.

3) **La educación para el desarrollo sostenible**: La educación se torna en la vía de empoderamiento de las personas a fin de que tomen decisiones informadas, asuman la responsabilidad de sus acciones individuales y su incidencia en la colectividad actual y futura, y que en consecuencia contribuyan al desarrollo de sociedades con integridad ambiental, viabilidad económica y justicia social para las presentes y futuras generaciones.

4) **La ciudadanía planetaria con identidad nacional**: Significa fortalecer la toma de conciencia de la conexión e interacción inmediata que existe entre personas y ambientes en todo el mundo y la incidencia de las acciones locales en el ámbito global y viceversa. Además, implica retomar la memoria histórica, con el propósito de ser conscientes de quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos ir.

5) **La ciudadanía digital con equidad social**: Se refiere al desarrollo de un conjunto de prácticas, orientadas a la disminución de la brecha social y digital mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales.

6) **La evaluación transformadora para la toma de decisiones**: Los sistemas de evaluación, tanto en el ámbito curricular, como en la implementación de la presente política, se orientarán hacia la revisión continua con el fin de identificar los

aspectos por mejorar, reconocer y hacer frente de manera positiva a la complejidad de los retos de la contemporaneidad.

Retos y perspectivas de la Política Educativa

La nueva política educativa busca realizar una serie de transformaciones que incluye todas las partes involucradas en el sistema educativo.

1) Transformación curricular y de los espacios para la participación y la convivencia en el centro educativo.

2) Transformación profesional docente: papel del docente y formación permanente.

3) Transformación institucional.

4) Transformación para una gestión educativa que redefina su nexo con el entorno.

La transformación curricular y de los espacios para la participación y la convivencia en el centro educativo se enfrenta a los siguientes desafíos:

1. **La educación centrada en la persona estudiante y su proceso de aprendizaje**: El sistema educativo se orientará a la conformación de un nuevo sujeto social, capaz de trascender el individualismo, con el fin de asegurar una ciudadanía crítica, activa y propositiva ante sus propios desafíos, aprovechando las oportunidades que la sociedad le ofrece.

2. **La educación como un proceso a lo largo de la vida**: El sistema educativo promoverá la formación integral de personas con valores y actitudes, habilidades y competencias, que les permitan aprender a lo largo de la vida, por medio del autoconocimiento, la toma de acciones, decisiones y la construcción activa y proactiva de la ciudadanía. En este proceso, el involucramiento de las familias es un factor trascendental.

3. **La ciudadanía del siglo XXI**: Los procesos educativos formarán personas que se desenvuelvan como miembros activos de una comunidad civil, titulares de derechos políticos, con responsabilidad social y respetuosas de las leyes; personas responsables, comprometidas con sus deberes ciudadanos y el bien común, así como con la práctica de una democracia participativa y colaborativa, en el marco de los retos del siglo XXI.

4. **Ciudadanía digital e innovación**: Los procesos educativos propiciarán ambientes de aprendizaje novedosos, en los cuales la tecnología potencie la

creatividad y el conocimiento e incorpore, desde la primera infancia, formas de aprendizaje activas y participativas.

5. **Espacios para el vínculo, la convivencia y el desarrollo del potencial de cada persona en el centro educativo**: Los proyectos educativos curriculares y co curriculares favorecerán la construcción de los principios éticos y democráticos, en entornos de equidad, probidad y sostenibilidad y el fortalecimiento de la participación estudiantil.

Con respecto a la transformación profesional docente: papel del docente y formación permanente, se pueden citar los siguientes retos.

1. **La persona docente, clave en los procesos de aprendizaje**: El sistema educativo fortalecerá a las personas docentes como un factor decisivo para la formación integral de nuevos ciudadanos y ciudadanas, capaces de contribuir eficazmente a su contexto social inmediato, regional y nacional, en el marco del desarrollo sostenible, la ética y la responsabilidad social.

2. **Formación inicial**: Se promoverán los procesos de trabajo conjunto e intercambio de expectativas y necesidades entre el Ministerio de Educación Pública y las instituciones formadoras de profesionales en educación. Además, se definirán los perfiles de las personas docentes, en el marco de la política curricular vigente. De igual forma se incrementarán los esfuerzos para promover el fortalecimiento de los procesos de selección de las personas que desean ingresar en las carreras de educación, de manera que consideren también sus habilidades de comunicación, aptitudes y perfiles éticos, apropiados para la profesión docente.

3. **Desarrollo continuo de la profesión docente**: Desarrollo continuo de la profesión docente: La formación continua de la persona docente se orientará a la atención de sus necesidades y expectativas, así como al perfil de la nueva ciudadanía y los desafíos del siglo XXI. Con este fin, se propiciarán redes de apoyo que fortalezcan el crecimiento profesional docente.

4. **Un modelo de formación permanente**: Los procesos de formación permanente fomentarán un papel activo e innovador de la persona docente, como agente de cambio en la comunidad educativa.

El reto hacia la transformación institucional se visualiza en los siguientes apartados:

1. **La participación estudiantil**: La persona estudiante se integrará activamente en los procesos de mejora continua de los servicios educativos.

2. **El papel decisivo de las familias**: El involucramiento activo de las familias a los procesos educativos de sus hijos e hijas, será una prioridad en cada centro educativo y en el quehacer del trabajo institucional, para contribuir a elevar el clima educativo en los hogares y fortalecer el apoyo a la permanencia y el éxito escolar.

3. **La profesión docente desde la perspectiva institucional**: El sistema educativo atraerá a los mejores candidatos y candidatas a docentes. Las reformas que fortalecerán la calidad de los nuevos docentes se agrupan en cuatros líneas de acción:

> a) hacer más atractiva la profesión docente, por medio de un sistema de méritos vinculado al buen desempeño profesional; b) establecer coordinaciones en procura de la mejora de la formación inicial de las personas educadoras, c) impulsar mecanismos para elegir a los mejores candidatos y candidatas a la docencia, d) brindar acompañamiento y apoyo a personas docentes que inician su labor.

4. **El centro educativo como eje de la calidad**: Las instituciones educativas y sus comunidades serán un núcleo clave para nutrir las políticas educativas nacionales. Además, los centros educativos tendrán las condiciones suficientes para desarrollar sus potencialidades.

5. **El nuevo papel de la infraestructura educativa**: Los ambientes de enseñanza y aprendizaje serán diversos y contribuirán al desarrollo del potencial que tiene cada persona estudiante.

6. **Superar la barrera de la desigualdad**: El sistema educativo garantizará el derecho humano fundamental a la educación para todas y todos, sin distinción de ningún tipo, y con este fin, ejecutará acciones con metas explicitas en cuatro áreas clave: acceso; supervivencia (probabilidad de que una persona permanezca y concluya los niveles del sistema educativo); resultados y consecuencias educativas (probabilidad de que las personas con resultados educativos similares obtengan beneficios sociales y culturales similares por lo aprendido)

7. **Las direcciones regionales educativas, vasos comunicantes fundamentales del sistema educativo nacional**: La desconcentración institucional se fortalecerá con el fin de asignar competencias y labores de atención a servicios en los niveles territoriales, manteniéndose la rectoría en el nivel central. Así se potenciará una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en los procesos de gestión

regionales y se optimizará el tiempo de personal docente y administrativo, de forma que puedan concentrarse los esfuerzos en el fortalecimiento de la calidad educativa.

8. **Una cultura de rendición de cuentas**: Se fortalecerá en todos los niveles el uso de la información actualizada y pertinente sobre los resultados del sistema educativo para apoyar los procesos de rendición de cuentas y la evaluación de prácticas educativas.

9. **Una gestión institucional basada en la mejora continua y en la planificación para obtener resultados**: El sistema educativo incentivará los procesos de mejora continua por medio de la revisión y evaluación constante de su gestión. Esto es necesario en todos los niveles que conforman la estructura organizacional: tanto en el central, como en el regional y en el centro educativo.

10. **Los sistemas de información y las decisiones fundadas en la evidencia y la investigación rigurosa**: Se fortalecerán los sistemas de información y registro actualizados y modernos, consistentes con las prioridades nacionales que permitan, al mismo tiempo, analizar los resultados en materia educativa a la luz de los índices internacionales en educación.

11. **La mejora continua de la gestión institucional y la flexibilidad en la gestión administrativa**: Estas serán fundamentales para promover el desarrollo de un servicio público con capacidad de adaptación ante los nuevos retos del siglo.

12. **Una inversión educativa creciente**: El sector educativo, al amparo del mandato constitucional, invertirá de manera eficiente, eficaz y equitativa los recursos asignados, con el fin de asegurar los altos estándares educativos que exige el nuevo siglo.

13. **Gestión orientada al desarrollo sostenible**: La gestión institucional coadyuvará con el uso eficiente de los recursos, apoyará los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático y la resiliencia ante los desastres, como criterios institucionales de planificación.

Asimismo, la transformación para una gestión educativa que redefina su nexo con el entorno, enfrenta los siguientes retos:

1. **La creación de redes regionales en el sistema educativo**: El sistema educativo fomentará la construcción de redes para enlazar las comunidades educativas de todo el país, de forma que se fomente el trabajo colaborativo, el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de las culturas regionales, que

permitan compartir las acciones de los centros educativos en distintos contextos y realidades.

2. **Una comunidad educativa abierta, dinámica e innovadora**: La comunidad educativa -conformada por estudiantes, personal docente, técnico docente y administrativo, padres y madres de familia o encargados, junta de educación o administrativa-, requerirá ser abierta, dinámica e innovadora.

3. **El vínculo constructivo entre el sistema educativo y los medios de comunicación social**: La construcción de una sociedad informada que tome decisiones cotidianas de manera crítica, requerirá de nexos fuertes y propositivos con los medios de comunicación social, cuya acción juega un papel relevante en la formación de valores de la nueva ciudadanía.

4. **El diálogo permanente con las organizaciones magisteriales**: Se fortalecerán las vías de cooperación que permitan robustecer la acción educativa, lo cual juega un papel significativo en las relaciones del sector educación con su entorno

5. **La búsqueda de nuevas alianzas**: Las comunidades educativas promoverán nuevas alianzas y contribuirán a sensibilizar a las autoridades locales para el establecimiento de programas culturales y la orientación de recursos, que fortalezcan los procesos educativos en sus comunidades, y en particular el apoyo a la población excluida y en condición de vulnerabilidad.

6. **Una gestión enriquecida por el vínculo con el entorno internacional**: Un país que aspira a elevados niveles de calidad de su sistema educativo requerirá ampliar vínculos provechosos e innovadores con el entorno internacional.

7. **Un trabajo coordinado para articular la política educativa con la política pública**: El trabajo intersectorial e interinstitucional en todos los niveles (nacional, regional y local), se ampliará de forma que se fomente la articulación de las políticas y las acciones del sector educación con otros tales como el sector salud, cultura y juventud, deporte, seguridad, justicia y paz, desarrollo humano e inclusión social, entre otros.

8. **La educación: un compromiso y una responsabilidad de todas y todos**: Se incrementarán los esfuerzos para garantizar que, a nivel nacional, la educación de calidad sea un valor central, una aspiración compartida y una responsabilidad de todas y todos los actores sociales.

Recomendaciones y conclusiones

1. Tal como se muestra en el ciclo la política pública es de suma importancia que tanto la Política Educativa como la Curricular estén sujetas a evaluación y seguimiento por parte el MEP, a fin de realizar los ajustes y la toma de decisiones necesarias para contar siempre con recursos tanto financieros, humanos y académicos, entendido este último, como todo aquello relacionado con contenidos de aprendizaje, ambientes de aprendizaje, y resultados de aprendizaje para la transformación social.
2. La transición de paradigmas demanda del país el replanteamiento de una política educativa que propicie la búsqueda de un ser costarricense que valore no solo la biodiversidad, sino también la cultura-diversidad como factores que enriquecen a su persona y a la sociedad.
3. La visión integral del ser humano sólo se logra con una oferta educativa en donde los conocimientos, los procesos para construirlos y reconstruirlos y la aplicación de esos conocimientos en el desarrollo de la persona y de la sociedad estén incorporados en el proceso educativo.
4. Debe haber coherencia entre la teoría y la práctica. La omisión de componentes del proceso educativo (el qué, el cómo, o el para qué) desarticulan dicho proceso, reducen su calidad y disminuyen la posibilidad del estudiante de desarrollarse integralmente.
5. La importancia de la coherencia entre la teoría y la práctica está en las manos del cuerpo docente con la operacionalización de los principios filosóficos que rigen la Política Educativa en concordancia con las posiciones teóricas derivadas de las fuentes filosóficas y los enfoques prácticos surgidos de las fuentes teóricas. Por lo anterior, cada docente es el profesional encargado de utilizar las estrategias de mediación que mejor se ajusten a las características y necesidades de aprendizaje del estudiante y a la naturaleza del objeto de conocimiento.
6. Las políticas educativas deben trascender los años de un gobierno. Deben tener una visión prospectiva de largo plazo que demande de los actores antes

citados un compromiso con el desarrollo integral de los jóvenes adultos del siglo XXI.

7. Abordar estos cambios requerirá de un enfoque más estratégico y sistemático de la gobernanza de educación y financiamiento. Si se quiere que la educación siga siendo un motor para el desarrollo, se necesita un cambio significativo en el diseño, financiamiento y ejecución de las políticas.

Referencias

Consejo Superior de Educación. (2008) El Centro Educativo de Calidad como Eje de la Educación Costarricense. San José, CR: CSE. Recuperado de: https://www.uned.ac.cr/ece/images/documents/doc2011_yrivera/un_centro_educativo_de_calidad.pdf

Hernández Valle, R. (2008) Constitución Política de Costa Rica. Actualizada, comentada, anotada y con citas de jurisprudencia. San José, CR: Editorial Juricentro.

MIDEPLAN (2016) Guía para la Elaboración de Políticas Públicas. San José, CR: MIDEPLAN. Recuperado de: https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/politicas_publicas/documentos/Guia-de-Elaboracion-de-PP.pdf

Ministerio de Educación Pública (2017) Política Educativa: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad. San José, Costa Rica: MEP. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/politicaeducativa.pdf

Ministerio de Educación Pública (2015) Política Curricular Educar para una nueva ciudadanía. San José, Costa Rica: MEP. Recuperado de: https://www.mep.go.cr/sites/default/files/transf-curricular-correccion-primera-pagina.pdf

Ministerio de Educación Pública (1994) Política Educativa Hacia el Siglo XXI. San José, Costa Rica: MEP. Recuperado de file:///C:/Users/Carolina%20Hern%C3%A1ndez/Downloads/politicaeducativasigloXXI.pdf

Presentaciones

Con el fin de ofrecer a los participantes los contenidos de las conferencias desarrolladas durante el VI Congreso Nacional en Educación Comercial: el derecho a UNA educación de calidad, de seguido se muestran las presentaciones en power point desarrolladas por el máster José Luis Córica, por cuanto los artículos no fueron entregados.

Tema: Presente y futuro de las tecnologías de la información

Impartida el 28 de junio de 2018. Biblioteca Joaquín García Monge.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td> 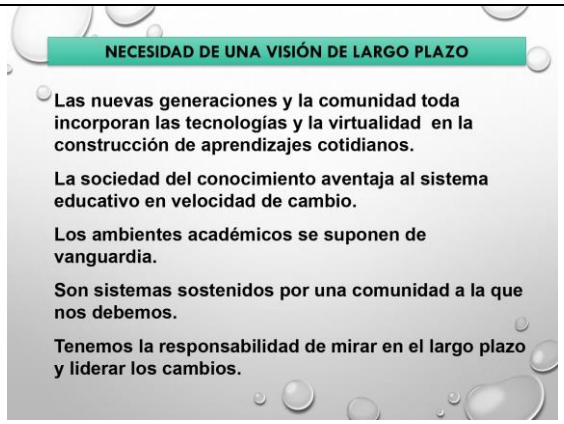
</td>
</tr>
<tr>
<td>1</td>
<td>2</td>
</tr>
<tr>
<td> 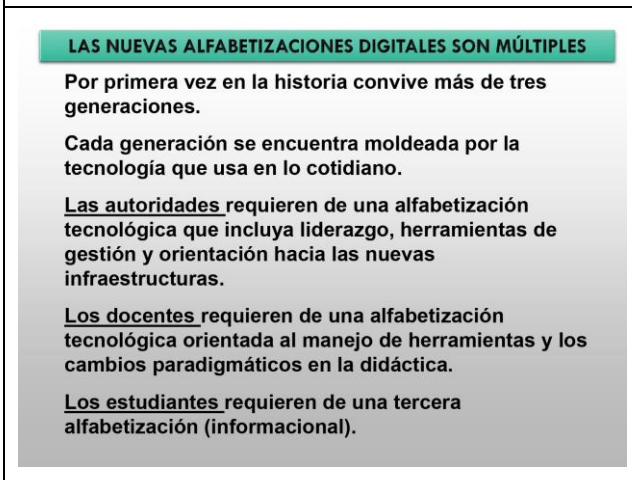
</td>
<td> 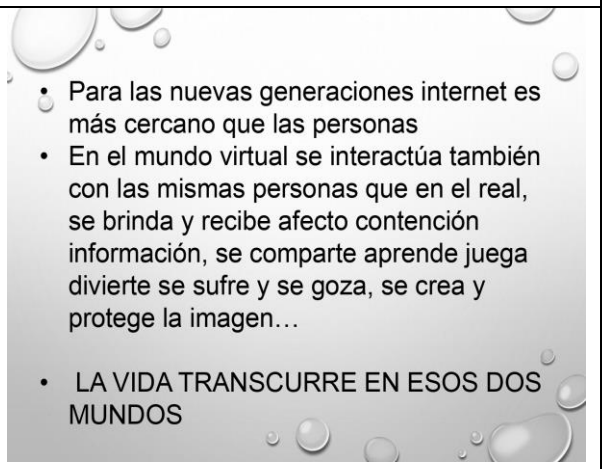
</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>4</td>
</tr>
</table>

.

LA ORFANDAD DEL ESPACIO VIRTUAL Y LA ESCUELA AUSENTE

5

REFLEXIÓN

La negación de los adultos a la participación en los espacios vitales virtuales resulta en la orfandad de nuestros jóvenes.

Abandonamos en la jungla de internet a aquellos a quienes amamos y pretendemos educar, al privarlos de nuestra compañía, contención, consejo y referencia.

6

REFLEXIÓN

La negación de los adultos a la participación en los espacios vitales virtuales resulta en la orfandad de nuestros jóvenes.

Abandonamos en la jungla de internet a aquellos a quienes amamos y pretendemos educar, al privarlos de nuestra compañía, contención, consejo y referencia.

7

LA BRECHA DIGITAL

De primer nivel: Brecha de acceso (sea de conectividad o de equipamiento)

De segundo nivel:
Es la diferencia en bagaje **intelectual** y **cultural** que surge entre los miembros de una sociedad en función a la **calidad** de los contenidos digitales a los que acceden y a los hábitos y criterios de uso de las tecnologías.

Todos conectados, pero no todos accediendo a la misma calidad de contenidos.

8

CONSECUENCIAS DE LA BRECHA DIGITAL DE SEGUNDO NIVEL

El intelectualmente rico
Tiene conocimiento de su pasado
Tiene vínculo con su tradición
Lo que motiva es LO INTERESANTE
Lo valórico está en la excelencia
Valida la información
Construye nuevos niveles de información
Transforma la información en conocimiento
Genera mecanismos para aplicación en su proyecto y proyección
Crea las condiciones para que las cosas ocurran como desea.
El desafío está en el logro
Se centra la interacción en producir un aporte

9

CONSECUENCIAS DE LA BRECHA DIGITAL DE SEGUNDO NIVEL

El intelectualmente pobre
Desconoce lo importante de su pasado
Desconoce su tradición
Lo que motiva es LO DIVERTIDO
Lo valórico está en lo novedoso
Asume la información
Prioriza la cantidad de datos novedosos o anecdóticos
Remplaza toda información con nueva información
Sostiene que los proyectos vendrán después en otra etapa de la vida
Centra su estrategia en ir adaptándose a lo que la vida le presente. Reacciona según la coyuntura.
El desafío es combatir el aburrimiento
Centra la interacción en compartir lo anecdótico

10

El intelectualmente rico	El intelectualmente pobre
Tiene conocimiento de su pasado	Desconoce lo importante de su pasado
Tiene vínculo con su tradición	Desconoce su tradición
Lo que motiva es LO INTERESANTE	Lo que motiva es LO DIVERTIDO
Lo valórico está en la excelencia	Lo valórico está en lo novedoso
Valida la información	Asume la información
Construye nuevos niveles de información	Prioriza la cantidad de datos novedosos o anecdóticos
Transforma la información en conocimiento	Remplaza toda información con nueva información
Genera mecanismos para aplicación en su proyecto y proyección	Sostiene que los proyectos vendrán después en otra etapa de la vida
Crea las condiciones para que las cosas ocurran como desea.	Centra su estrategia en ir adaptándose a lo que la vida le presente. Reacciona según la coyuntura.
El desafío está en el logro	El desafío es combatir el aburrimiento
Se centra la interacción en producir un aporte	Centra la interacción en compartir lo anecdótico

11

LA BRECHA DIGITAL DE SEGUNDO NIVEL

La inclusión digital es condición de posibilidad

Intelectualmente Pobre	Intelectualmente Rico
Capaz de acceder a medios digitales	Capaz de leer medios digitales
Sabe crear copiar pegar y guardar en un procesador de texto	Sabe plasmar las ideas por escrito en un procesador de texto
Sabe insertar imágenes, gráficos y texto y animarlas	Sabe crear un hilo discursivo con imágenes, texto y animación
Tiene potencialidades	Tiene Competencias

Es ESTA BRECHA el desafío más importante de la alfabetización

12

LA NUEVA GENERACIÓN DE BUSCADORES

No todos vemos ni veremos la misma internet

El individuo incluido digitalmente, tenderá a anclarse en su círculo de interés. Si ese círculo es intelectualmente pobre se anclará en su pobreza.

13

PRIMERA ETAPA

La incorporación de las tecnologías en la educación es un

MANDATO ÉTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO

El precio a pagar por no hacerlo es una elite de riqueza intelectual y una enorme masa de pobres, carentes intelectuales, pero como dice la publicidad… TODO EL DIA CONECTADOS…

14

RECOPILANDO

La vida de las nuevas generaciones TRANSCURRE EN DOS ESPACIOS y poseen identidad real y virtual

En el espacio virtual son HUEFANOS, carentes de referentes y de sistema educativo.

Aparte de la brecha de acceso surge una segunda brecha digital relacionada con la calidad de contenidos y los hábitos de uso, en la que las nuevas tecnologías de buscadores tienden al anclaje al nivel intelectual del grupo de pertenencia.

La incorporación de las tecnologías en la educación es un MANDATO ÉTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO

15

ALFABETIZACIÓN DOCENTE

Nuestros adolescentes y jóvenes tienen la convicción de que lo que la escuela enseña es irrelevante para sus vidas

Si además es recibido por un docente que perdió el rumbo y equivoca la vara de medición, no es difícil de explicar por qué los estudiantes aceptan el pacto de simulación y tienen la convicción de que en internet es donde se aprenden las cosas que sirven.

16

EL PACTO DE SIMULACIÓN

El profesor expone contenidos, dice qué y cómo se debe repetir para simular que se ha aprendido, y evalúa la repetición del contenido. El estudiante repite a fin de **simular** que realizó el aprendizaje, y el docente por su parte **simula** que le cree y que la repetición fiel del contenido (o parte de éste) es evidencia suficiente del aprendizaje.

17

EL PACTO DE SIMULACIÓN

$$\begin{array}{r|l} x^3 + 1 & x - 2 \\ \hline -x^3 + 2x^2 & x^2 + 2x + 4 \\ \hline 2x^2 + 1 & \\ -2x^2 + 4x & \\ \hline 4x + 1 & \\ -4x + 8 & \\ \hline 9 & \end{array}$$

18

REFLEXIÓN

Cuando la forma se vuelve más importante que el fondo, el conductor del proceso áulico pierde el rumbo y el estudiante comienza a descreer de la utilidad y efectividad de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Muchos estudiantes están convencidos de la poca utilidad de la propuesta educativa formal, dada la distancia que perciben entre el binomio contenido-metodología propuesto por el sistema educativo, y su realidad social y laboral cotidiana.

19

Aprendizajes en el Mundo virtual	Aprendizaje en el Sistema Educativo
Espontáneo (el aprendizaje surge en el momento de la necesidad)	Programado por la currícula (el sistema establece qué debe ser aprendido y cuándo)
Autónomo (el individuo indaga y busca las soluciones)	Dirigido (el docente expone y solicita la reproducción del saber expuesto)
Rápido (acceso a abundantes y diversas fuentes de información y enfoques de manera inmediata)	Lento (se realizan abordajes de estructuras abstractas cuya comprensión supone la capacidad de dar respuesta al interrogante)
Desestructurado (se aprende en función de lo que hace falta para responder el interrogante, que luego muy frecuentemente deriva en un conjunto de nuevos interrogantes)	Estructurado (se propone el aprendizaje de mecanismos universales para la resolución conceptual de tipologías de)
Específico (orientado a dar respuesta a un interrogante o problema concreto)	Inespecífico (no surge de una inquietud con significado real en el mundo del aprendiente)

20

Debemos prepararlo para SU mundo

- Ingresantes 2018 serán profesionales en el 2026 y trabajarán al menos hasta el 2060
- Ingresantes a la secundaria serán profesionales en el 2033 y trabajarán al menos hasta el 2070
- Ingresantes de primaria serán los profesionales graduados en 2040 y trabajarán al menos hasta el 2080
- ¿Cómo será el mundo del 2040?

21

Debemos prepararlo para SU mundo

Necesitamos abandonar la ilusión de las certezas curriculares

Tenemos DOS certezas básicas:

- SU mundo será distinto
- SU mundo será dinámico

22

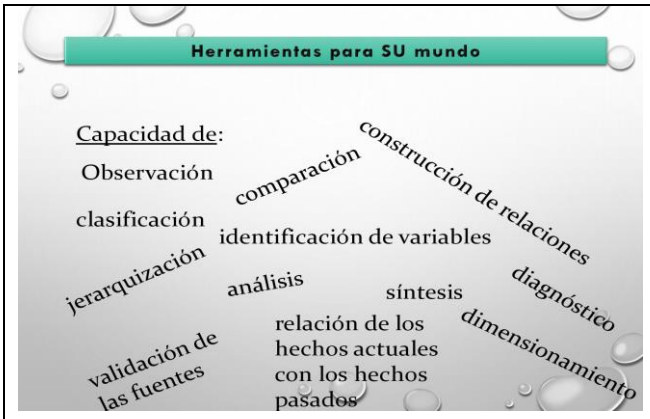

23

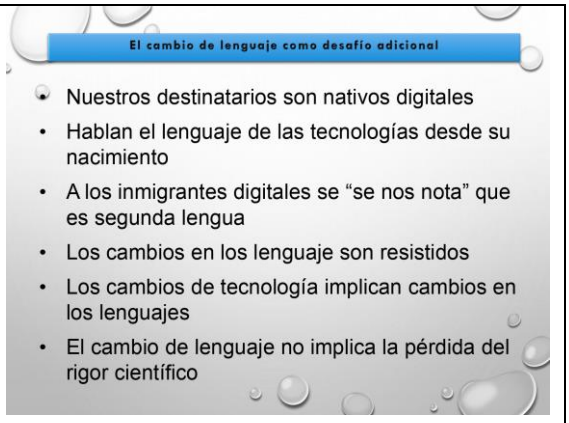

24

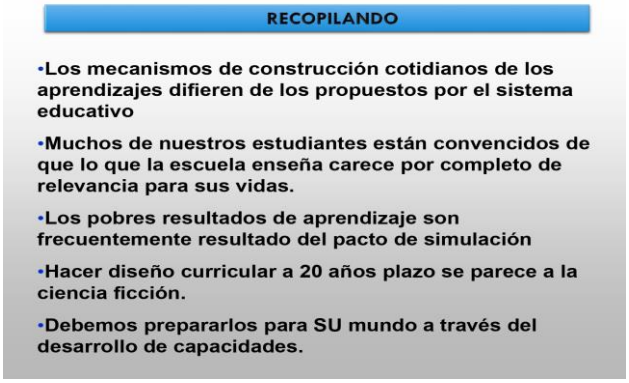

25

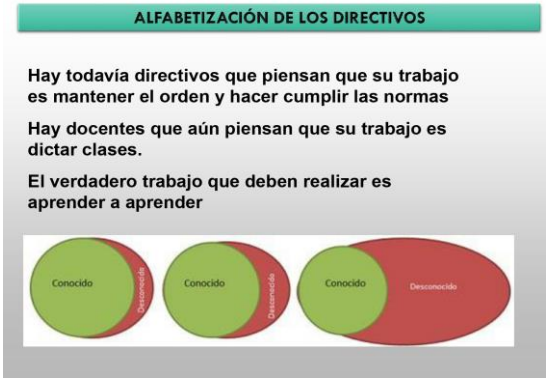

26

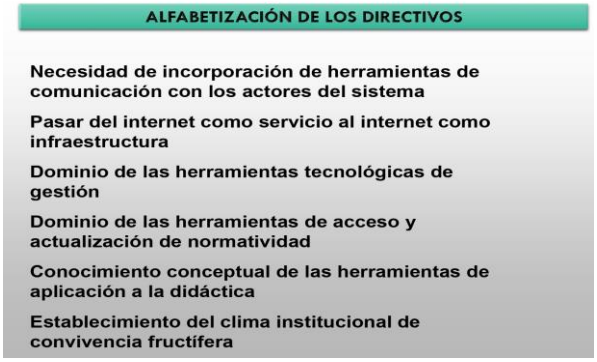

27

28

RESULTADOS

Categoría	Área conceptual	Factor	Frec
Gestión Educativa	Didáctica	Los docentes replican las herramientas de su propio aprendizaje	media
	Didáctica	Percepción de los estudiantes producen, pero no aprenden	media
	Organiz	Los formatos obligatorios de planificación no contemplan las TIC	media
	Organiz	Las autoridades prohíben el uso de celulares en clase	media
	Organiz	Las autoridades prefieren el esquema tradicional	media

29

Categoría	Área conceptual	Factor	Frecuencia
Personales	Temores	Que los estudiantes perciban escaso dominio de las herramientas digitales	alta
		Si te sales de los esquemas de clase tradicionales, tienes que justificar cada paso	baja
	Incentivos	Incorporar TIC incrementa el trabajo, pero no la remuneración	media
	Soledad	Nadie te enseña a incorporar las TIC	baja

30

Categoría	Área conceptual	Factor	Frecuencia
Infraestructura	Conectividad	No se puede incorporar TIC porque Internet no funciona bien (o no hay conectividad)	alta
	Equipamiento	Los problemas de equipamiento sirven de excusa a los docentes resilentes	media
		Al principio se entregaban netbooks, luego se suspendió	alta
		Las computadoras del laboratorio son obsoletas	alta

31

Categoría	Área conceptual	Factor	Frecuencia
Contexto político	Incentivos	Los esfuerzos no son recompensados. No existen los incentivos	alta
	Carrera docente	La incorporación de TIC no cuenta como antecedente académico	alta
	Carrera docente	Las capacitaciones no suman puntaje docente	media
	Acción sindical	No hay exigencia sindical de infraestructura ni equipamiento	baja
	Evaluación de políticas	Las políticas se declaran, pero no se cumplen ni se controla el cumplimiento	baja
	Estabilidad de políticas	Las políticas cambian con cada gobierno	media

32

RECOPILANDO

La vida de las nuevas generaciones TRANSCURRE EN DOS ESPACIOS y poseen identidad real y virtual

En el espacio virtual son HUEFANOS, carentes de referentes y de sistema educativo.

Aparte de la brecha de acceso surge una segunda brecha digital relacionada con la calidad de contenidos y los hábitos de uso, en la que las nuevas tecnologías de buscadores tienden al anclaje al nivel intelectual del grupo de pertenencia.

La incorporación de las tecnologías en la educación es un MANDATO ÉTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO

33

RECOPILANDO

Los mecanismos de construcción cotidianos de los aprendizajes difieren de los propuestos por el sistema educativo

Muchos de nuestros estudiantes están convencidos de que lo que la escuela enseña carece por completo de relevancia para sus vidas.

Los pobres resultados de aprendizaje son frecuentemente resultado del pacto de simulación

Hacer diseño curricular a 20 años plazo se parece a la ciencia ficción.

Debemos prepararlos para SU mundo a través del desarrollo de capacidades.

34

<table>
<tr><td> 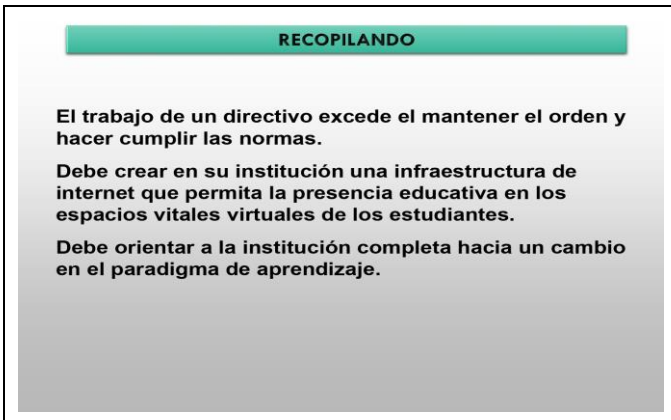
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>35</td><td>36</td></tr>
</table>

Tema: Derecho a la educación de calidad: estrategias posibles para la inserción de tecnologías

Impartida el 29 de junio de 2018. Complejo Cibeles

1

2

3

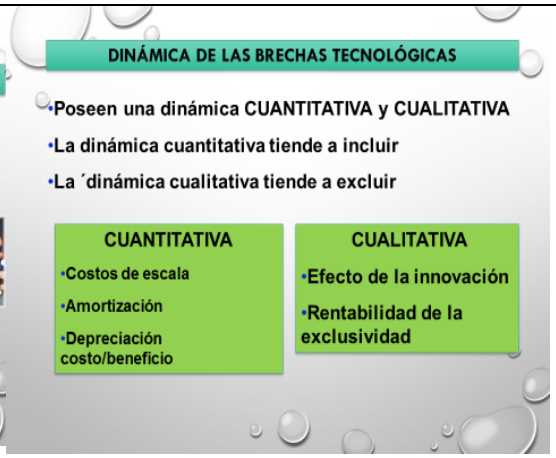

4

5

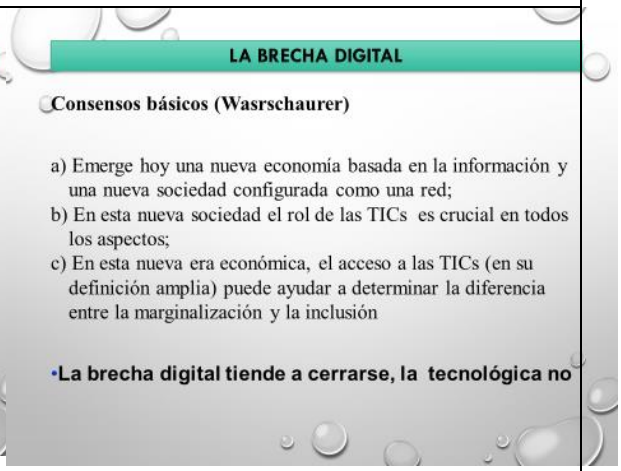

6

LA BRECHA DIGITAL

Consensos básicos (Wasrschaurer)

a) Emerge hoy una nueva economía basada en la información y una nueva sociedad configurada como una red;
b) En esta nueva sociedad el rol de las TICs es crucial en todos los aspectos;
c) En esta nueva era económica, el acceso a las TICs (en su definición amplia) puede ayudar a determinar la diferencia entre la marginalización y la inclusión

•La brecha digital tiende a cerrarse, la tecnológica no

7

EN UN AMBIENTE SIGNADO POR LAS TECNOLOGÍAS DEBEMOS INCORPORARLAS EN UN ESQUEMA DE CALIDAD

La educación en un derecho y para ser ejercido en forma plena el cumplimiento debe ser real y no simulado.

No podemos hablar de derecho a educación sin calidad, ni de calidad sin inclusión.

La inclusión no es solo de las minorías, sino de un sistema que garantice acceso, permanencia, eficiencia terminal y formación a lo largo de la vida.

No hay educación sin transformación. No hay innovación si no hay impacto áulico.

8

INTERNET COMO REQUISITO DE POSIBLIDAD

El aprendizaje es una construcción personal que se da en la interacción.

El edificio escolar como infraestructura de interacción en el espacio vital presencial. El internet como infraestructura de interacción del espacio vital virtual.

No se puede hoy hacer educación de calidad sin incorporar la educación al espacio vital virtual.

La inclusión de tecnologías en educación requiere de internet, equipamiento y además una estrategia.

La inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje se lo hace el estudiante.

La mala inclusión de tecnologías opera como un refuerzo de las malas prácticas.

9

ESTRATEGIAS DE INCORPORACION DE TECNOLOGÍAS CON CALIDAD

¿Qué tecnologías?

Estrategias de selección:

- Priorizar las que se usan en el trabajo.
- Las conocidas por la mayoría (economía instrumental).
- Apertura a la iniciativa de los estudiantes.
- Evaluación de producto y no de herramienta.
- Evaluación de la competencia por sobre el producto.

10

LA TECNOLOGÍA NO CORRIGE LOS ERRORES DE ENFOQUE

Paulo Freyre y la Educación Bancaria vs. Educación Liberadora

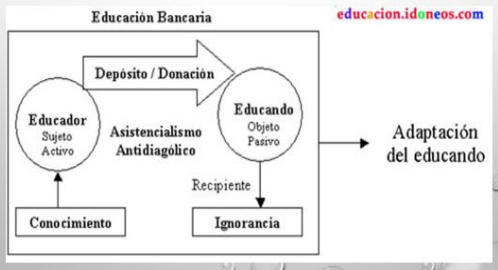

11

LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LOS CAMBIOS DE ENFOQUES ENLOS ESTUDIANTES

De la inmediatez	A los procesos
Del resultado fácil	Al resultado fruto del esfuerzo
Del abandono temprano	A la perseverancia
Del cómo lo hago funcionar	Al cómo funciona
De lo divertido	A lo interesante

12

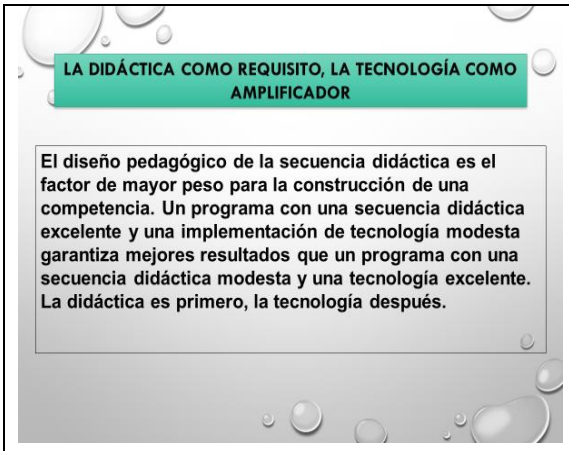
LA DIDÁCTICA COMO REQUISITO, LA TECNOLOGÍA COMO AMPLIFICADOR
El diseño pedagógico de la secuencia didáctica es el factor de mayor peso para la construcción de una competencia. Un programa con una secuencia didáctica excelente y una implementación de tecnología modesta garantiza mejores resultados que un programa con una secuencia didáctica modesta y una tecnología excelente. La didáctica es primero, la tecnología después.

13

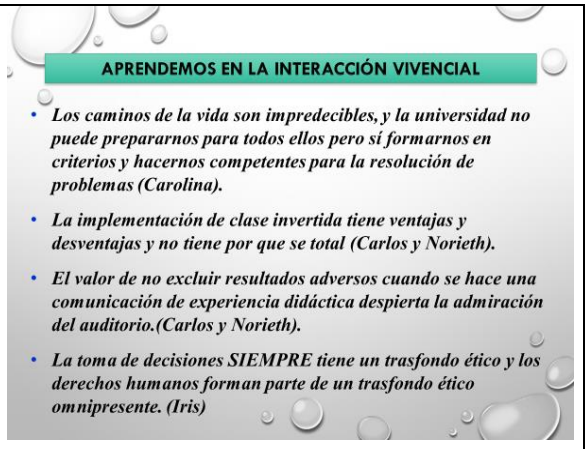
APRENDEMOS EN LA INTERACCIÓN VIVENCIAL
Los caminos de la vida son impredecibles, y la universidad no puede prepararnos para todos ellos pero sí formarnos en criterios y hacernos competentes para la resolución de problemas (Carolina).
La implementación de clase invertida tiene ventajas y desventajas y no tiene por que se total (Carlos y Norieth).
El valor de no excluir resultados adversos cuando se hace una comunicación de experiencia didáctica despierta la admiración del auditorio.(Carlos y Norieth).
La toma de decisiones SIEMPRE tiene un trasfondo ético y los derechos humanos forman parte de un trasfondo ético omnipresente. (Iris)

14

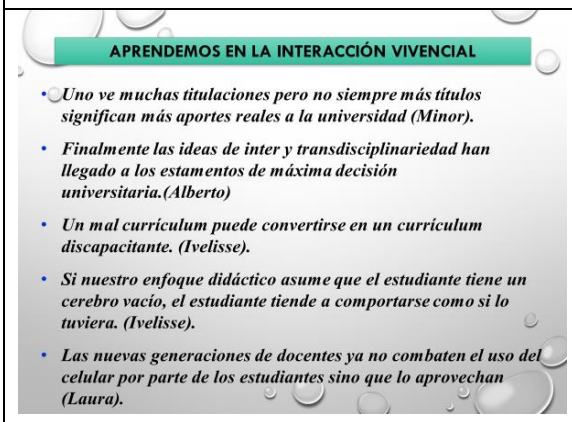
APRENDEMOS EN LA INTERACCIÓN VIVENCIAL
Uno ve muchas titulaciones pero no siempre más títulos significan más aportes reales a la universidad (Minor).
Finalmente las ideas de inter y transdisciplinariedad han llegado a los estamentos de máxima decisión universitaria.(Alberto)
Un mal currículum puede convertirse en un currículum discapacitante. (Ivelisse).
Si nuestro enfoque didáctico asume que el estudiante tiene un cerebro vacío, el estudiante tiende a comportarse como si lo tuviera. (Ivelisse).
Las nuevas generaciones de docentes ya no combaten el uso del celular por parte de los estudiantes sino que lo aprovechan (Laura).

15

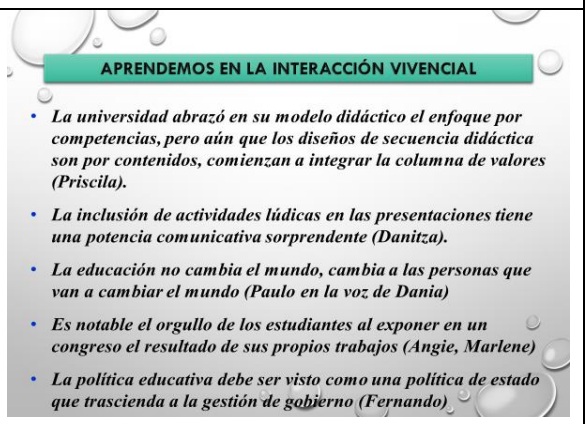
APRENDEMOS EN LA INTERACCIÓN VIVENCIAL
La universidad abrazó en su modelo didáctico el enfoque por competencias, pero aún que los diseños de secuencia didáctica son por contenidos, comienzan a integrar la columna de valores (Priscila).
La inclusión de actividades lúdicas en las presentaciones tiene una potencia comunicativa sorprendente (Danitza).
La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo (Paulo en la voz de Dania)
Es notable el orgullo de los estudiantes al exponer en un congreso el resultado de sus propios trabajos (Angie, Marlene)
La política educativa debe ser visto como una política de estado que trascienda a la gestión de gobierno (Fernando)

16

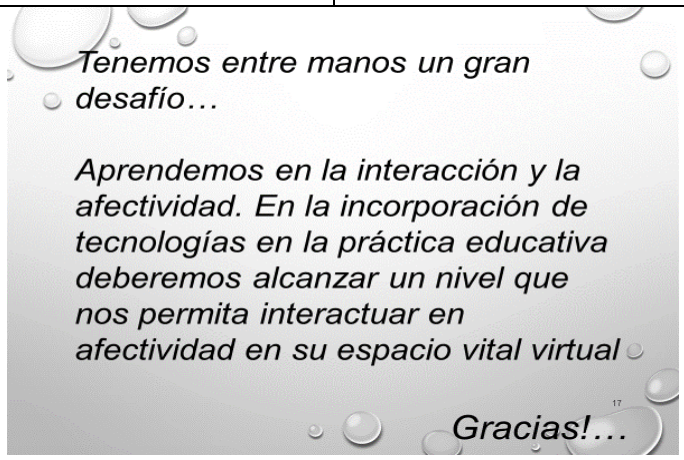
Tenemos entre manos un gran desafío…
Aprendemos en la interacción y la afectividad. En la incorporación de tecnologías en la práctica educativa deberemos alcanzar un nivel que nos permita interactuar en afectividad en su espacio vital virtual
17
Gracias!…

17

Discurso de clausura

M.Sc. Ana Lorena Campos Varela
Subdirectora
***Escuela de Secretariado* Profesional**

Buenas tardes

M.Sc. Margarita Vargas Calvo, Directora de la Escuela de Secretariado Profesional, Prof. Ivelisse Reyes García y Dra. Iris Lynette García Cruz, Directora y Catedrática, respectivamente, del Departamento de Administración de Sistemas de Oficina de la Universidad de Puerto Rico en Umacao, M.Sc. José Luis Córica, docente de la Universidad de Santiago del Estero, Argentina; invitados especiales, conferenciantes, personal docente, personal administrativo y estudiantes de la Escuela de Secretariado Profesional, estimados y estimadas participantes.

En el marco de la celebración del 45 Aniversario de la Universidad Nacional, la Escuela de Secretariado Profesional ha enmarcado la temática de este Congreso en "**el derecho a UNA educación de calidad**".

La educación hace posible el desarrollo de las personas y de las sociedades, por esta razón el personal docente debe contribuir con su quehacer a la transformación de la sociedad incidiendo en la toma de decisiones vinculadas con los procesos educativos y asumiendo con espíritu emprendedor los cambios que exige el entorno.

Las temáticas desarrolladas evidencian las experiencias y buenas prácticas de los profesionales que nos han acompañado, quienes con sus aportes nos han motivado a transformar nuestra práctica profesional, orientándola a desarrollar habilidades en el estudiantado con propuestas innovadoras, a través de la aplicación de estrategias metodológicas y didácticas donde se incorporen lenguajes digitales en nuestro diario quehacer; se evidenció también la responsabilidad que tiene el personal docente de mirar a largo plazo y de liderar cambios. Asimismo, se hizo la presentación de dos libros, uno orientado al desarrollo de competencias docentes para dinamizar la práctica educativa y el segundo en relación con la producción de documentos

como competencia de gestión de oficinas, escritos por profesionales de nuestra Unidad Académica.

Una vez más, se puede concluir que se han alcanzado los objetivos propuestos para esta actividad académica, contribuir para fortalecer el ejercicio de las prácticas docentes, incentivar el aporte de formas novedosas de ejecución del trabajo y propiciar desarrollo social a través de procesos de formación continua del personal docente, por medio de espacios reflexivos y de intercambio de experiencias.

En nombre de la Escuela de Secretariado Profesional quiero externar un agradecimiento especial a las personas que nos han acompañado de Puerto Rico. La carrera de educación comercial se imparte en esta Unidad Académica a partir del año 1988 con un Bachillerato en Educación Comercial y la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras fue referente en cuanto al uso de fuentes de consulta, fueron profesionales de esta Universidad quienes proporcionaban con sus aportes el insumo bibliográfico para que nuestros docentes de la época impartieran sus cursos. El interés manifestado por la señora Ivelisse Reyes García de establecer un convenio específico entre la Universidad de Puerto Rico y la Universidad Nacional propicia espacios para la internacionalización del currículo de nuestras carreras, convenio que esperamos consolidar en el corto plazo. Asimismo agradecemos a la máster Lourdes Carrasco González, de la Universidad de Panamá el habernos acompañado como participante y al señor Córica por haber aceptado la invitación a participar.

La Escuela de Secretariado Profesional reconoce a la señora Patricia Arce Rojas y a la señora Sandra Mora Villalobos, el trabajo realizado en la organización de este congreso. Además, agradece al personal docente, al personal administrativo y al estudiantado por el apoyo brindado. Reitero nuestra gratitud a quienes han compartido sus conocimientos y experiencias. A ustedes participantes gracias por confiar, una vez más, en esta Unidad Académica para su desarrollo profesional.

Concluimos, con el compromiso de generar espacios académicos para la formación continua que optimicen el trabajo que realiza el personal docente.

Al concluir les deseamos un feliz regreso a sus hogares. Termino con una frase de **José Ortega y Gasset** que dice: *"Siempre que enseñes, enseña a la vez a dudar de lo que enseñas."*

Muchas gracias